

Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas

Dr. Ramón Leoni Pinto

Año IV / Número 4 / Noviembre de 2026 / ISSN 3008-8607

INITHLEP

HUMANITAS
Filosofía y Letras | UNT

Anuario del INIHLEP

Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Ramón Leoni Pinto

ISSN 3008-8607

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RECTOR

Ing. Sergio Fernando Mohamed

VICERRECTOR

Dr. Héctor Horacio Madkur

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DECANO

Prof. Sergio O. Robin

VICEDECANA

Mg. Nélida A. Sibaldi

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

DIRECTORA

Lic. y Prof. Susana N. Molina



Anuario del INIHLEP

Revista del Instituto de Investigaciones
Históricas Dr. Ramón Leoni Pinto

Año IV - Número 4 - Noviembre de 2026

2026 Anuario del INIHLEP N.º 4

Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Ramón Leoni Pinto
Facultad de Filosofía y Letras, UNT

ISSN 3008-8607

Humanitas / Departamento de Publicaciones
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Tucumán
Av. Benjamín Aráoz 800
(4000) San Miguel de Tucumán

EQUIPO EDITORIAL

Matilde Silva

Directora

José René Álvarez

Editor

Pablo Arjona

Secretario

Yasmín Petros Amado

Asistente de Edición y Maquetación

© Rodro Cañás

Ilustración de tapa



El Anuario del INIHLEP y los artículos que forman parte de él quedan bajo la licencia Creative Commons BY-NC-ND 2.5 AR (Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina)

COMITÉ ACADÉMICO

Alberto Tasso (Universidad Nacional de Santiago del Estero – CONICET)

Deborah Besseghini (Università degli Studi di Milano)

Eva Mara Petitti (Universidad Nacional de Entre Ríos - CONICET)

Federico Lorenz (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Gabriel Di Meglio (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Luis Marcos Bonano (Universidad Nacional de Tucumán)

Norma Ben Altabef (Universidad Nacional de Tucumán)

Oscar Pavetti (Universidad Nacional de Tucumán)

Sara Mata (Universidad Nacional de Salta - CONICET)

Valentina Ayrolo (Universidad Nacional de Mar del Plata - CONICET)

Pablo Augusto Bonavena (Universidad Nacional de La Plata)

Pablo Pineau (Universidad de Buenos Aires)

ÍNDICE

Prólogo 10
Matilde Silva

ARTÍCULOS 13
Universidad, saber experto y empresa: redes germanoparlantes en la Universidad Nacional de Tucumán (1940-1953) 14
Constanza Estefanía Jerez Villarreal

Enrique Mario Casella: Corimayo. La configuración de un nuevo teatro lírico como discurso identitario argentino 44
Carolina María Lohezic

Detrás del trono: la figura del ministro de gobierno en la Confederación Argentina, a través de la trayectoria de Adeodato De Gondra (1830-1851) 71
Carla Fiorella Vergara

La nación del siglo XIX como espejo: usos públicos de la historia por el presidente Javier Milei, desde la irrupción de La Libertad Avanza hasta la firma del Acta de Mayo en Tucumán 90
Jimena María Zancarini Escobar

DOSSIER. "Historia, memoria y enseñanza del pasado reciente, a 50 años del golpe militar" 108
Introducción. A 50 años del último golpe de Estado: la Universidad como escenario y como interrogante 109
Silvia Nassif

Militancia estudiantil e identidad en la transición democrática en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Aportes para la comprensión del ethos militante 112
María del Huerto Ragonesi

Huellas y memorias en el Cementerio del Norte: una aproximación desde la enseñanza de la Historia reciente y la Educación patrimonial 127
Milagros Carola Von Fürth y Lourdes Stefanía Avellaneda

Narrativas de experiencia en el dictado de la materia optativa "Tramas de la memoria" 143
Verónica Juliano, Exequiel Svetliza, María José Daona y Martina Palavecino Bó

RESEÑAS DE LIBROS 157
***Historia de Salta. Política, sociedad, religión y cultura (1582-1910)* de Guillermo Nieva Ocampo, Daniela Alejandra Carrasco, Marcelo Paulo Correa y Pietro Giovanni Zampar (coords.)** 158
Marisol Daniela Molina

RESEÑAS DE ENCUENTROS CIENTÍFICOS 162
II Jornadas de Historia y Memoria. "1966: Tucumán y el cierre de los ingenios azucareros" 163
Oscar Américo Pavetti

Jornadas de reflexión en Filo. A 50 años del golpe de 1976 167
Oscar Américo Pavetti

Un encuentro con Carlo Ginzburg a cincuenta años de *El queso y los gusanos* 171
Diego Citterio

RESÚMENES DE TESIS DE GRADO 175
Endemias, límites geográficos y estado: la peste bubónica en Leales (Tucumán, 1928) 176
Jorge Gerardo Agüero

MEMORIAS DE RESIDENCIA DOCENTE 180
Entre ilusiones y elecciones: nuestra memoria de residencia 181
Juan Pablo Miranda y Milagros Carola Von Fürth

Prólogo

Dra. Matilde Silva
INIHLEP – UNT[1]

2026. Sesenta años del cierre de ingenios azucareros en Tucumán. Debacle económica, desastre social, marchas de hambre, inestabilidad política, movimientos culturales. Caos y violencias. Los efectos que llegan a los setenta y los que llegan hasta hoy.

2026. Cincuenta años del inicio de la última dictadura militar. Atroz, vandálica, cruel, devastadora, desgarradora del lazo social, encarnizada, destructiva y arrasadora. Los efectos que llegan hoy, las marcas en la sociedad y en el territorio.

El cuarto número del Anuario del INIHLEP se enmarca en estas fechas redondas que nos invitan al recuerdo, a la indagación, a la reflexión crítica, al estudio y a la discusión. Esta edición nos trae artículos, reseñas, un dossier, tesis de grado y las memorias de la práctica de residencia docente. Amplia, analítica, rigurosa y exhaustiva, la publicación presenta novedades respecto a los números anteriores, así como continuidades. Los y las autoras, así como sus investigaciones, se enmarcan en los centros formativos y disciplinares de las provincias de Tucumán, Salta, Santiago del Estero y Jujuy, así como analizan las realidades locales y regionales en diálogo con las historias nacionales, latinoamericanas y mundiales. Los contextos de producción y de difusión muestran las realidades en las que esos/as investigadores/as se encuentran trabajando: tiempos de críticas despiadadas a la tarea científica, de cuestionamientos a las ciencias sociales, de falta de financiamiento a las universidades y agencias científicas, de avances de las derechas como opción política, de convivencia social fracturada, de violencia física, verbal y simbólica que crece. Este número es entonces un enorme logro en tiempos aciagos para los estudios sociales y las humanidades. Resulta vital poder detenernos a investigar, a pensar, a dialogar críticamente, a buscar fuentes, a leer, a debatir, a realizar una tesis o sostener el camino de la docencia a través de las prácticas del profesorado. La publicación representa entonces, un triunfo colectivo del conjunto de investigadores e investigadoras del INIHLEP que sostiene, milita y defiende con determinación y empeño la producción de conocimiento social desde el norte argentino.

[1] Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Ramón Leoni Pinto”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
matilde.silva@filo.unt.edu.ar
https://orcid.org/0000-0001-8357-0081

En este cuarto número encontramos en la sección *Artículos* el trabajo de Constanza Estefanía Jerez Villarreal "Universidad, saber experto y empresa: redes germanoparlantes en la Universidad Nacional de Tucumán (1940-1953)" que analiza la recepción de profesionales germanoparlantes en la universidad tucumana en tiempos del primer peronismo. Carolina María Lohezic con la producción "Enrique Mario Casella: Corimayo. La configuración de un nuevo teatro lírico como discurso identitario argentino" acerca un abordaje que cruza la historia cultural con temas de historia social. En "Detrás del trono: la figura del ministro de gobierno en la Confederación Argentina, a través de la trayectoria de Adeodato Gondra (1830-1851)", Carla Fiorella Vergara analiza las funciones de los ministros de gobierno de la Confederación Argentina, aportando un trabajo de historia política e intelectual que busca trazar los matices desde una mirada analítica y no lineal en un tema ampliamente debatido y estudiado en la historiografía argentina. Jimena María Zancarini Escobar nos comparte su artículo titulado "La nación del siglo XIX como espejo: usos públicos de la historia por el presidente Javier Milei, desde la irrupción de La Libertad Avanza hasta la firma del Acta de Mayo en Tucumán" donde indaga en los usos públicos de la Historia por el gobierno de la Libertad Avanza desde su ascenso en 2021 e hipotetiza sobre la búsqueda de resurgimiento del mito fundacional de la nación argentina.

La publicación incluye, además, un *dossier* especial sobre la conmemoración por los 50 años del golpe de Estado de 1976 que se realizó en las jornadas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT en marzo. Los artículos constituyen producciones originales que ponen su foco en la provincia. A través de "Militancia estudiantil e identidad en la transición democrática en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Aportes para la comprensión del *ethos* militante" de María del Huerto Ragonesi; "Huellas y memorias en el Cementerio del Norte: una aproximación desde la enseñanza de la Historia reciente y la Educación patrimonial" de Milagros Carola Von Fürth y Lourdes Stefanía Avellaneda y "Narrativas de experiencia en el dictado de la materia optativa 'Tramas de la memoria'" de Verónica Juliano; Exequiel Svetliza; María José Daona; Martina Palavecino Bó, se cruzan historia y memoria.

En el apartado de *Reseñas,* Marisol Daniela Molina examina *Historia de Salta. Política, sociedad, religión y cultura (1582-1910)*, obra de Guillermo Nieva Ocampo, una compilación que construye historiografía salteña con el aporte de varios/as autores/as en una mirada de largo alcance, 318 años de historia local y regional situada.

Se incorporan, en esta edición, reseñas de eventos científicos. Por un lado, Oscar Pavetti relata dos encuentros organizados por el INIHLEP y la Facultad de Filosofía y Letras, concebidos para debatir y reflexionar sobre los procesos de 1966 y 1976 en la provincia. Por otro lado, el historiador Diego Citterio reseña una actividad llevada a cabo en Salta, Un encuentro con Carlo Ginzburg a cincuenta años de "El queso y los gusanos". De este modo, convergen y dialogan la historia, la memoria, las letras, la enseñanza, el arte y el cine. Las últimas páginas reúnen los trabajos del estudiantado de la carrera de Historia de la UNT: un resumen de tesis de grado, *Endemias, límites geográficos y estado: la peste bubónica en Leales (Tucumán, 1928)* de Jorge Gerardo Agüero y las memorias de residencia docente de Juan Pablo Miranda y Milagros Carola Von Fürth tituladas *Entre ilusiones y elecciones: nuestra memoria de residencia.*

Invitamos a recorrer este número, a dialogar críticamente con sus contenidos y a sumar nuevos aportes que permitan dar continuidad a esta línea de trabajo con futuras investigaciones y producciones.

Artículos

Universidad, saber experto y empresa: redes germanoparlantes en la Universidad Nacional de Tucumán (1940-1953)

Constanza Estefanía Jerez Villarreal
Investigadora independiente[1]

Recibido: 21 de junio de 2026
Aceptado: 15 de septiembre de 2026

Resumen

La incorporación de especialistas europeos a instituciones académicas argentinas durante las décadas centrales del siglo XX constituyó un proceso central para el desarrollo científico y técnico del país. Este trabajo analiza el papel de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) como espacio de recepción e inserción de profesionales germanoparlantes entre 1940 y 1953. A partir del análisis de legajos personales, resoluciones universitarias, documentación administrativa y prensa periódica, se reconstruyen las trayectorias de ingenieros, geógrafos, botánicos, profesores y técnicos incorporados a distintas dependencias universitarias. Se sostiene que la UNT actuó como un nodo regional de circulación de conocimientos especializados, articulando universidad, empresa y Estado en un contexto de expansión institucional y modernización económica. Asimismo, se examina cómo estos espacios profesionales permiten contextualizar la presencia de Adolf Eichmann en Tucumán dentro de un entramado técnico más amplio.

Palabras clave: Universidad Nacional de Tucumán; saber experto; migraciones especializadas; redes germanoparlantes.

Abstract

The incorporation of European specialists into Argentine academic institutions during the mid-twentieth century played a central role in the country's scientific and technical development. This article examines the National University of Tucumán as a space for the reception and integration of German-speaking professionals between 1940 and 1953.

[1] Licenciatura en Historia, Universidad Nacional de Santiago del Estero
Investigadora independiente
Profesora de Historia, Instituto de Enseñanza Superior Profesor Manuel Marchetti
contytesis@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-7460-8292

Drawing on personnel files, university resolutions, administrative records, and newspapers, it reconstructs the trajectories of engineers, geographers, botanists, and technicians incorporated into different university institutions. The article argues that the UNT functioned as a regional node for the circulation of specialized knowledge, linking university life, private enterprise, and state agencies in a context of institutional expansion and economic modernization. It also explores how these professional environments help contextualize Adolf Eichmann's presence in Tucumán within a broader technical network.

Keywords: National University of Tucumán; expert knowledge; skilled migration; German-speaking networks.

Introducción

La circulación internacional de científicos, técnicos y profesionales especializados durante las décadas de 1940 y 1950 constituyó uno de los procesos más significativos de la época. La derrota del Eje, la reconfiguración política europea y las necesidades de reconstrucción económica impulsaron desplazamientos de especialistas hacia distintos países de América Latina. En la Argentina, este fenómeno coincidió con una etapa de expansión estatal, industrialización sustitutiva y fortalecimiento de instituciones científicas y universitarias.

La mayor parte de los estudios sobre inmigración alemana de posguerra se han concentrado en las redes de refugio vinculadas al nazismo, en las trayectorias de criminales de guerra o en el desarrollo científico de los grandes centros urbanos (Goñi, 2017; Camarasa, 2012; Klich, 2002). Menor atención ha recibido el papel desempeñado por las universidades del interior argentino como espacios de recepción de profesionales extranjeros y de articulación entre conocimiento académico, desarrollo regional y políticas estatales.

Los estudios sobre la Universidad Nacional de Tucumán han destacado la importancia de la incorporación de intelectuales y especialistas europeos para la consolidación de su perfil académico durante las décadas centrales del siglo XX. Más recientemente, Gerhard Rainer (2023) ha analizado específicamente la relación entre la Universidad Nacional de Tucumán, la Argentina peronista y el nacionalsocialismo, aportando una perspectiva centrada en la presencia de estas corrientes en el ámbito universitario. En particular, Liliana Vanella (2008) demostró que la institución desarrolló

políticas activas de contratación de profesores extranjeros y que estas incorporaciones desempeñaron un papel relevante en la configuración de espacios científicos y culturales de alcance regional. Sobre esa línea de investigación, el presente trabajo se concentra en un conjunto específico de trayectorias menos estudiadas: las de los profesionales germanoparlantes vinculados a áreas científicas y técnicas durante la posguerra.

En este contexto, la Universidad Nacional de Tucumán ocupó un lugar destacado dentro del sistema universitario argentino. Durante las décadas de 1940 y 1950 consolidó institutos científicos, amplió su oferta académica y promovió la contratación de especialistas extranjeros para fortalecer áreas consideradas estratégicas, entre ellas ingeniería, geografía, botánica, hidráulica y arquitectura. La institución se convirtió así en uno de los principales polos científicos del interior del país.

El presente trabajo analiza la presencia de profesionales germanoparlantes en la Universidad Nacional de Tucumán entre 1940 y 1953. A partir de documentación conservada en el Archivo Histórico de la UNT, legajos personales, resoluciones universitarias y fuentes complementarias, se examinan trayectorias individuales, mecanismos de contratación y vínculos entre universidad, empresa y Estado. La hipótesis central de este trabajo plantea que la Universidad Nacional de Tucumán actuó como un agente activo en la captación e inserción de especialistas europeos durante las décadas de 1940 y 1950 , articulando recursos institucionales, redes académicas internacionales y demandas regionales de modernización económica. En ese proceso, la universidad se convirtió en un nodo de circulación de saberes expertos que vinculó investigación científica, formación profesional y desarrollo técnico.

1. Migraciones especializadas y redes germanoparlantes en la Argentina de posguerra

La llegada de profesionales de origen alemán, austríaco y centroeuropeo a la Argentina posterior a 1945 no constituyó un fenómeno homogéneo. Bajo la categoría amplia de "inmigración alemana" coexistieron exiliados políticos, técnicos desplazados por la guerra, científicos en busca de nuevas oportunidades laborales, empresarios, antiguos funcionarios estatales y sujetos vinculados en distinto grado al régimen nacionalsocialista. Esta diversidad obliga a superar explicaciones centradas exclusivamente en las denominadas "rutas de fuga nazi" y a considerar la complejidad de las migraciones especializadas de posguerra.

Desde fines del siglo XIX existían en la Argentina comunidades germanoparlantes consolidadas, dotadas de instituciones educativas, asociaciones culturales, clubes, iglesias y circuitos económicos propios. Estas redes facilitaron la recepción de nuevos contingentes migratorios tras la Segunda Guerra Mundial. Paralelamente, el Estado argentino manifestó interés en incorporar recursos humanos calificados para áreas productivas, técnicas y científicas en un contexto caracterizado por la industrialización y la expansión de capacidades estatales.

Durante el primer peronismo, la planificación económica y el desarrollo de obras públicas generaron una creciente demanda de ingenieros, arquitectos, agrónomos, geógrafos y técnicos especializados. La disponibilidad de profesionales europeos con formación avanzada resultó funcional a estas necesidades. En consecuencia, universidades nacionales, organismos estatales y empresas privadas participaron activamente en la incorporación de especialistas extranjeros.

La Universidad Nacional de Tucumán se integró plenamente a este proceso. Lejos de constituir una institución periférica, desarrolló vínculos con redes internacionales de contratación académica y con circuitos de movilidad profesional que conectaban Europa central con el Noroeste argentino. Los legajos conservados en su Archivo Histórico permiten reconstruir procedimientos de designación, trámites migratorios, asignaciones salariales y evaluaciones de desempeño de numerosos especialistas incorporados a distintas dependencias universitarias.

El caso tucumano permite observar cómo la migración especializada no dependió exclusivamente de decisiones tomadas desde Buenos Aires, sino también de iniciativas impulsadas por autoridades universitarias, directores de institutos y funcionarios locales interesados en fortalecer áreas consideradas estratégicas para el desarrollo regional. La presencia de profesionales europeos en la UNT debe interpretarse, por lo tanto, como parte de un proceso más amplio de circulación internacional de conocimientos especializados, en el que confluyeron intereses estatales, estrategias individuales de movilidad y necesidades concretas de modernización económica y científica.

2. La Universidad Nacional de Tucumán como polo científico del interior argentino y espacio de reclutamiento internacional

Desde la década de 1930 y con mayor intensidad durante los años cuarenta y cincuenta, la Universidad Nacional de Tucumán consolidó un perfil institucional singular dentro del

sistema universitario argentino (Vanella, 2008). A diferencia de otras casas de estudio organizadas principalmente en torno a facultades tradicionales, la UNT desarrolló una estructura dinámica basada en institutos de investigación, escuelas técnicas y unidades académicas estrechamente vinculadas con los problemas económicos y productivos de la región.

El liderazgo rectoral de figuras como Horacio Descole favoreció una política de modernización universitaria que buscó articular docencia, investigación aplicada y proyección territorial (Vanella, 2008). En ese marco se fortalecieron espacios como el Instituto Miguel Lillo, el Instituto de Hidráulica, el Instituto de Estudios Geográficos y diversas dependencias de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. Estas instituciones desempeñaron un papel central en la producción de conocimientos científicos orientados tanto a la investigación como a la resolución de problemas concretos vinculados con el desarrollo regional.

La expansión universitaria coincidió con profundas transformaciones económicas y sociales en Tucumán. La industria azucarera requería innovación tecnológica; la creciente urbanización demandaba nuevas obras de infraestructura; el aprovechamiento de recursos hídricos adquiría importancia estratégica; y el conocimiento científico sobre flora, suelos y relieve comenzaba a ser considerado un recurso fundamental para la planificación económica. En este contexto, la universidad asumió un papel activo en la formación de profesionales y en la generación de capacidades técnicas orientadas al desarrollo provincial.

La contratación de especialistas extranjeros respondió a estas necesidades. Incorporar ingenieros, geógrafos, botánicos, arquitectos y técnicos formados en Europa permitía fortalecer áreas de conocimiento aún escasamente desarrolladas en el medio local y acelerar procesos de profesionalización académica. Al mismo tiempo, estas incorporaciones contribuían a consolidar el prestigio científico de la institución y a ampliar sus vínculos con circuitos internacionales de producción de conocimiento.

La UNT actuó así como una instancia de articulación entre demandas regionales, políticas estatales y redes académicas internacionales. Su capacidad para atraer especialistas extranjeros demuestra que las universidades del interior argentino no fueron simples receptoras de iniciativas concebidas en los grandes centros urbanos, sino actores con capacidad propia para intervenir en procesos de modernización científica y técnica.

La incorporación de especialistas europeos a la Universidad Nacional de Tucumán no fue el resultado exclusivo de iniciativas individuales ni de contactos

académicos circunstanciales. Los legajos personales conservados permiten reconstruir una política institucional activa destinada a facilitar la llegada y radicación de profesionales extranjeros considerados estratégicos para el desarrollo científico de la universidad.

Particularmente reveladores resultan los expedientes vinculados al Instituto de Estudios Geográficos. En ellos se registran actuaciones administrativas destinadas a financiar y organizar el traslado desde Europa de Guillermo Oscar Juan Czajka, Gustavo Fochler-Hauke y Juan Machatschek. La Tesorería General de la universidad autorizó la entrega de fondos específicos para cubrir los gastos de viaje de estos especialistas, asignando tres mil pesos a cada uno de ellos en concepto de traslado.[2]

Los registros administrativos también evidencian la coordinación entre distintas dependencias universitarias. Una comunicación dirigida al representante de la UNT en Buenos Aires informaba el envío de un giro por nueve mil pesos destinado a ser distribuido entre los tres profesores antes de su arribo al país, solicitando posteriormente la devolución de los recibos correspondientes para su rendición administrativa.[3]

Estos documentos muestran que la universidad intervenía directamente en aspectos materiales de la migración profesional. Más allá de la contratación formal, las autoridades universitarias debían gestionar recursos presupuestarios, coordinar trámites administrativos y garantizar condiciones que permitieran la incorporación efectiva de especialistas provenientes de Europa. La llegada de estos profesionales no dependía únicamente de decisiones personales, sino también de la existencia de una infraestructura institucional capaz de sostener esos procesos de movilidad internacional.

Asimismo, los expedientes permiten advertir un fenómeno recurrente en los legajos analizados: la escasez de especialistas altamente calificados disponibles en el ámbito regional. La urgencia con la que se gestionaban algunas contrataciones, las facilidades otorgadas para la radicación y los esfuerzos destinados a asegurar la permanencia de determinados profesores reflejan la importancia que la universidad atribuía a estos conocimientos especializados.

Lejos de constituir incorporaciones aisladas, los casos de Czajka, Fochler-Hauke y Machatschek revelan la existencia de una estrategia institucional orientada a fortalecer

[2] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), Legajo Guillermo Oscar Juan Czajka, documentación administrativa del Instituto de Estudios Geográficos, resolución de asignación de fondos para traslado de profesores europeos.

[3] AHUNT, Legajo Guillermo Oscar Juan Czajka, correspondencia administrativa entre Rectorado y representación de la UNT en Buenos Aires relativa al financiamiento del traslado de profesores extranjeros.

áreas consideradas prioritarias mediante la captación de expertos formados en Europa. Si bien los perfiles profesionales incorporados durante la posguerra diferían de los analizados por Vanella para las décadas anteriores, la documentación permite advertir una continuidad institucional en las estrategias de reclutamiento académico internacional desarrolladas por la Universidad Nacional de Tucumán desde los años treinta.

3. Especialistas germanoparlantes y construcción de capacidades técnicas

Las trayectorias analizadas muestran la convergencia entre movilidad internacional de posguerra, demandas institucionales locales y valorización de conocimientos especializados adquiridos en Europa. A través de estos casos es posible observar cómo la UNT incorporó recursos humanos altamente calificados para responder a problemas concretos vinculados con la investigación científica, la planificación territorial, la infraestructura y el desarrollo productivo regional.

3.1 Heinz Brücher: ciencia, prestigio y proyección internacional

Entre los especialistas incorporados por la Universidad Nacional de Tucumán, Heinz Brücher ocupa un lugar singular por su trayectoria en el campo de la genética y por la proyección nacional e internacional que alcanzó durante su permanencia en la institución. Su legajo personal lo identifica como Enrique Heinz Brücher, nacido en Darmstadt en 1915, y registra su designación como profesor extraordinario contratado el 18 de mayo de 1948. Su incorporación estuvo vinculada a la Cátedra de Genética, la Facultad de Bioquímica y el Instituto de Botánica, espacios desde los cuales desarrolló actividades de enseñanza e investigación científica.[4]

La documentación del legajo permite reconstruir una actividad que combinó docencia, experimentación y producción científica. En un informe fechado en enero de 1953, Brücher reseñó los trabajos desarrollados durante los tres años transcurridos desde la creación de la primera Cátedra de Genética de la Universidad Nacional de Tucumán. Durante 1950 y 1951 realizó cursos prácticos de Citología en el Instituto Miguel Lillo y trabajos experimentales con alumnos de Agronomía y Ciencias Naturales. Asimismo, desarrolló actividades vinculadas con la enseñanza de las leyes de la genética, el

[4] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Heinz Brücher*, ficha de personal y resolución de designación como profesor extraordinario contratado, 18 de mayo de 1948, p. 7.

mejoramiento fitotécnico y las hibridaciones, junto con experiencias de selección y cultivo en parcelas experimentales.[5]

El mismo informe registra resultados de trabajos fitogenéticos orientados al mejoramiento de plantas cultivadas, entre ellos experiencias con híbridos intergenéricos de trigo y *Agropyron*, así como ensayos con especies de interés agrícola. Estas actividades muestran que la labor de Brücher en la UNT no se limitó a la enseñanza, sino que incorporó una dimensión experimental vinculada con problemas concretos de la producción agrícola. A su vez, el documento da cuenta de una producción científica desarrollada durante sus primeros años en Tucumán y de trabajos publicados en ámbitos académicos nacionales e internacionales.

La trayectoria de Brücher alcanzó también una dimensión internacional. El informe de 1953 señala su participación, como representante de la Universidad Nacional de Tucumán, en el Congreso Internacional de Genetistas celebrado en Brasil en 1952, donde presentó trabajos relacionados con el mejoramiento de cereales y los híbridos artificiales. Este registro permite observar así la inserción de un investigador de la UNT en circuitos científicos que excedían el ámbito regional y vinculaban su actividad desarrollada en Tucumán con redes internacionales de producción e intercambio de conocimientos.[6]

Particularmente significativo resulta, en este sentido, el episodio relacionado con su participación en la Primera Expedición Argentina al Himalaya, promovida durante el gobierno de Juan Domingo Perón. La documentación conservada en su legajo registra las gestiones realizadas para obtener la autorización de la Universidad Nacional de Tucumán que permitiera su incorporación a la misión científica. Los antecedentes reunidos señalan sus investigaciones en genética y fitotecnia desarrolladas en Argentina, Alemania y Suecia, elementos considerados relevantes para su selección. Su participación en esta expedición constituye un indicador de la proyección alcanzada por Brücher y de la articulación entre la actividad científica desarrollada en la universidad y programas de investigación promovidos desde el Estado nacional.[7]

---

[5] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Heinz Brücher*, informe de la Cátedra de Genética, enero de 1953, pp. 26-27.

[6] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Heinz Brücher*, informe de la Cátedra de Genética, enero de 1953, pp. 27-28.

[7] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Heinz Brücher*, documentación relativa a la participación de Brücher en la Primera Expedición Argentina al Himalaya, 1952-1953, pp. 30-36.

El caso de Brücher permite advertir, de este modo, que la contratación de especialistas extranjeros por parte de la Universidad Nacional de Tucumán no respondía únicamente a la necesidad de cubrir funciones docentes. La incorporación de investigadores con formación especializada también contribuyó al fortalecimiento de áreas científicas, a la producción de conocimientos y a la vinculación de la universidad con iniciativas de investigación de alcance nacional e internacional. La trayectoria de Brücher permite observar las posibilidades de desarrollo y proyección que la institución ofrecía a especialistas incorporados durante su etapa de expansión científica y académica.

3.2 Armin Schoklitsch: universidad, empresa y planificación técnica

Armin Karl Kurt Schoklitsch fue uno de los especialistas europeos incorporados por la Universidad Nacional de Tucumán durante la etapa de expansión de sus institutos científicos y tecnológicos. Nacido en Wolfau, Austria, en 1888, se formó como ingeniero en la Universidad Técnica de Graz, donde obtuvo el título de Ingeniero Diplomado en 1910 y el de Doctor en Ciencias Técnicas en 1913. Su trayectoria académica y profesional se desarrolló principalmente en el campo de la hidráulica, disciplina en la que ocupó cargos docentes y directivos en instituciones de educación superior europeas. El currículum incorporado a su legajo registra, entre otros antecedentes, su desempeño como profesor en las universidades técnicas de Brünn y Graz, su dirección del Instituto de Arquitectura Hidráulica y su designación como rector de la Universidad Técnica de Graz en 1944.[8]

Su incorporación a la Universidad Nacional de Tucumán se produjo a comienzos de 1949. El contrato celebrado con la institución estableció su designación como profesor extraordinario con dedicación exclusiva de la Cátedra de Hidráulica del Instituto de Hidráulica de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. El vínculo contractual, formalizado en abril de 1949, establecía una duración inicial de tres años, con posibilidad de prórroga. De este modo, su incorporación permitió fortalecer un área vinculada con la formación de ingenieros y con el desarrollo de estudios técnicos sobre los recursos hídricos de la región. [9]

[8] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Armin Schoklitsch*, antecedentes personales y currículum profesional, pp. 4-5 y 12-13.

[9] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Armin Schoklitsch*, contrato de prestación de servicios como profesor extraordinario con dedicación exclusiva en la Cátedra de Hidráulica del Instituto de Hidráulica, 25 de abril de 1949, p. 26.

La documentación del legajo permite observar que su actividad en la UNT combinó la enseñanza con la investigación y el asesoramiento técnico. En su currículum, Schoklitsch enumera una extensa producción vinculada con hidráulica, hidrología, abastecimiento de agua, obras hidráulicas, presas, saneamiento y aprovechamiento de recursos hídricos. A su vez, durante su permanencia en Tucumán participó en actividades desarrolladas desde el Instituto de Hidráulica y en estudios relacionados con las condiciones hidrológicas de la provincia. Esta inserción permite comprender al Instituto no solamente como un espacio de formación universitaria, sino también como un ámbito desde el cual se buscaba producir conocimientos aplicables a problemas técnicos y de infraestructura regional.[10]

La relación entre actividad universitaria y ejercicio profesional adquiere especial relevancia en el caso de Schoklitsch a partir de su vinculación con la empresa CAPRI. En una ficha personal de mayo de 1952, ante la pregunta sobre otras actividades desempeñadas fuera de la Universidad, Schoklitsch declaró desempeñarse como socio de CAPRI y señaló como actividades las investigaciones meteorológicas e hidrológicas y la confección de proyectos, desarrolladas en Tucumán y Santiago. La fuente constituye una evidencia directa de la participación del profesor universitario en un espacio empresarial vinculado con actividades de carácter técnico.[11]

Esta vinculación generó interrogantes dentro de la propia Universidad debido a la condición de dedicación exclusiva establecida en su contrato. En septiembre de 1950, Schoklitsch presentó ante las autoridades del Instituto de Hidráulica una explicación sobre su participación en CAPRI. Allí sostuvo que su colaboración con la empresa estaba relacionada con investigaciones sobre aforos, lluvias, sondeos y ensayos de laboratorio hidráulico, y que los datos obtenidos podían contribuir a la elaboración de una hidrología de la provincia. Asimismo, argumentó que el contacto con la empresa le permitía ampliar sus conocimientos sobre la hidrología regional y que el asesoramiento en obras del Estado podía resultar beneficioso tanto para la Universidad como para su propia actividad de investigación.[12]

---

[10] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Armin Schoklitsch*, antecedentes profesionales y documentación relativa a sus funciones en el Instituto de Hidráulica, pp. 5 y 13.

[11] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Armin Schoklitsch*, ficha de personal docente, declaración de actividades profesionales fuera de la Universidad, 25 de mayo de 1952, p. 9.

[12] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Armin Schoklitsch*, nota de Armin Schoklitsch al director del Instituto de Hidráulica sobre su participación en la

La documentación resulta significativa porque permite observar cómo el propio especialista concebía la relación entre universidad y actividad profesional. En su argumentación, la participación en proyectos externos no aparecía necesariamente como una actividad desvinculada de sus funciones académicas, sino como una posibilidad de ampliar la experiencia técnica, acceder a información sobre el territorio y trasladar esos conocimientos al ámbito de la enseñanza y la investigación. Esta perspectiva permite identificar un circuito de circulación del saber experto en el que los conocimientos producidos en el ámbito universitario podían proyectarse hacia empresas y proyectos técnicos, al mismo tiempo que las experiencias profesionales podían retroalimentar la actividad académica.

La relación contractual de Schoklitsch con la Universidad atravesó posteriormente un proceso de negociación. En 1951 manifestó su voluntad de modificar las condiciones de su vínculo antes de la renovación prevista, mientras que la documentación administrativa registra distintas actuaciones relacionadas con su contrato y su remuneración. En 1953, ante la falta de acuerdo sobre las condiciones de continuidad, Schoklitsch comunicó al rector Carlos P. Aguilar su decisión de abandonar la Universidad Nacional de Tucumán. En su presentación señaló que había recibido una propuesta de la Universidad Nacional de Cuyo para desempeñarse en dos cátedras y participar en la dirección de su Instituto de Hidráulica. También expresó su pesar por dejar la institución y destacó las actividades desarrolladas durante los años de permanencia en Tucumán.[13]

El caso de Schoklitsch permite observar, en consecuencia, una modalidad particular de inserción de los especialistas extranjeros en la Universidad Nacional de Tucumán. Su trayectoria no se limitó al desempeño de funciones docentes, sino que articuló formación académica, investigación, asesoramiento técnico y participación en espacios empresariales vinculados con proyectos de infraestructura. Esta circulación entre universidad y empresa muestra cómo el saber experto podía desenvolverse en distintos ámbitos institucionales y profesionales, en un contexto en el que la expansión científica y tecnológica de la UNT se vinculaba con las necesidades de planificación y desarrollo regional.

Compañía Argentina para Proyectos y Realizaciones Industriales (CAPRI), 21 de septiembre de 1950, pp. 31-32.

[13] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Armin Schoklitsch*, documentación relativa a la renovación contractual y nota presentada al rector de la Universidad Nacional de Tucumán, 6 de mayo de 1953, pp. 37-38.

3.3 Fritz Maria Küper: migración profesional y negociación laboral

Fritz Maria Küper constituye otro caso significativo de incorporación de especialistas germanoparlantes a la Universidad Nacional de Tucumán. Nacido en Essen-Steele, Alemania, el 20 de abril de 1905, se formó como ingeniero diplomado especializado en obras hidráulicas y obtuvo el título de ingeniero de Estado. Su trayectoria profesional previa estuvo vinculada con la planificación y ejecución de obras hidráulicas, así como con distintos proyectos de infraestructura. Entre sus antecedentes figura, además, la obtención del premio Schinkel en obras hidráulicas en 1932. Esta formación contribuyó a definir el perfil técnico con el que posteriormente se incorporó a la Universidad.[14]

Küper ingresó a la Universidad Nacional de Tucumán en 1949 como profesor extraordinario contratado en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. Su actividad estuvo vinculada al Instituto de Hidráulica y comprendió la enseñanza de Mecánica de Suelos y Fundaciones, tanto en su dimensión teórica como práctica. La documentación institucional registra su designación en mayo de 1949 y establece inicialmente la vigencia de su contrato hasta el 30 de abril de 1952.[15] Su incorporación respondía así a la necesidad de contar con especialistas con formación técnica específica para el desarrollo de la enseñanza y las actividades vinculadas con la ingeniería hidráulica.

Los registros producidos por el Instituto de Hidráulica permiten observar, además, que su inserción universitaria no se limitó al dictado de clases. En septiembre de 1951, ante la posibilidad de renovar su contratación, las autoridades evaluaron sus condiciones científicas y docentes y destacaron su preparación y desempeño en el ámbito de la hidráulica. El informe señalaba que Küper constituía un elemento útil para las tareas de enseñanza e investigación del Instituto, aunque sus actividades profesionales externas condicionaban su disponibilidad para el cumplimiento de sus obligaciones docentes.[16]

Esta situación permite observar una característica particular de su trayectoria: la articulación entre su actividad universitaria y su desempeño profesional en el ámbito empresarial. El legajo registra sus funciones en la Compañía CAPRI, circunstancia que implicaba desplazamientos y dificultades para compatibilizar sus obligaciones con la

[14] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Fritz Maria Küper*, antecedentes personales, p. 14.

[15] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Fritz Maria Küper*, ficha del personal docente y funciones desempeñadas, pp. 4-6.

[16] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Fritz Maria Küper*, informe del Instituto de Hidráulica sobre las condiciones docentes y científicas del profesor Fritz Küper, septiembre de 1951, pp. 26-27.

Universidad. En octubre de 1951, las autoridades señalaron que sus funciones en dicha compañía afectaban su disponibilidad para el dictado regular de la cátedra, por lo que algunas clases debían ser preparadas por Küper para ser desarrolladas por otro ingeniero.[17] La documentación muestra así que la circulación del saber técnico se producía a través de trayectorias profesionales que excedían el espacio universitario y articulaban la formación académica con otros ámbitos de actividad especializada.

Las condiciones de su permanencia en la Universidad también fueron objeto de negociación. En septiembre de 1951, Küper presentó una solicitud de renovación contractual en la que planteó modificaciones vinculadas con su remuneración, el régimen de dedicación y la duración del nuevo contrato. En su presentación explicó que sus condiciones económicas y familiares hacían necesario mantener otras actividades profesionales.[18] La documentación permite advertir, de este modo, que la incorporación de especialistas extranjeros a la Universidad no constituía un proceso necesariamente estable, sino que estaba atravesado por negociaciones relativas a las condiciones laborales, la dedicación institucional y la posibilidad de compatibilizar la actividad académica con el ejercicio profesional.

Al mismo tiempo, las autoridades universitarias procuraron vincular la presencia de Küper con la formación de profesionales locales. En el marco de la evaluación de su renovación contractual, se planteó la necesidad de que contribuyera a la formación de personal docente argentino y a la preparación práctica de los estudiantes de Ingeniería Civil mediante el contacto con obras y espacios concretos de trabajo.[19] La incorporación del especialista extranjero aparecía, por lo tanto, asociada no solamente a la transmisión de conocimientos dentro de la cátedra, sino también a la formación de nuevos profesionales y a la articulación entre conocimientos técnicos y experiencia práctica.

El caso de Küper permite identificar, de este modo, una modalidad particular de inserción de los especialistas germanoparlantes en la Universidad Nacional de Tucumán. Su trayectoria combinó formación técnica europea, actividad docente universitaria y

[17] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Fritz Maria Küper*, documentación relativa a sus actividades profesionales en la Compañía CAPRI e informe sobre su desempeño docente, septiembre-octubre de 1951, pp. 27-30.

[18] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Fritz Maria Küper*, presentación de Fritz Maria Küper relativa a la renovación de su contrato, 14 de septiembre de 1951, pp. 24-25.

[19] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Fritz Maria Küper*, informe de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología sobre la renovación del contrato de Fritz Küper, octubre de 1951, pp. 28-30.

participación en espacios profesionales vinculados con la infraestructura. A diferencia de una incorporación circunscripta exclusivamente al ámbito académico, su experiencia muestra la existencia de trayectorias múltiples en las que el conocimiento especializado circulaba entre la Universidad y otros espacios profesionales. En este sentido, su caso contribuye a comprender la formación de un entramado en el que enseñanza, práctica profesional y necesidades técnicas regionales se encontraban estrechamente vinculadas.

3.4 Guillermo Röhmeder: de la incorporación provisional a la dirección del Instituto de Estudios Geográficos

El caso de Guillermo Emilio Röhmeder permite observar una trayectoria particular dentro del proceso de incorporación de especialistas germanoparlantes a la Universidad Nacional de Tucumán. A diferencia de varios de los profesores europeos incorporados por la UNT a fines de la década de 1940, Röhmeder contaba con una presencia previa y prolongada en la Argentina. Su legajo personal registra que nació en Múnich, Alemania, el 28 de julio de 1902, y que residía en la Argentina desde 1927, con una interrupción durante los años 1937 y 1938. El mismo registro consigna su documentación de identidad y su matrimonio celebrado en el país. Esta información permite situar su incorporación a la UNT dentro de una trayectoria de inserción anterior a su ingreso formal a la institución.[20]

Su formación académica también precedió a su incorporación a la Universidad. La documentación registra el título de Doctor en Filosofía obtenido en la Universidad de Múnich en 1926 y la habilitación doctoral en Geografía obtenida en la misma universidad en 1938. Sus antecedentes incluyen trabajos dedicados a distintas regiones y problemas de la geografía argentina, además de numerosos viajes de estudio realizados por el territorio nacional. De este modo, cuando la UNT recurrió a sus servicios en 1940, Röhmeder contaba ya con una formación especializada y con una trayectoria científica vinculada al conocimiento geográfico de la Argentina.[21]

Su incorporación a la Universidad Nacional de Tucumán se produjo en 1940. El expediente correspondiente al 11 de junio de ese año muestra que la Facultad de Filosofía y Letras solicitó su designación para atender las cátedras de Geografía que se encontraban vacantes. En la fundamentación de la propuesta se destacaba su formación en centros

[20] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajo N.º 66, ficha de datos personales, p. 14.

[21] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajo N.º 66, antecedentes de títulos, publicaciones e investigaciones, pp. 12-14.

universitarios europeos y, particularmente, su dedicación previa a la investigación de la Geografía Argentina. La resolución posterior estableció su designación de carácter provisional para las cátedras de Geografía de Europa, Asia, África y Oceanía; Geografía Argentina y Americana; y Geografía Argentina.[22]

La incorporación inicial fue seguida por sucesivas renovaciones. Durante 1941 y 1942, la documentación de la Facultad y del Consejo Superior registra la continuidad de sus funciones mediante nuevas designaciones provisionales. En 1943, 1944 y 1945 se reiteraron procedimientos destinados a garantizar la continuidad de su actividad docente. Los expedientes de estos años valoran expresamente su desempeño y sus aptitudes para la enseñanza. La sucesión de estas decisiones permite observar que su permanencia en la Universidad fue resultado de un proceso institucional sostenido y no de una única contratación.[23]

Durante estos primeros años, su actividad excedió el dictado regular de las cátedras. En 1942 realizó una expedición de estudios a la región de los Nevados del Aconquija y presentó un informe con observaciones sobre geomorfología, relieve, condiciones climáticas y características del territorio. La documentación registra asimismo la participación de especialistas vinculados con el Instituto Miguel Lillo en actividades relacionadas con el trabajo de campo y la recolección de materiales científicos. Ese mismo año Röhmeder organizó un seminario libre de Geografía dedicado a problemas de geomorfología argentina, destinado a estudiantes, egresados y profesores de la especialidad. El programa combinaba exposiciones teóricas, trabajos prácticos y utilización de materiales cartográficos y bibliográficos disponibles en el Instituto de Estudios Geográficos.[24]

Estas actividades permiten precisar el tipo de aporte que Röhmeder realizó en la UNT, que comprendió investigación de campo, formación especializada y organización de actividades científicas.[25]

A partir de 1946 se produjo una ampliación de sus responsabilidades institucionales. Röhmeder fue designado Delegado Interventor de la Escuela Vocacional

---

[22] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajo N.º 66, solicitud de designación de la Facultad de Filosofía y Letras, 11 de junio de 1940, p. 15; resolución de designación provisional, p. 16.

[23] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajos N.os 66 y 715, documentación relativa a las sucesivas designaciones y prórrogas de las funciones docentes, 1941-1945.

[24] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajo N.º 715, documentación relativa a la expedición a los Nevados del Aconquija y al Seminario libre de Geografía, 1942.

[25] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajo N.º 715, documentación relativa a actividades científicas, expediciones y participación en actividades de la comunidad geográfica, 1942-1945.

Sarmiento y posteriormente Director interino de esa institución. Durante ese período elaboró una propuesta de reorganización de la enseñanza secundaria titulada *Atomización y estructuración en la enseñanza secundaria*, en la que desarrollaba criterios relativos a la organización institucional, el trabajo docente y las funciones de dirección. En marzo de 1947 pasó a desempeñarse como Director interino y, en agosto de ese año, presentó su renuncia a dicho cargo. La documentación universitaria valoró los servicios prestados durante su gestión.[26]

Su situación académica experimentó un cambio decisivo en 1948. Una comunicación de la Secretaría de Educación de la Nación informa su designación como Profesor Titular de Geografía de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. La documentación posterior confirma esta nueva condición y muestra que, para 1949, Röhmeder desempeñaba además funciones de dirección en el Instituto de Estudios Geográficos. Se observa así un proceso de progresiva consolidación institucional: de una incorporación inicialmente provisional pasó a la titularidad y posteriormente a una posición directiva dentro de la estructura científica de la Universidad.[27]

La actividad desarrollada desde el Instituto también tuvo una dimensión que excedió el ámbito universitario tucumano. En 1950, Röhmeder comunicó a las autoridades de la Universidad su incorporación como miembro de un organismo de planeamiento geográfico de la República Federal Alemana, con sede en Bonn. En esa comunicación vinculó expresamente esa posibilidad profesional con las oportunidades de trabajo científico que había encontrado en la Universidad Nacional de Tucumán a través del Instituto de Estudios Geográficos. El documento constituye un indicio significativo de la proyección externa de la actividad desarrollada en la institución y de la continuidad de vínculos entre la producción científica tucumana y ámbitos especializados europeos.[28]

---

[26] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajos N.os 716/717, documentación relativa a la Escuela Vocacional Sarmiento, designación como Delegado Interventor, Director interino y renuncia al cargo, 1946-1947.

[27] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajo N.º 716/717, documentación relativa a su designación como Profesor Titular de Geografía de América por el Poder Ejecutivo Nacional, 5 de junio de 1948, y documentación administrativa de 1949 relativa a sus funciones como director del Instituto de Estudios Geográficos.

[28] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajo N.º 715, comunicación de Guillermo Röhmeder a las autoridades de la Universidad Nacional de Tucumán relativa a su incorporación a un organismo de planeamiento geográfico de la República Federal Alemana, 1950.

Esta trayectoria de consolidación institucional estuvo, sin embargo, acompañada por conflictos dentro del Instituto de Estudios Geográficos. Los expedientes correspondientes a 1950 y 1951 registran la intervención de la institución y una disputa en torno a su funcionamiento y a la gestión de Röhmeder. Entre los documentos conservados se encuentra un extenso informe presentado por Estela B. de Santamarina, profesora vinculada al Instituto, en el que formula críticas a la actuación del director y cuestiona distintas decisiones relacionadas con la organización del personal, las actividades científicas y el funcionamiento institucional. Por tratarse de un documento producido por una de las personas involucradas en el conflicto, sus afirmaciones deben ser consideradas como parte del expediente y contrastadas con las restantes actuaciones administrativas.[29]

Las fuentes también permiten reconstruir la respuesta de Röhmeder frente a estas actuaciones. En sus presentaciones, el profesor repasa sus antecedentes dentro de la Universidad desde 1940, sus funciones docentes y directivas y las actividades desarrolladas en el Instituto. Asimismo, presenta antecedentes relativos a sus títulos y a su designación como profesor titular y cuestiona medidas adoptadas durante la intervención. El expediente permite observar, de este modo, que el conflicto involucró cuestiones relativas a la autoridad institucional, la organización del trabajo científico y la definición de funciones dentro del Instituto.[30]

La etapa final de su trayectoria universitaria estuvo atravesada además por problemas de salud y por actuaciones administrativas vinculadas con su situación laboral y salarial. La documentación conservada en los últimos legajos registra solicitudes y certificados de licencia, así como actuaciones relacionadas con la continuidad de sus funciones y con la percepción de sus haberes. Estos documentos permiten situar el cierre de su trayectoria institucional en un contexto de enfermedad, conflicto administrativo y revisión de su situación dentro de la Universidad, sin establecer entre estos procesos relaciones causales que la documentación no permita demostrar.[31]

---

[29] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajo N.º 720(A), documentación relativa a la intervención del Instituto de Estudios Geográficos e informe de Estela B. de Santamarina, 1950, especialmente pp. 59-67.

[30] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajos N.os 720(A) y 720(B), documentación relativa a las actuaciones administrativas producidas durante la intervención del Instituto y presentaciones de Guillermo Röhmeder sobre su situación académica e institucional.

[31] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Emilio Röhmeder*, Legajo N.º 720(B), documentación relativa a licencias por enfermedad y actuaciones administrativas vinculadas con su situación laboral y salarial.

En conjunto, los cinco legajos permiten reconstruir una trayectoria institucional desarrollada durante más de una década en la Universidad Nacional de Tucumán. Röhmeder ingresó en 1940 con carácter provisional, consolidó progresivamente su posición mediante sucesivas renovaciones, desarrolló actividades de investigación y formación especializada, asumió responsabilidades directivas, alcanzó la titularidad de una cátedra y desempeñó funciones de dirección en el Instituto de Estudios Geográficos. Al mismo tiempo, mantuvo vínculos con redes científicas nacionales e internacionales y participó de actividades que excedían el espacio estrictamente universitario. Su trayectoria muestra, por lo tanto, que la presencia de especialistas germanoparlantes en la UNT no se limitó a una política de contratación de profesores extranjeros, sino que implicó también procesos de integración, reconocimiento, circulación científica y construcción de posiciones institucionales dentro de la Universidad.

3.5 Otros especialistas y la densidad de la red académica

Los legajos conservados en el Archivo Histórico permiten ampliar el análisis hacia otros especialistas vinculados con la Universidad Nacional de Tucumán. En el ámbito de la Geografía, las fuentes relativas a Guillermo Oscar Juan Czajka permiten observar con particular claridad estos mecanismos. Su ficha de datos personales registra una formación académica desarrollada en la Universidad de Breslau, donde obtuvo el título de Doctor en Filosofía en 1928 y la *venia legendi* para Geografía en 1933; posteriormente obtuvo el doctorado habilitado en Berlín, en 1934. La documentación universitaria identifica como especialidad científica la Geografía y registra, asimismo, el dominio del castellano, alemán, inglés y francés.[32]

La incorporación de Czajka a la Universidad Nacional de Tucumán formó parte de una estrategia más amplia de reclutamiento de especialistas para el Instituto de Estudios Geográficos. Una comunicación institucional de noviembre de 1947 refiere expresamente a la contratación de tres profesores de Geografía provenientes de Alemania y vincula esta gestión con la incorporación de Guillermo Czajka, Juan Machatschek y Gustavo Fochler-Hauke al Instituto. Los registros disponibles permiten advertir así que

[32] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Guillermo Oscar Juan Czajka*, ficha de datos personales y *curriculum vitae*, 1947-1949.

la incorporación de estos especialistas fue concebida como una operación colectiva y vinculada al fortalecimiento de un espacio académico específico.[33]

El proceso de movilidad contó además con una intervención material directa de la Universidad. La documentación administrativa registra la asignación de $3.000 para cada uno de los tres profesores en concepto de gastos de traslado. En el caso de Czajka, se conserva tanto la orden de pago correspondiente como el recibo firmado por el propio profesor, fechado en febrero de 1949.[34] Otra comunicación de la representación de la Universidad en Buenos Aires informa que los tres especialistas arribaron a la capital el 27 de febrero de 1949, ocasión en la que se les entregaron los fondos destinados a su traslado.[35]

El caso de Czajka permite observar, de este modo, que la internacionalización de la Universidad Nacional de Tucumán no se limitó a la contratación formal de profesores extranjeros. La institución intervino en la organización material de su movilidad, destinando recursos específicos y articulando distintas dependencias para asegurar su llegada. La incorporación de Czajka, Machatschek y Fochler-Hauke al Instituto de Estudios Geográficos constituye así un ejemplo de cómo la Universidad articuló la captación de conocimientos especializados con mecanismos administrativos destinados a hacer posible la radicación de especialistas europeos en Tucumán.

Junto con los casos de Hermann Beer y Kurt Schulze, estos antecedentes muestran que la internacionalización académica de la UNT involucró no solo la contratación de profesores extranjeros, sino también mecanismos de movilidad, incorporación institucional, producción científica y circulación de conocimientos entre espacios universitarios y extrauniversitarios.

4. CAPRI y los proyectos de infraestructura regional

Uno de los espacios donde la articulación entre universidad, empresa y Estado se hizo particularmente visible fue la Compañía Argentina para Proyectos y Realizaciones Industriales (CAPRI). La empresa desarrolló estudios y proyectos vinculados con

[33] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Oscar Juan Czajka*, comunicación relativa a la contratación de profesores de Geografía provenientes de Alemania, 25 de noviembre de 1947.

[34] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Oscar Juan Czajka*, documentación administrativa relativa a los gastos de traslado y orden de pago correspondiente a Guillermo Oscar Juan Czajka, febrero de 1949, fols. 101-103.

[35] AHUNT, *Legajo personal de Guillermo Oscar Juan Czajka*, recibo de Tesorería General por $3.000 en concepto de gastos de traslado, 26 de febrero de 1949; comunicación de Luis Perinetti Biestro sobre el arribo de Guillermo Czajka, Juan Machatschek y Gustavo Fochler Hauke a Buenos Aires, 27 de febrero de 1949.

infraestructura, obras hidráulicas y aprovechamiento de recursos hídricos, convirtiéndose en un ámbito de actuación para especialistas con formación técnica europea radicados en Tucumán durante la posguerra. Su actividad permite observar cómo los conocimientos producidos y transmitidos en el ámbito universitario podían proyectarse hacia iniciativas de infraestructura de alcance regional.

La documentación de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica muestra que, en 1950, CAPRI fue considerada para la realización de estudios hidroenergéticos e hidroeconómicos destinados al aprovechamiento integral de la cuenca superior del río Dulce. La Resolución N.º 882/50, de 21 de julio de 1950, planteaba la necesidad de estudiar la cuenca del río Salí en territorio tucumano, en tanto alta cuenca del río Dulce, y contemplaba tanto la regulación de sus caudales como el aprovechamiento de sus aguas para riego y producción de energía. El estudio comprendía aproximadamente 10.750 km² y abarcaba los sistemas de los ríos Chico, Medina, Gastona, Seco y Pueblo Viejo y sus afluentes.[36]

La resolución permite dimensionar, además, el carácter interdisciplinario de la operación. El organismo estatal señalaba que los estudios requerían conocimientos especializados en ingeniería civil, hidráulica, geotecnia e hidroelectricidad, por lo que consideraba conveniente confiar los trabajos a equipos técnicos experimentados. En este marco, la resolución identificaba expresamente al profesor doctor ingeniero Armin Schoklitsch entre los profesionales que integrarían y asesorarían técnicamente a CAPRI, junto con Víctor Elleder, Heinz Ludwig Ostertag, Carlos Laucher y Guillermo Silberkuhl.[37]

La misma resolución muestra que la intervención estatal no se limitaba a encargar un estudio puntual. Los proyectos se vinculaban con la planificación de obras hidráulicas de mayor alcance, entre ellas el aprovechamiento del dique Los Quiroga y la regulación del río Dulce. El organismo destacaba, asimismo, la importancia del aprovechamiento hidroeléctrico de los cursos del macizo tucumano frente a la escasez energética del norte del país y vinculaba estos estudios con los objetivos del Plan Quinquenal.[38]

---

[36] Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, *Resolución N.º 882/50*, Expte. C-63-50-Cde. 1, Buenos Aires, 21 de julio de 1950, *Boletín de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica*, pp. 1752-1755.
[37] Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, *Resolución N.º 882/50*, Expte. C-63-50-Cde. 1, Buenos Aires, 21 de julio de 1950, art. 4.º.
[38] Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, *Resolución N.º 882/50*, Expte. C-63-50-Cde. 1, Buenos Aires, 21 de julio de 1950, arts. 2.º y 6.º.

La documentación universitaria registra también la participación profesional de Schoklitsch en CAPRI y su vinculación con investigaciones meteorológicas e hidrológicas y con la preparación de proyectos desarrollados en Tucumán y Santiago del Estero.[39]

Esta vinculación aparece expresada con mayor claridad en una comunicación de Schoklitsch de septiembre de 1950. En ella refiere a su participación como socio de CAPRI y describe tareas relacionadas con mediciones de aforos, precipitaciones, sondeos y ensayos de laboratorio. Asimismo, plantea la elaboración de estudios sobre la hidrología de la provincia y señala que la cooperación con CAPRI podía resultar beneficiosa para la Universidad, tanto por el conocimiento de la hidrología provincial como por las posibilidades de vincular esos trabajos con la formación de los estudiantes.[40]

El caso de Fritz Maria Küper permite advertir una dinámica semejante. Incorporado a la UNT en 1949 como profesor extraordinario en el área de Mecánica de Suelos y Fundaciones, desarrolló paralelamente actividades profesionales vinculadas con CAPRI.[41] Esta doble inserción incidió en la organización de sus obligaciones docentes y generó negociaciones en torno a su dedicación y renovación contractual. [42]

La documentación estatal permite observar que esta modalidad de cooperación se proyectó sobre otros emprendimientos de infraestructura. La Memoria y Balance de Empresas Nacionales de Energía (ENDE), correspondiente al tercer ejercicio de 1953, registra, entre los trabajos desarrollados en Tucumán, estudios a cargo de CAPRI vinculados con los proyectos de los diques Potrero del Clavillo, sobre el río Las Cañas, y La Angostura, sobre el río Los Sosas. El documento señala que, como colaboración con CAPRI, se facilitaron equipos de perforación y personal para el estudio de las fundaciones

[39] Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Armin Schoklitsch*, ficha de personal docente y declaración de actividades profesionales fuera de la Universidad, 25 de mayo de 1952, p. 9.

[40] AHUNT, *Legajo personal de Armin Schoklitsch*, nota de Armin Schoklitsch al director del Instituto de Hidráulica sobre su participación en la Compañía Argentina para Proyectos y Realizaciones Industriales (CAPRI), 21 de septiembre de 1950, pp. 31-32.

[41] AHUNT, *Legajo personal de Fritz Maria Küper*, informe del Instituto de Hidráulica sobre las condiciones docentes y científicas del profesor Fritz Küper, septiembre de 1951, pp. 26-27; documentación relativa a sus actividades profesionales en la Compañía CAPRI e informe sobre su desempeño docente, septiembre-octubre de 1951, pp. 27-30.

[42] AHUNT, *Legajo personal de Fritz Maria Küper*, presentación de Fritz Maria Küper relativa a la renovación de su contrato, 14 de septiembre de 1951, pp. 24-25; informe de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología sobre la renovación de su contrato, octubre de 1951, pp. 28-30.

de dichos proyectos y que, una vez terminados los estudios, la empresa procedió a devolver los equipos y el personal utilizados.[43]

Este registro permite observar que la relación entre organismos estatales y empresas consultoras se materializaba también en la circulación de recursos técnicos y humanos destinados a la realización de estudios especializados. La cooperación no se reducía, por lo tanto, a la contratación de una empresa, sino que involucraba la articulación de capacidades profesionales, equipamiento y conocimientos necesarios para abordar proyectos de infraestructura de escala regional.

Estos casos muestran que los vínculos entre la UNT y CAPRI no se redujeron a una relación institucional abstracta, sino que se materializaron a través de especialistas que transitaban entre espacios universitarios, empresariales y estatales. La circulación de conocimientos, recursos técnicos y profesionales vinculada con los proyectos hidroeléctricos e hidrológicos permite considerar a CAPRI como un espacio privilegiado para observar las formas concretas que adoptó la circulación del saber experto en la Tucumán de posguerra.

5. Adolf Eichmann y las redes profesionales en Tucumán

El caso de Adolf Eichmann permite aproximarse, desde otra perspectiva, a las redes profesionales y laborales que se desarrollaron en Tucumán durante la segunda mitad de la década de 1940 y los primeros años de la década siguiente. A diferencia de los especialistas cuya trayectoria universitaria puede reconstruirse fundamentalmente a partir de los legajos conservados en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán, la reconstrucción de la presencia de Eichmann requiere articular fuentes de diferente naturaleza: documentación policial, prensa local, testimonios orales y registros audiovisuales. Estas fuentes permiten identificar algunos aspectos concretos de su permanencia en la provincia y, particularmente, su vinculación con actividades relacionadas con los estudios hidrológicos y con los circuitos profesionales y técnicos que se desarrollaron en Tucumán durante la posguerra.

Las primeras referencias periodísticas localizadas sobre su presencia en la provincia corresponden a 1960, poco después de su captura en Argentina. En mayo de ese año, *La Gaceta* reprodujo información procedente de *La Razón* según la cual

[43] Empresas Nacionales de Energía (ENDE), *Memoria y Balance. 3.er Ejercicio 1953*, Buenos Aires, 1954, p. 74.

Eichmann habría poseído una cédula de identidad expedida por la Policía de Tucumán bajo el nombre de Ricardo Klement. La nota vinculaba además su permanencia con la provincia y con la documentación obtenida durante los años anteriores. En junio, el mismo diario publicó una extensa reconstrucción titulada "Con su Vida Azarosa Llegó un Día a Tucumán Adolf Eichmann. Detalles de su Permanencia en Esta Provincia", donde se describían distintos aspectos de su residencia en la zona de Río Potrero y Las Estancias y se lo vinculaba con actividades de carácter hidrológico desarrolladas para una empresa relacionada con trabajos contratados por Agua y Energía.[44]

Esta primera reconstrucción periodística resulta significativa porque muestra que la presencia de Klement en Tucumán fue recuperada por la prensa local inmediatamente después de conocerse su verdadera identidad. La información publicada en 1960 lo presentaba bajo el nombre de Ricardo Klement y lo identificaba como hidrólogo, vinculándolo con los trabajos técnicos que se desarrollaban en el sur tucumano. En diciembre del mismo año, *La Gaceta* volvió sobre el caso mediante el artículo "Vecinos de La Cocha recuerdan a Ricardo Klement", que recuperaba las primeras memorias locales producidas después de la revelación de su identidad. En 1963, el periódico publicó asimismo "La novela inédita de Eichmann escrita en Tucumán", incorporando nuevas referencias a su permanencia en la provincia.[45]

La documentación policial conservada en Tucumán aporta un registro administrativo de la identidad utilizada por Klement durante su permanencia en la provincia. El prontuario correspondiente a Ricardo Klement registra su nacionalidad alemana, fecha de nacimiento, profesión de hidrólogo y los datos correspondientes a su identificación. La documentación incluye asimismo la cédula provincial emitida a su nombre y permite observar que su identidad adoptada en Argentina fue incorporada formalmente a los registros administrativos provinciales.[46]

La prensa local retomó el tema varias décadas después. En febrero de 1992, *La Gaceta* publicó "Rastros de un asesino", donde recuperaba información sobre la permanencia de Eichmann en Tucumán, su utilización del nombre Ricardo Klement y su

---

[44] *La Gaceta*, "Según 'La Razón': Eichmann tenía una cédula de identidad expedida por la Policía Tucumana", San Miguel de Tucumán, 29 de mayo de 1960; "Con su Vida Azarosa Llegó un Día a Tucumán Adolf Eichmann. Detalles de su Permanencia en Esta Provincia", San Miguel de Tucumán, 12 de junio de 1960.

[45] *La Gaceta*, "Vecinos de La Cocha recuerdan a Ricardo Klement", San Miguel de Tucumán, 27 de diciembre de 1960; "La novela inédita de Eichmann escrita en Tucumán", San Miguel de Tucumán, 1963.

[46] Policía de Tucumán, Gabinete de Identificaciones, *Prontuario de Ricardo Klement*, ficha de identificación y documentación correspondiente a la cédula provincial, 1952.

vinculación con CAPRI. El artículo reconstruía asimismo sus desplazamientos entre La Cocha, Las Estancias y otros puntos de la provincia.[47]

Pocos días después, el diario publicó "El Eichmann tucumano: recuerdos de un ordenanza universitario", donde recuperó el testimonio de un antiguo trabajador de la Universidad Nacional de Tucumán conocido como "Manchester". Según el relato, había atendido a Klement en numerosas oportunidades cuando este concurría a dependencias universitarias. La fuente resulta relevante para reconstruir la presencia de Klement en espacios vinculados con la Universidad, aunque no permite afirmar que hubiera formado parte del personal universitario ni que desempeñara allí una función académica.[48]

Durante 1993, *La Gaceta* volvió a dedicar una serie de publicaciones al caso bajo el título "Archivos nazis". Entre ellas se encuentra "Un criminal de guerra en Tucumán", publicada el 30 de junio, que reconstruía su permanencia en la provincia y recuperaba diversos testimonios sobre su identidad como Ricardo Klement, su residencia en La Cocha y Las Estancias y sus actividades profesionales. Al día siguiente, "El asesino silencioso. La vida de Adolf Eichmann en Las Estancias. Oculto en el Arsenal" volvió sobre su permanencia en la zona de Río Potrero y Las Estancias y presentó testimonios relativos a su posterior presencia en el Arsenal Miguel de Azcuénaga.[49]

Otra publicación de esta etapa, "Un culto señor llamado Klement", recuperó nuevamente el testimonio del profesor José Darmanín. Según su recuerdo, había conocido en la Facultad de Ciencias Exactas a un hombre presentado como Richard Klement, identificado como aforador de ríos de la empresa CAPRI. La referencia permite ubicar a Klement en un espacio vinculado con la Universidad y, simultáneamente, con una actividad técnica desarrollada por la empresa.[50]

La referencia a CAPRI adquiere particular importancia cuando se la contrasta con la documentación institucional analizada en este trabajo. Los documentos de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica permiten establecer que CAPRI fue contratada en 1950 para desarrollar estudios hidroenergéticos e hidroeconómicos en la cuenca superior del río Dulce y que entre los especialistas vinculados con esos trabajos

[47] *La Gaceta*, "Rastros de un asesino", San Miguel de Tucumán, 6 de febrero de 1992.
[48] *La Gaceta*, "El Eichmann tucumano: recuerdos de un ordenanza universitario", San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 1992.
[49] *La Gaceta*, "Un criminal de guerra en Tucumán", San Miguel de Tucumán, 30 de junio de 1993; "El asesino silencioso. La vida de Adolf Eichmann en Las Estancias. Oculto en el Arsenal", San Miguel de Tucumán, 1 de julio de 1993.
[50] *La Gaceta*, "Un culto señor llamado Klement", San Miguel de Tucumán, 2 de julio de 1993.

se encontraba Armin Schoklitsch. Su legajo universitario, a su vez, registra su participación profesional en CAPRI y sus actividades relacionadas con investigaciones meteorológicas e hidrológicas y con la preparación de proyectos en Tucumán y Santiago del Estero.[51] Estas fuentes no mencionan a Eichmann, pero permiten reconstruir el contexto profesional y técnico en el que las fuentes periodísticas y testimoniales sitúan a Ricardo Klement.

Los testimonios orales reunidos en esta investigación permiten profundizar esta dimensión local. Eduardo Vela fue entrevistado por la autora en Concepción el 31 de enero de 2020 y recordó su encuentro con Ricardo Klement en la zona de Las Estancias . Su testimonio permite situar a Klement en un contexto de actividades relacionadas con CAPRI y con los estudios desarrollados en torno al futuro proyecto Potrero del Clavillo.[52]

Una de estas referencias se encuentra en la *Colección de la Historia de los Municipios de Concepción*, donde el testimonio de Vela fue recuperado en la obra *Historia del Municipio de Concepción* (González Alvo, 2017). Allí se reconstruye el encuentro producido en mayo de 1950 y se ubica a Klement en la zona de Las Estancias. (González Alvo, 2017: 110-111) Asimismo, Vela fue entrevistado para el largometraje documental *El vecino alemán*, dirigido por Martín Liji y Rosario Cervio.[53] La existencia de estos diferentes registros permite observar la persistencia de determinados elementos de su memoria a través del tiempo, aunque cada registro debe ser analizado atendiendo a las condiciones específicas en que fue producido.

Otro testimonio conservado en *El vecino alemán* corresponde a Pedro Pablo Figueroa, quien recordó haber acompañado a Klement en trabajos relacionados con mediciones de caudales. Su relato describe las jornadas de trabajo en los ríos y las actividades desarrolladas en las zonas de montaña. Esta referencia resulta significativa

[51] Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, Resolución N.º 882/50, Expte. C-63-50-Cde. 1, Buenos Aires, 21 de julio de 1950, *Boletín de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica*, pp. 1752-1755; Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), *Legajo personal de Armin Schoklitsch*, ficha de personal docente y declaración de actividades profesionales fuera de la Universidad, 25 de mayo de 1952, p. 9; nota de Armin Schoklitsch al director del Instituto de Hidráulica, 21 de septiembre de 1950, pp. 31-32.

[52] Vela, Eduardo (padre), entrevista realizada por Constanza Estefanía Jerez Villarreal, Concepción (Tucumán), 31 de enero de 2020, en el marco de la presente investigación.

[53] Liji, Martín y Cervio, Rosario (dirs.), *El vecino alemán*, Nana Cine, con apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), largometraje documental, 2018, copia privada facilitada por Eduardo Vela hijo.

porque aporta una descripción concreta de las tareas de campo asociadas, según su memoria, con los trabajos hidrológicos desarrollados en la región.[54]

El largometraje *El vecino alemán*, producido por Nana Cine con apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), constituye así una fuente audiovisual relevante para reconstruir las memorias de quienes tuvieron contacto con Klement. La autora consultó una copia privada del largometraje facilitada por Eduardo Vela hijo. Una nota publicada por Rafael Medina (2018) en *primerafuente* permite contextualizar la producción de la película y señala que los realizadores llegaron a Concepción a partir de una entrevista previa a Eduardo Vela, incorporando posteriormente otros testimonios de personas que habían conocido a Klement en Tucumán y Catamarca.[55]

Las memorias locales permiten reconstruir asimismo aspectos de su inserción cotidiana en La Cocha. Lilia Angélica Koppetsch, entrevistada por la autora el 23 de febrero de 2020, recordó a Ricardo Klement como un hombre reservado, correcto y trabajador, vinculado socialmente con su padre. Su relato también conserva recuerdos relativos a su presencia en la localidad y a actividades que se le atribuían, entre ellas la colaboración en la construcción de caminos hacia Balcozna.[56]

Una perspectiva complementaria aparece en el testimonio de Olga Moreno Herrera. En su libro *La Cocha. Huellas en el tiempo* (Moreno, 2006) , la autora recupera el recuerdo de su padre, propietario de un establecimiento que constituía uno de los principales espacios de encuentro y sociabilidad de la localidad. Allí se recuerda la presencia de Klement y de Armin Schoklitsch y el interés por escuchar, mediante una radio de onda corta y larga, noticias provenientes de Europa. Este relato permite aproximarse a los espacios cotidianos de sociabilidad en los que participaban los profesionales y trabajadores europeos radicados en la región. (Moreno, 2006)

Estas fuentes deben ser consideradas críticamente. Los testimonios orales y las memorias publicadas no constituyen por sí mismos reconstrucciones exactas de los acontecimientos, sino registros producidos desde posiciones particulares y atravesados

[54] Figueroa, Pedro Pablo, testimonio registrado en Liji, Martín y Cervio, Rosario (dirs.), *El vecino alemán*, 2018, copia privada consultada por la autora.

[55] Liji, Martín y Cervio, Rosario (dirs.), *El vecino alemán*, Nana Cine, con apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), largometraje documental, 2018, copia privada facilitada por Eduardo Vela hijo; Medina, Rafael, "Se estrena el documental sobre la vida del nazi Eichmann en Tucumán y Catamarca", *primerafuente*, 31 de mayo de 2018.

[56] Koppetsch, Lilia Angélica, entrevista realizada por Constanza Estefanía Jerez Villarreal, La Cocha (Tucumán), 23 de febrero de 2020.

por el tiempo transcurrido. Su valor reside en aquello que permiten conocer sobre experiencias, relaciones y percepciones que difícilmente dejaron huellas en los registros institucionales. Al mismo tiempo, su contraste con la prensa y con la documentación administrativa permite confirmar, matizar o problematizar determinadas informaciones.

En conjunto, las fuentes permiten reconstruir algunos aspectos concretos de la permanencia de Klement en Tucumán. La documentación policial registra su identidad adoptada y su profesión declarada como hidrólogo; la prensa local reconstruye su residencia y sus actividades; el testimonio de Eduardo Vela lo sitúa en contextos vinculados con CAPRI y los trabajos del área de Potrero del Clavillo; el relato de Pedro Pablo Figueroa lo vincula con tareas de medición de caudales; y otros testimonios permiten aproximarse a sus relaciones sociales y a su presencia en espacios vinculados con la Universidad. Estas evidencias adquieren particular relevancia cuando se las pone en relación con las redes profesionales reconstruidas en los apartados anteriores.

El caso de Eichmann no permite, sin embargo, equiparar su trayectoria con la de los profesores y especialistas contratados formalmente por la Universidad Nacional de Tucumán. La documentación analizada no acredita una incorporación de Eichmann a la UNT como docente o investigador. Su interés para este artículo reside en que permite observar, desde otro registro, la existencia de circuitos profesionales y sociales vinculados con empresas, proyectos de infraestructura y especialistas técnicos de origen europeo que excedían el espacio estrictamente universitario. Su presencia en determinados espacios profesionales y territoriales permite advertir, de este modo, la complejidad de las redes que acompañaron la circulación de profesionales europeos por Tucumán durante la posguerra.

Conclusiones

El análisis desarrollado permite sostener que la Universidad Nacional de Tucumán desempeñó un papel activo en la incorporación y consolidación de especialistas europeos durante las décadas de 1940 y 1950. La documentación conservada en su Archivo Histórico permite identificar diferentes modalidades de incorporación, permanencia y reconocimiento institucional, que incluyeron designaciones provisionales, renovaciones, contrataciones, titularizaciones y responsabilidades directivas. Las trayectorias de Guillermo Czajka, Heinz Brücher, Armin Schoklitsch, Fritz Maria Küper y Guillermo

Röhmeder muestran que estos procesos no respondieron a un único modelo, sino a recorridos profesionales diferenciados y a necesidades institucionales específicas.

La trayectoria de Röhmeder permite ampliar esta interpretación. Su presencia en la Argentina se remontaba a 1927 y, antes de su incorporación a la UNT en 1940, ya contaba con formación académica alemana y una trayectoria de investigación vinculada con la geografía argentina. Su recorrido institucional, desde las designaciones provisionales hasta la titularidad de una cátedra y las funciones de dirección en el Instituto de Estudios Geográficos, muestra un proceso de progresiva consolidación dentro de la Universidad. Su caso permite advertir, asimismo, que las redes germanoparlantes vinculadas con la UNT no estuvieron constituidas exclusivamente por profesionales recientemente llegados de Europa.

Las experiencias analizadas muestran que la incorporación de especialistas excedió el ejercicio de funciones docentes. Los legajos documentan actividades de investigación, experimentación, trabajo de campo, formación de profesionales, asesoramiento técnico y participación en proyectos de alcance regional y nacional. En este proceso, la UNT funcionó como un espacio de concentración y producción de saberes especializados, pero también como un ámbito desde el cual esos conocimientos podían proyectarse hacia otros espacios profesionales e institucionales. El análisis de CAPRI permite observar esta articulación de manera concreta: especialistas vinculados con la Universidad participaron en actividades empresariales relacionadas con proyectos de infraestructura promovidos por organismos estatales, generando circuitos de circulación de conocimientos, recursos técnicos y profesionales entre universidad, empresa y Estado.

El caso de Adolf Eichmann introduce una dimensión diferente que debe mantenerse claramente diferenciada de las trayectorias de los especialistas formalmente incorporados a la Universidad. Las fuentes analizadas permiten situar a Ricardo Klement en circuitos profesionales y laborales relacionados con actividades hidrológicas y con espacios vinculados con CAPRI, además de reconstruir su presencia en distintos ámbitos sociales y territoriales de la provincia. Sin embargo, la documentación disponible no acredita una incorporación de Eichmann a la UNT como docente o investigador. Su relevancia para este estudio reside, por lo tanto, en que permite observar la existencia de circuitos profesionales que excedían el ámbito universitario y en los cuales podían converger empresas, organismos estatales y trabajadores y técnicos de origen europeo.

En conjunto, las evidencias analizadas permiten comprender las redes germanoparlantes de la UNT como un entramado heterogéneo de trayectorias

migratorias, formación científica, instituciones universitarias, empresas, organismos estatales, proyectos de infraestructura y circuitos profesionales nacionales e internacionales. La Universidad aparece así no solo como receptora de especialistas extranjeros, sino como un actor capaz de articular, concentrar y proyectar saberes expertos en un contexto de expansión científica y desarrollo regional. Esta perspectiva permite ampliar los estudios sobre la internacionalización universitaria y desplazar la mirada desde una explicación centrada exclusivamente en las rutas de fuga nazi hacia un escenario más amplio de circulación de profesionales y conocimientos, sin desconocer la especificidad de las trayectorias vinculadas con el nacionalsocialismo.

Fuentes y bibliografía

Fuentes documentales

Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT).

Legajo personal de Heinz Brücher.

Legajo personal de Armin Schoklitsch.

Legajo personal de Fritz Maria Küper.

Legajo personal de Hermann Beer.

Legajo personal de Kurt Alberto Jorge Schulze.

Legajo personal de Guillermo Oscar Juan Czajka.

Legajo personal de Branimiro Males.

Legajos personales de Guillermo Emilio Röhmeder, N.os 66, 715, 716/717, 720(A) y 720(B).

Resoluciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán.

Expedientes de contratación de profesores extranjeros.

Telegramas, notas administrativas y documentación contable vinculada al traslado de especialistas europeos.

Prensa y material audiovisual

Liji, Martín y Cervio, Rosario (Dirs.) (2018). *El vecino alemán* [Documental]. Argentina: Nana Cine.

Prensa periódica tucumana consultada para el período 1940-1960.

Bibliografía

Abós, Álvaro (2011). *Eichmann en Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.

Arendt, Hannah (2019). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Buenos Aires: De Bolsillo.

Bolognini, V. H., Curia de Villeco, M. E. (2017). *Del otro lado del mar*. Tucumán: Humanitas.

Cabral, David (2017). *Historia del municipio de Graneros*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Camarasa, Jorge (2012). *Odessa al Sur. La Argentina como refugio de nazis y criminales de guerra*. Buenos Aires: Aguilar.

Carreras, S., Tarcus, H., Zeller, J. (2008). *Los socialistas alemanes y la formación del movimiento obrero argentino. Antología del Vorwärts, 1886-1901*. Buenos Aires: Centro de Documentación e Información Cultural.

Goñi, Uki (2017). *La auténtica Odessa. La fuga nazi a la Argentina de Perón*. Buenos Aires: Ariel.

González Alvo, Luis (2017). *Historia del Municipio de Concepción*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Kershaw, Ian (2015). *La dictadura nazi. Principales controversias en torno a la era de Hitler (2.ª ed.)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Klich, Ignacio (Comp.) (2002). *Sobre nazis y nazismo en la cultura argentina*. Maryland: Hispamérica.

Medina, Rafael (31 de mayo de 2018). Se estrena el documental sobre la vida del nazi Eichmann en Tucumán y Catamarca. En *primerafuente*. https://www.primerafuente.com.ar/noticias/61717/se-estrena-documental-sobre-vida-nazi-eichmann-tucuman-catamarca.

Moreno, Olga (2006). *La Cocha, huellas en el tiempo*. Tucumán: Editorial Universidad Nacional de Tucumán.

Rainer, Gerhard (2023). La Universidad Nacional de Tucumán, la Argentina peronista y el nacionalsocialismo. En *Población & Sociedad*, vol. 30, N.º 1, pp. 149-159.

Stangneth, Bettina (2014). *Adolf Eichmann. Historia de un asesino de masas*. Buenos Aires: Edhasa.

Todorov, Tzvetan (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.

Vanella, Liliana (2008). *El exilio europeo en la Universidad Nacional de Tucumán en las décadas de 1930 y 1940* (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de Córdoba.

Wiesenthal, Simon (1967). *Los asesinos entre nosotros. Memorias (3.ª ed.)*. Barcelona: Noguer.

Enrique Mario Casella: Corimayo. La configuración de un nuevo teatro lírico como discurso identitario argentino

Carolina María Lohezic
UNT[1]

Recibido: 23 de junio de 2026
Aceptado: 28 de septiembre de 2026

Resumen

El presente trabajo intenta evidenciar la importancia del compositor Enrique Mario Casella para la música argentina. Este autor, aprovechando los descubrimientos arqueológicos andinos de principios del siglo XX, revalorizó estos elementos del NOA dirigiéndolos a la formación de un identitario simbólico de argentinidad. Formado musicalmente en Europa, se radicó en Tucumán a partir de 1920, dedicándose con intensidad a la actividad musical. En especial, sus obras de teatro lírico manifiestan una adhesión al Americanismo y al Nacionalismo Musical Argentino desde una cultura incaica idealizada, en paralelo a la estética propuesta por Ricardo Rojas en *Eurindia*. Abordaremos *Corimayo,* primera ópera de Casella, por entender que con ella adhiere al camino de un nuevo teatro lírico como discurso identitario argentino y americano.

Palabras clave: Nacionalismo Musical Argentino; Teatro Lírico; Americanismo; Identidad.

[1] Universidad Nacional de Tucumán
carolinalohezic2006@yahoo.com.ar
https://orcid.org/0009-0000-4452-7072

Abstract

This paper seeks to demonstrate the importance of the composer Enrique Mario Casella *to Argentine music. Taking advantage of the Andean archaeological discoveries of the* early 20th century, this author revalued elements from Northwestern Argentina (NOA), directing them toward the construction of a symbolic identity of Argentineness. Musically trained in Europe, he settled in Tucumán in 1920, devoting himself intensively to musical activity. In particular, his lyric theater works reveal an adherence to Americanism and Argentine musical nationalism through an idealized Inca culture, adopting the aesthetic proposed by the writer Ricardo Rojas in *Eurindia*. We will examine *Corimayo*, Casella's first opera, because we understand that with it he opened the way for a new form of lyric theater as a discourse of Argentine and American identity.

Keywords: Argentine Musical Nationalism, Lyric Theater, Americanism, Identity

La construcción de una identidad nacional y su imaginario simbólico

En la formación del imaginario identitario de una nación intervienen componentes simbólicos (espontáneos o construidos) que operan como factores aglutinantes: lengua, etnicidad, geografía, historia, cultura, organización política, creencias, costumbres, etc.

Desde la década de 1880, la configuración de una simbología argentina fue considerada esencial para la construcción y funcionamiento del Estado/Nación tomando la tradición y el folklore como fuentes. Las políticas inmigratorias, sintetizadas en la frase *gobernar es poblar* (expresada en 1852 por el jurista tucumano Juan Bautista Alberdi) generaron la importancia de la idea de pertenecer a un colectivo identitario.

El literato alemán Johann Gottfried von Herder, clave del movimiento *Sturm und Drang* (tormenta y pasión), fue pionero en sostener que cada pueblo tiene una esencia única, manifestada en su tradición, cultura, lenguaje e historia, que configura su identidad o *Volksgeist* (espíritu nacional). Representante de la transición de la Ilustración al Romanticismo europeo del siglo XIX y principios del siglo XX, influyó en Johann Wolfgang von Goethe y sentó las bases del Nacionalismo cultural (no el político). Criticó el racionalismo extremo de la Ilustración y su cosmopolitismo, producto de la industrialización, proponiendo volver a una relación esencial con la tierra.

En la música, estas ideas serán tomadas por los compositores europeos del Romanticismo. Los conflictos bélicos en los que una nación invadía a otra, darán lugar al

Nacionalismo como necesidad de afianzar la personalidad de un pueblo, lo que impactará en América. Los grupos humanos, a modo de resistencia, reflotarán tradiciones y valores identitarios. Ese *Volksgeist* será insinuado en la Sinfonía Pastoral de Beethoven, en las Rapsodias Húngaras de Brahms y de Liszt, en las obras de Chopin, en las óperas de Wagner, en las obras del Grupo de los Cinco, de Sibelius, Grieg, Albéniz y De Falla entre otros. Pero será el húngaro Béla Bartók uno de los primeros en investigar e incorporar en sus obras musicales el folklore de su país de modo científico y no meramente evocativo. El término *folklore* será acuñado en 1846 por el británico William J. Thoms y en 1878 con la *Folklore Society* se inicia su desarrollo como ciencia.

Posteriores debates produjeron una revisión del concepto de *Volksgeist*: la nacionalidad no sería algo *a priori* ni una entidad invariable sino una creación de símbolos que apunta a un fin. Sin embargo, entendemos que los símbolos tienen ambos rasgos.

La música es uno de los elementos que participa activamente en la formación de la identidad de una nación. Los compositores académicos tomaron elementos del folklore, y pasándolos por el tamiz del lenguaje musical occidental, los usaron en sus obras. Esos elementos, reconocidos fácilmente al evocar un ambiente determinado, se constituyeron en símbolos identitarios de lo nacional y, según Melani Plesch, configuran estereotipos denominados *topoi.*

Desde fines del siglo XIX, la llegada de inmigrantes europeos a la Argentina, impulsaron políticas estatales de creación de *topoi* a fin de construir una retórica identitaria de argentinidad. Los compositores de este país, generalmente formados en Europa, recurrieron inicialmente a la llanura pampeana en la búsqueda de esos símbolos. Dice Vera Wolkovickz que "*la creación de un arte nacional está basado en la estilización que artistas argentinos realizaran de un arte perteneciente…a lo que ellos consideraban que era parte de grupos nativos rurales alejados de una ciudad tan cosmopolita como Buenos Aires (o más bien, sólo la Capital Federal)"* (Wolkowicz, 2020: 93)

En Tucumán, Ernesto Padilla, Alberto Rougés y Juan B. Terán se destacaron especialmente en promover la investigación y el estudio científico del folklore del NOA. Forjadores de la Universidad Nacional de Tucumán, crearon en sus claustros el Departamento de Investigaciones Regionales y el Instituto de Historia, Lingüística y Folklore. Las funciones de la compañía folklórica de Andrés Chazarreta y la amplia difusión de su *Primer Album Musical Santiagueño* para piano, presente en casi todas las casas de la provincia, reforzaron ese interés.

En 1924, el tucumano Ricardo Rojas presenta su obra *Eurindia*, *ensayo estético de las culturas americanas.* El título (neologismo por él creado fusionando las palabras Europa e India) resume su propuesta de conciliar la cultura europea y la incaica del NOA. Difundirá con pasión este pensamiento en su labor como catedrático de la Universidad de Buenos Aires, bajo cuya égida, su auxiliar docente Carlos Vega estudiará las culturas tradicionales del país. Mas tarde, la Universidad de Tucumán (con el impulso de Alberto Rougés, Ernesto Padilla y Juan B. Terán) financiará viajes de estudio por el NOA a la musicóloga Isabel Aretz (alumna de Vega) a fin de recopilar la música tradicional, trabajo que cristalizará en 1946 en la portentosa publicación de la UNT: *Música Tradicional Argentina*. Esta obra será usada como fuente por los compositores del Nacionalismo Musical Argentino, incorporando la tradición del NOA al repertorio de *topoi*.

A este panorama agregamos que la inmigración italiana y española, fervorosamente devota del teatro lírico, demandó la construcción de salas en todo el país a fin de representar zarzuelas, óperas y operetas. Si bien las primeras obras escenificadas eran europeas, desde 1880 los compositores locales irán abordando temas nacionalistas, inicialmente relativos a la zona pampeana. Por ejemplo, *Pampa* (1897) de Arturo Berutti*, Aurora* (1908) de Héctor Panizza, *El Matrero* (1929) de Felipe Boero. Los abordajes indigenistas iniciales en la ópera se atribuyen a Berutti con *Yupanki* (1899) de tema incaico y a Pascual de Rogatis con *Huemac* (1916) de tema prehispánico azteca/andino. Usarán configuraciones melódicas, rítmicas, armónicas o texturales aludiendo a danzas e instrumentos musicales autóctonos, sin abandonar el lenguaje lírico italiano. Desde Tucumán, el compositor Enrique Mario Casella planteará un teatro lírico con lo incaico como simbología identitaria y estructuras dramáticas reformuladas, con una proyección americanista, en paralelo a la difusión de las ideas estéticas de Ricardo Rojas.

El teatro y su circunstancia

Las obras de arte no constituyen hechos aislados pues, según Pierre Bourdieu están inmersas en un *campo intelectual* como espacio de relaciones donde agentes o instituciones definen sus fuerzas por la legitimidad cultural. La obra de arte es condicionada por el campo donde se gesta y si la obra surge en un punto alejado a grandes urbes, es afectada por la relación *centro- periferia*. El dramaturgo tucumano Carlos Alsina opina que hacer teatro en el interior de la Argentina reconoce como desafío lograr su legitimación en la ciudad de Buenos Aires, pues esa gran urbe opera como centro, frente a una periferia que sería la provincia de Tucumán.

Enrique Mario Casella se ubicará en el primer período de la institucionalización del teatro argentino (1878 a 1953). En ese período se inicia en las capitales argentinas la construcción de espacios arquitectónicos respondiendo a un imaginario social: el teatro se incorpora como espectáculo y como actividad social de *ir a ver y hacerse ver*. En Tucumán, los primeros teatros serán solventados por asociaciones de inmigrantes como el Teatro Belgrano, el más antiguo de la provincia, que, construido en 1878, inicialmente fue privado y luego pasó a manos del Estado. Este teatro fue demolido para construir el actual Ente Cultural de Tucumán y el teatro Orestes Caviglia (cuya prestancia no se compara a la de su antecesor). Al Belgrano le seguirán en 1912 el Teatro Odeón (actual San Martín y dependiente del Ente Cultural) y el Teatro Alberdi (actualmente de la UNT). La importancia de la actividad económica de los ingenios azucareros aparejó una élite enriquecida y culta que impulsó la instalación de redes ferroviarias y la llegada de compañías teatrales, músicos extranjeros (como Enrico Caruso en 1912) e instrumentos musicales de gran porte, como los pianos de cola.

Con la inmigración aparecen las sociedades de socorros como la Sociedad Italiana y la Sociedad Española, que organizarán las primeras escuelas de teatro. Posteriormente, la Sociedad Sarmiento, con variadas actividades culturales, será referente del Instituto Musical Tucumán en el cual Enrique Mario Casella gestará su teatro lírico y junto a su gran amigo, el compositor y pianista Luis Gianneo, llegarán a ocupar cargos directivos.

Indigenismo y Americanismo: Valcárcel y Rojas

El *Indigenismo* se origina en Perú alrededor de 1920 con Luis Valcárcel, investigador de la cultura incaica. En 1923, la *Compañía Peruana de Arte Incaico* presenta en Buenos Aires con gran éxito, cuadros independientes de teatro quechua ilustrados con danzas y música. Se agregaban charlas informativas histórico-arqueológicas. En 1911, el músico peruano Daniel Alomía Robles había presentado en el Teatro Odeón de Buenos Aires obras andinas recopiladas en su país. Una de ellas, el *Himno al Sol*, logrará amplia difusión, al igual que su composición *El cóndor pasa* (1913). Ambas serán recreadas por compositores argentinos.

Por otro lado, el diario tucumano *El Orden* del 5 de enero de 1928 informaba sobre la presentación de la *Compañía Incaico Boliviana* en el Teatro Alberdi de Tucumán:

> *Para mañana anuncia su rentrée en el teatro del epígrafe la Compañía Incaica de Fernández Heredia cuyo excelente trabajo ha impresionado al público tucumano. Visto la favorable acogida que se le ha dispensado, dará además varias funciones en los días subsiguientes hasta el domingo en que se despedirá definitivamente de esta ciudad. El programa con que se presenta es variado y selectísimo, y sobre todo novedoso.* [2]

Estas presentaciones viraron la búsqueda de símbolos nacionales de lo pampeano hacia lo andino. En 1926, se estrenarán las óperas *Ollantai* de Constantino Gaito y *Corimayo* de Enrique Mario Casella. Pero, como lo expresa Vera Wolkowicz "*mientras las obras teatrales buscaban representar con "autenticidad" el pasado incaico, las óperas de Gaito y Casella hacían uso del imaginario incaico para producir una obra que pudiese ser tanto nacional como universal"* (Wolkowicz, 2020: 91)

Ricardo Rojas, uno de los intelectuales más importantes de América, es considerado el mayor exponente de la corriente indigenista en la Argentina (aunque éste hablará de *indianismo* y *americanismo*). Contrasta *indianismo* (lo incaico) y *exotismo* (lo europeo) promoviendo una convivencia integradora. Nos dice que *"Eurindia es el nombre de un mito creado por Europa y las Indias…está hecho de las dos…*" (Rojas, 1951: 12-13)

Eurindia constituye el primer intento de una estética propia en la que se incorpora como simbología nacional al indio. Pero no cualquier indio: sólo aquel ligado a la cultura incaica, perteneciente a un pasado que se presenta extremadamente idealizado. Rojas, según el historiador Juan María Veniar, sostiene el concepto de *Americanismo* en referencia a la búsqueda de lo propio de la América indígena sin tomar lo pampeano en esta categorización. En el caso de Valcárcel, su *Indigenismo* se liga a una intelectualidad socialista (o de izquierda) que defiende al indio como un opuesto, propugnando su inclusión en lo nacional sin estilizaciones artísticas. La estética de *Eurindia* propone la tolerancia y la comunión entre las culturas tradicionales de América y Europa. Su visión "*no rechaza lo europeo: lo asimila, no reverencia lo americano, lo supera, persiguiendo un alto propósito de autonomía y civilización*" (Rojas, 1951: 128). En 1939 presentará en

[2] *El Orden*, 5 de enero de 1928, Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán.

el Teatro Colón su drama *Ollantay* (escrito con "*y*" en español, a diferencia del *Ollantai* de Gaito con "i" *in italiano*).

Enrique Mario Casella en Tucumán: *Corimayo*

Desde fines del Siglo XIX y comienzos del Siglo XX, Tucumán gozó de gobiernos progresistas que transformaron su capital (San Miguel de Tucumán) al estilo de las urbes europeas francesas e italianas, con nutrida actividad cultural (diarios, revistas, espectáculos, teatros, instituciones educativas y culturales). La Banda Sinfónica de Tucumán, la más antigua agrupación musical de la Argentina, integrada por inmigrantes italianos y españoles, con sus retretas en la plaza Independencia difundirá piezas de óperas y zarzuelas. La Academia de Bellas Artes y la Sociedad Filarmónica atraerán artistas de relevancia internacional como Camille Saent Saëns, Andrés Segovia, Nicanor Zabaleta, Arthur Rubinstein entre otros. A partir de 1920, Enrique Mario Casella, con sólida formación musical, se radicará en Tucumán como violinista, compositor, profesor, director y miembro de agrupaciones musicales (grupos de cámara, Banda Sinfónica, Orquesta Sinfónica de la UNT) desarrollando una fructífera labor hasta su muerte en 1948 acaecida en esta capital. El historiador Osvaldo Pelletieri nos dice que Casella trabajó también para el naciente cine sonoro: en 1935 compuso la música de los films *La barra mendocina* de Mario Soffici y en 1936 la de *Loco lindo* de Arturo S. Mom.

Nacido en Montevideo en 1891, formado en Buenos Aires y perfeccionado en Italia y Francia en el estilo clásico europeo, Casella abordará el Americanismo musical y emprenderá viajes por la zona de Atacama, documentando tipologías musicales. En su *Suite Incaica*, estrenada en la Sociedad Sarmiento en 1905 para los festejos de la independencia de Bolivia, tomará melodías de Alomía Robles. Con el mismo material temático de esta *Suite*, Casella compondrá *Corimayo*, su primera ópera (de un total de al menos seis, estando varias extraviadas) siendo uno de los compositores líricos más prolíficos del Nacionalismo Musical Argentino del siglo XX.

Tal como Richard Wagner, Casella anhelaba la unión integral de las artes en el teatro lírico. Recurre a mitos tradicionales en sus libretos para afianzar la identidad nacional incentivando el gusto por el género e incitando a los músicos a trabajarlo para educar y difundir costumbres, geografía e historia, a fin de llevar a escena "*obras que, por su espíritu, visibilidad, argumento y música, produzcan la impresión de la verdadera riqueza que posee nuestra tierra"* (Casella, 1936: 17)

El libreto de *Corimayo* fue escrito por Luis Pascarella, asiduo colaborador de la Revista *Nosotros* (1907) y autor de las novelas *El Conventillo- Novela de costumbres bonaerenses* y *Socialista Criollo- divagaciones de sobremesa*, ambas de realismo naturalista. *Corimayo* es el nombre de la protagonista de la ópera (significa Río de Oro) y ha sido prometida en ofrenda al *Inca*. Encontrándose con *Ñakary*, ambos se enamoran, siendo una relación prohibida por la ley inca. La hechicera *Chicoana* (enamorada también de *Ñakari)*, *Kaitu Inti* (autoridad de la corte imperial), los sacerdotes, soldados y el pueblo los juzgan y condenan. Ante este destino irreversible, los enamorados deciden unir sus almas con la Fuente Eterna del Ideal arrojándose a un precipicio.

Escritor ameno, Pascarella organiza *Corimayo* como una clásica tragedia griega: asunto moralmente elevado que mueve al espectador a compasión y temor, personajes ilustres o heroicos y lenguaje solemne. Tras un *climax* por acumulación de tensiones ante un destino inexorable, se produce la *catarsis*. El texto es en español (a diferencia de otros autores, como Constantino Gaito que en su *Ollantai* usa el italiano) y en prosa, eliminando el verso.

La trama de *Corimayo* se relaciona con relatos incaicos de la zona de *Atacama* citándose en su libreto al *Licancabur* (volcán-frontera entre Chile y Bolivia). Este volcán era centro de ceremonias y prácticas rituales incas como la *capacocha* (ofrenda a las divinidades de niños o jóvenes elegidos) sin tener la relevancia del Niño del Plomo o los Niños del *Llullaillaco*. Este relato (no documentado académicamente) cuenta que el volcán *Licancabur* se enamoró del cerro *Quimal*, pero su hermano *Juriques* (volcán vecino) también lo estaba, desatándose una disputa que terminó con *Juriques* decapitado (de ahí su forma trunca) y con *Quimal* desterrada. En cada solsticio de invierno, la sombra del *Licancabur* cubre al cerro *Quimal* como reencuentro de ese amor. Otras leyendas andinas similares (bien documentadas) son: la de *Pitusiray* y *Sawasiray*, la de *Huandoy* y *Huascarán*, la de la *Cantuta* y la de los *Payachatas*. Estos relatos usan un mismo esquema: amor prohibido, oposición de una autoridad divina o social**,**

persecución/castigo, sacrificio final. Los citamos entendiendo que Casella y Pascarella se inspiraron en varios mitos andinos parecidos y no solamente en el del *Licancabur.*

La acción de *Corimayo* se desarrolla en tres actos, cada uno con sus escenas, siguiendo la tradición operística del verismo. El primero y el tercero concentran lo principal de la trama. El Acto I presenta a *Chicoana,* frente a un fetiche, y con una danza ritual y chicha sagrada pide que el joven *Ñakary* desista de un viaje. Llega *Corimayo,* asustada por haber soñado con un viajero que, declarándole su amor, la llevaba a una montaña donde un fuerte viento le aseguraba un triste final. *Chicoana*, tranquilizándola, la viste con elementos rituales a fin de que ore en la mañana para evitar esa desgracia. En otro paraje andino, ante la tumba de sus padres momificados, *Ñakary* presenta ofrendas despidiéndose de sus montañas natales para ir a *Licancabur*. A su paso, la hechicera *Chicoana* intenta disuadirlo sin éxito. *Ñakary* le relata una visión en la que es llamado por una Hija del Sol, de la cual se ha enamorado, prometiendo ir al templo del Gran *Pachamac*. En la peña sagrada, *Corimayo* está orando a *Inti*. *Ñakary* la oye y se acerca. Al verse, se identifican con el "llamado de amor" que soñaron. *Chicoana* les advierte que es un "llamado de muerte". A pesar de ello, *Corimayo* corre hacia *Ñakary*, ambos se abrazan y ruegan a *Inti* por su dicha. *Chicoana*, despechada, amenaza con un castigo.

El Acto II desarrolla *in crescendo* una tensión dramática por la confrontación entre los enamorados y *Kaitu-Inti*, autoridad política/religiosa. Finalmente, el Acto III, concentra el núcleo de mayor tensión y la *catarsis*. En un importante *Concertante* coral, los personajes de *Kaitu-Inti*, el pueblo, los sacerdotes y soldados claman "muerte atroz" a quienes desafían la autoridad. *Chicoana* azuza la condena. *Ñakary* promete su vida para salvar su amor. La Canción de la *Urpilay,* entonada por *Corimayo*, es metáfora alegórica del destino trágico que se cierne sobre ellos: una pequeña *urpilay* (tórtola) cae del nido herida y otra *urpilay,* que acude en su ayuda es cazada por un cóndor. *Kaitu-Inti* ofrece a *Corimayo* riquezas y honores de "colla" (reina) en la corte, libera la comarca de tributos y sella la alianza con un beso en la frente de la joven. En un Dúo y Coro final, *Ñakary* (detenido y amarrado) se despide nuevamente de sus montañas natales y reitera su juramento de morir por su amor. Un eco repite su promesa. *Corimayo* llega por un atajo secreto y rompe las amarras. Ambos consagran su amor como ofrenda al Ideal, arrojándose al vacío. Un coro de hombres y otro de mujeres exalta ese sacrificio, con lo que concluye la obra.

***Corimayo*: un análisis desde la reducción al piano**

Cabe destacar que la obra de Casella, deteriorada y en parte extraviada, ha sido rescatada, editada y en buena medida grabada, por el director y compositor argentino Lucio Bruno-Videla. Se conserva de *Corimayo* el manuscrito completo. Tomaremos la reducción orquestal al piano, brindada generosamente por Bruno-Videla, en la que observamos los siguientes rasgos:

1. *Ritmos evocativos de danzas andinas*

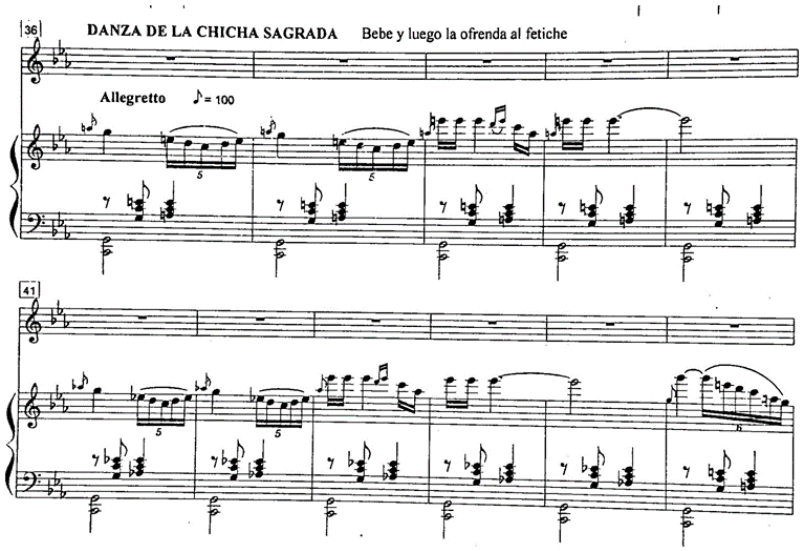

Imagen 1. Danza de la Chicha Sagrada, Acto I, Escena 2, compases 36 a 46.
Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

La Danza de la Chicha Sagrada, puramente instrumental, inserta color andino sin ser transcripción exacta de una danza folklórica. El bajo repite bloques de notas graves como pedal a intervalos de quinta, evocando la sonoridad de la percusión en caja. Los grupos de semicorcheas (tresillos, quintillos, seisillos, septisillos) con adornos de apoyaturas imitan la filigrana de la *quena, pinkullo* o *zampoña.*

2. *Giros melódicos pentatónicos*

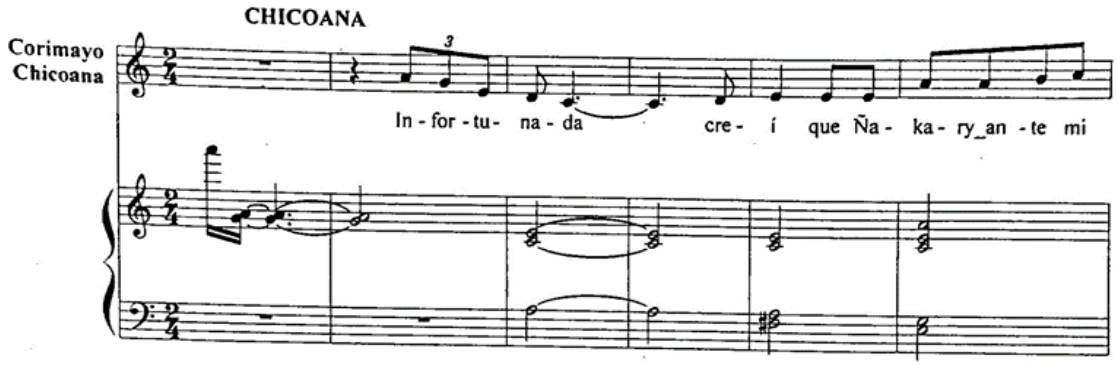

Imagen 2. *Chicoana*, Acto I, Escena 2, compases 1 a 6.

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

En este pasaje, si ordenamos ascendentemente las notas de la línea vocal (Do- Re- Mi- Sol – La) obtenemos la escala pentatónica mayor sobre Do.

3. *Giros pentatónicos en textura antifonal*

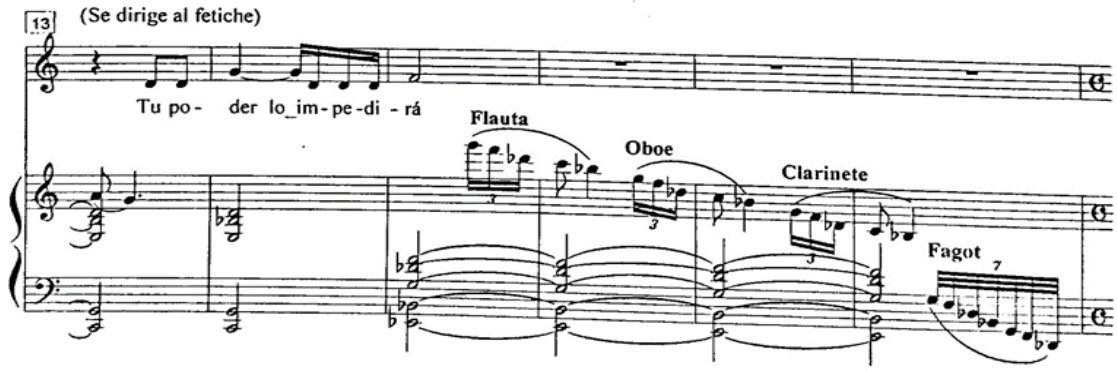

Imagen 3. *Chicoana*, Acto I, Escena 2, compases 13 a 18.

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

Los pases de igual diseño melódico entre flauta, oboe, clarinete y fagot (maderas) evocan los que realizan los grupos de *sikuris*.

4. Intervalos de Octavas y Quintas

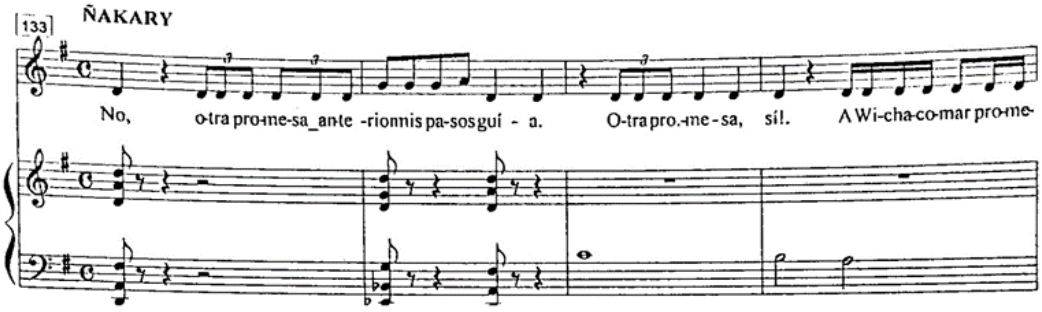

Imagen 4. *Ñakary*, Acto I, Escena 4, compases 133 a 136.
Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

El acompañamiento de quintas y octavas puras evoca la sonoridad telúrica y hueca de instrumentos autóctonos como el *erke* o el *erkecho*, eliminando la sensación de modalidad "mayor" o "menor". La textura armónica vacía de terceras tiene efecto sonoro de espacio abierto y desértico, propio de la puna andina.

5. Métrica y agógica flexible

Los cambios de compás y de tempo apoyan la expresión dramática (quejas, exclamaciones, interjecciones)

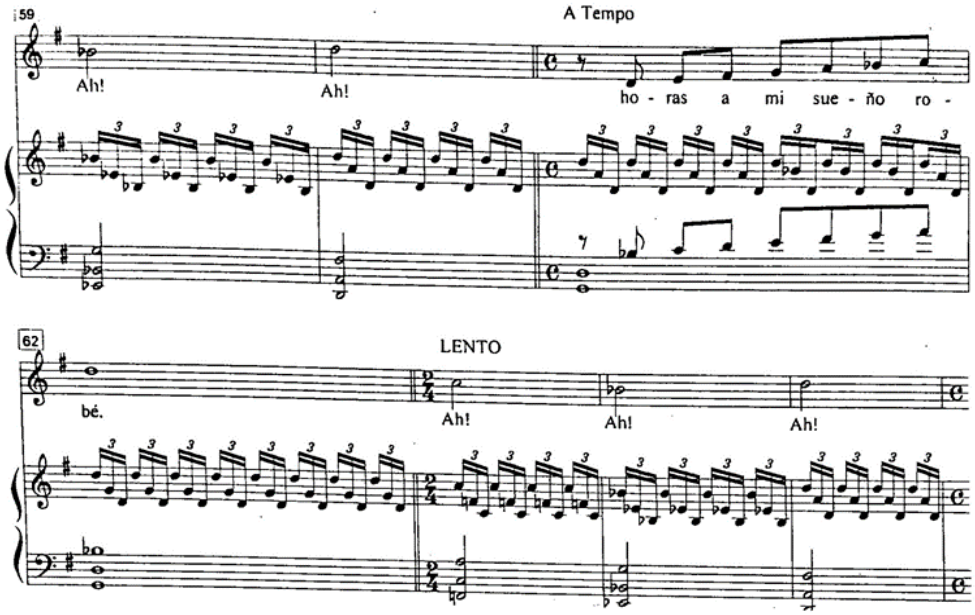

Imagen 5. *Chicoana*, Acto I, Escena 4, compases 59 a 65.
Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

6. Evocación de cantos andinos

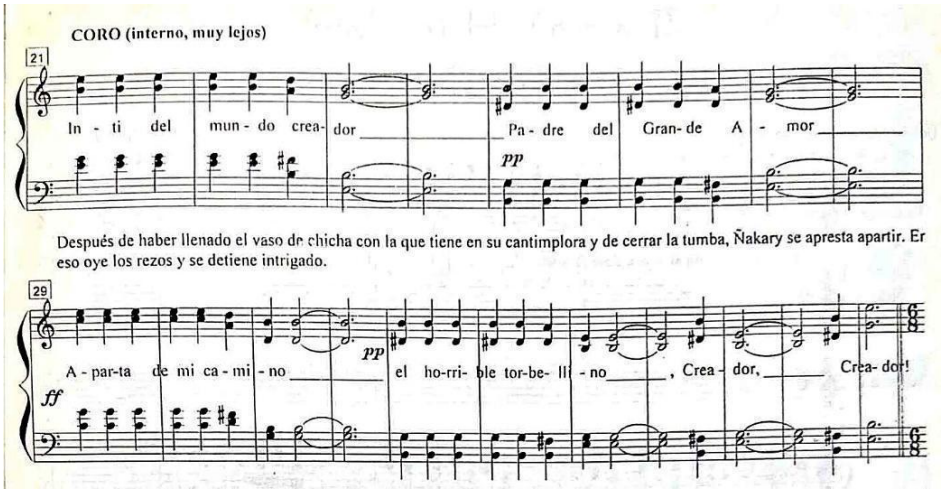

Imagen 6. Acto I, Escena 5, compases 21 a 39.

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

La vidala es usada en su esquema clásico: estrofas con juego de tensiones entre dos frases de cuatro compases cada una. La primera, festiva y en modo mayor, y la segunda, melancólica con un acorde de dominante que concluye en la tónica menor. Su compás de ¾ se asienta en el toque de caja. Casella retoma este género ya usado en la Invocación al Sol de su *Suite Incaica*.

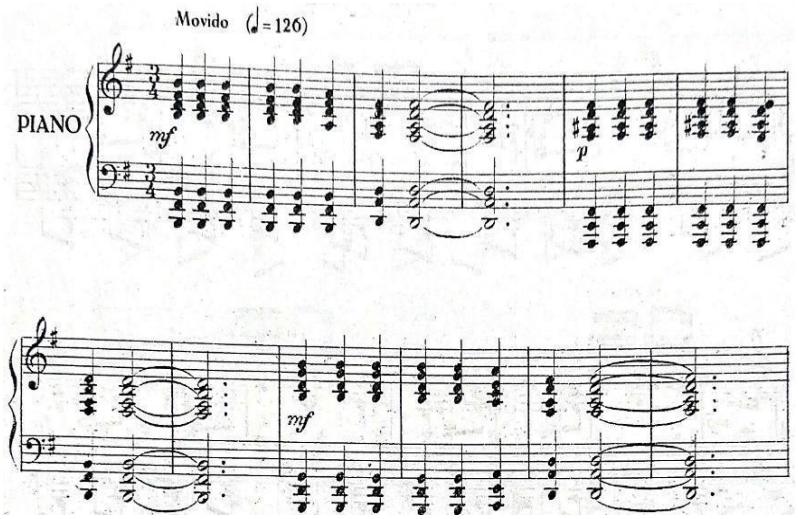

Imagen 7. Invocación al Sol de la Suite Incaica cc 1 a 12.

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

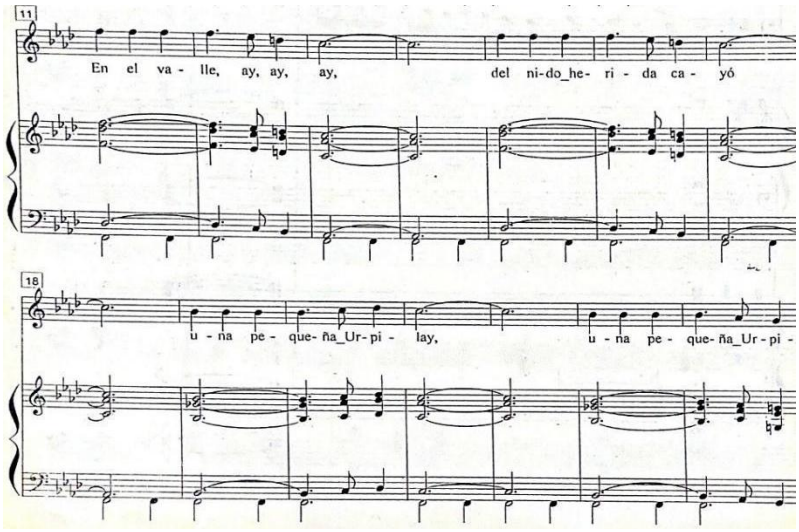

Imagen 8. Canción de la Urpilay cc 11 a 24

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

La Canción de la *Urpilay*, aún estilizada, es muy cercana a la vidala del folklore genuino. El vocablo *urpilay* es *quechua y* compuesto por *urpi* (paloma) y *lay* (diminutivo). En compás de ¾ y movimiento *Andante*, el diseño melódico es descendente y simple, repetido con leves variantes, en el estilo silábico lamentoso de la vidala. Un coro responde a la estrofa de la voz solista (*Corimayo*) con el "Ay, ay, ay" del estribillo (rasgo del canto colectivo comunitario). La nota pedal en registro grave emula la percusión de caja. Lo andino está en la forma y en el texto, pero lo armónico es europeo.

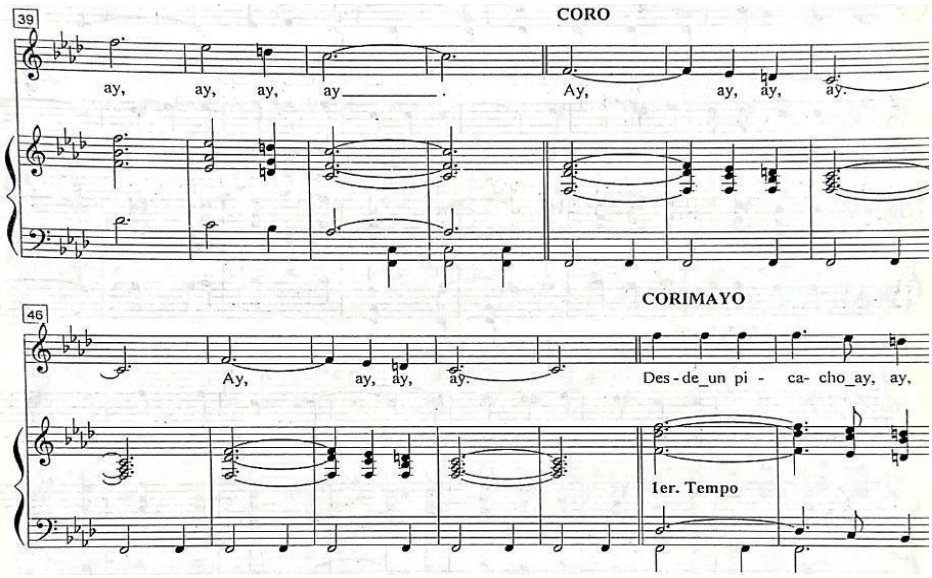

Imagen 9. Canción de la Urpilay - Coro cc 39 a 45

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

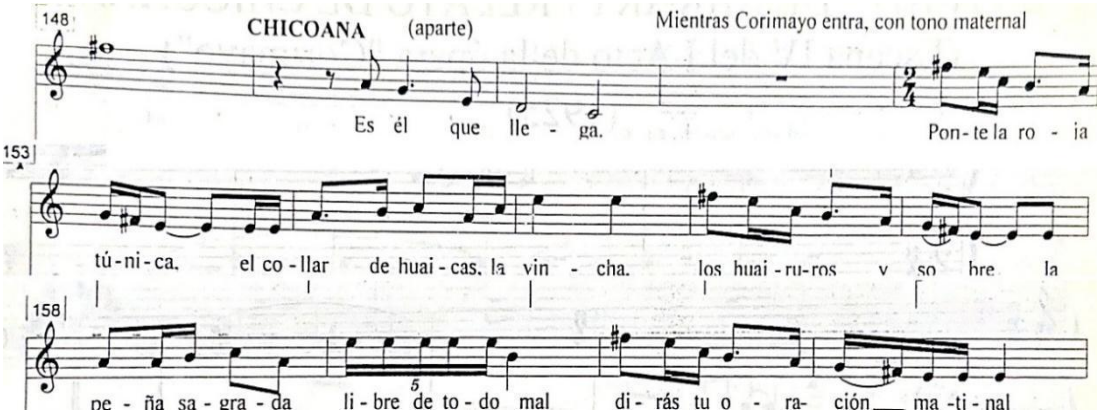

Imagen 10. *Chicoana* Acto I cc 148 a 161

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

El *huayno*, tipo folklórico con figuración largo-corto en 2/4, escala pentatónica y modalidad bitonal, es evocado en esta línea vocal.

7. Uso de mise en abyme o "canción-espejo"

Recurso del teatro lírico de la época donde un personaje anticipa el destino de los protagonistas. Se da cuando *Corimayo* narra a *Chicoana* su sueño (Acto I Escena 5 cc 105 a 138):

> *oí la voz de un viajero lejano…y me dijo: "Corimayo, …es a ti a quien amo…De pronto se oscurece el cielo… llega el viento blanco y en su feroz torbellino "Corimayo, Corimayo" repetía "tal es tu triste destino"* (Bruno-Videla, 2008)

El viento blanco representa el juicio y la condena; el viajero es *Ñakary.* Por otro lado, la Canción de la *Urpilay* (imagen 8 y 9) es también anticipatoria del destino fatal: *Corimayo* es la *urpilay* que cae herida del nido, *Ñakary* la tórtola que intenta asistirla y el cóndor que la ataca simboliza a los que juzgan y condenan.

8. Uso recurrente de grupos irregulares (tresillos, quintillos, septisillos)

Rasgo compositivo de Casella, se presentan en la melodía y en la textura de acompañamiento (Imagen 1, 2, 3, 4 y 5). Los tresillos son muy frecuentes, estando asociados sobre todo a *Chicoana* y *Ñakary.* Otros ejemplos son:

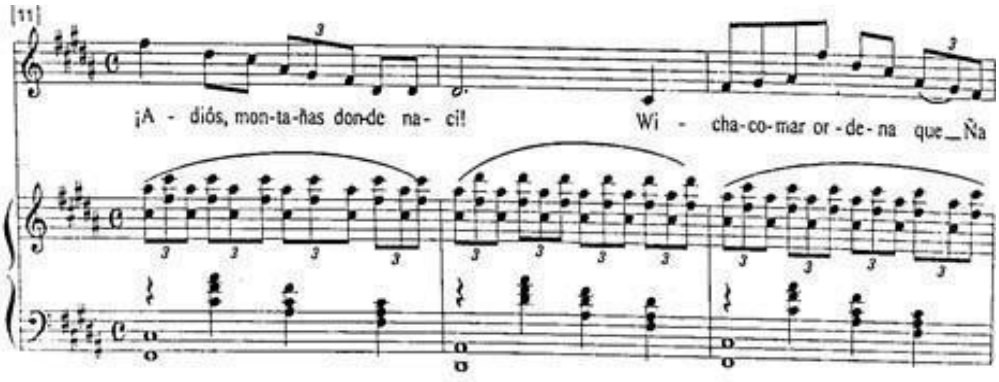

Imagen 11. *Ñakary* Acto I Escena 4 cc 11 a 13

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

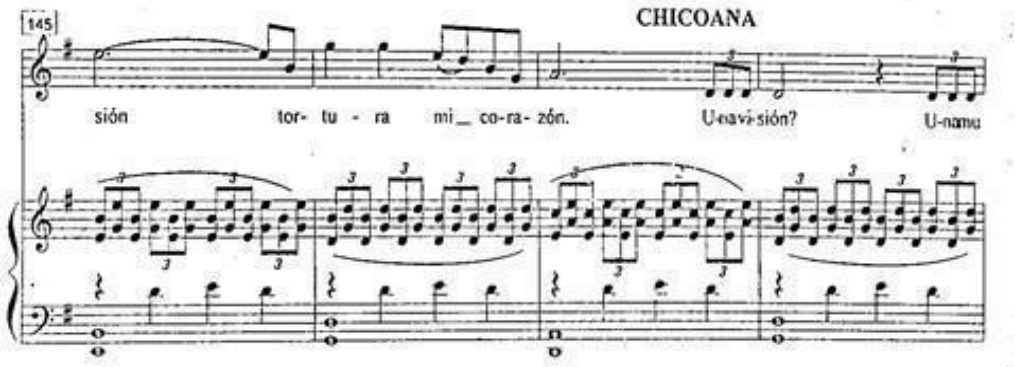

Imagen 12. *Chicoana* Acto I Escena 4 cc 145 a 148

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

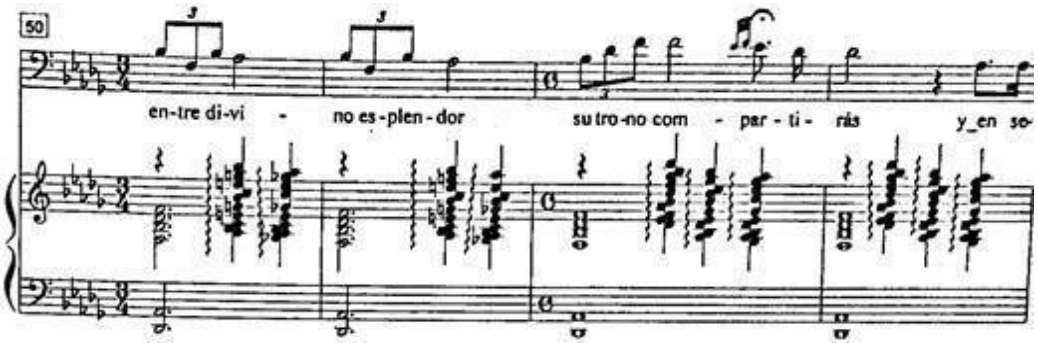

Imagen 13. Aria de *Kaitu-Inti* Acto III cc 50 a 53

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

Los quintillos los vemos profusamente en el Aria de *Kaitu-Inti* (Imagen 15) y los septisillos en el Dúo y Coro final del Acto III (Imagen 14)

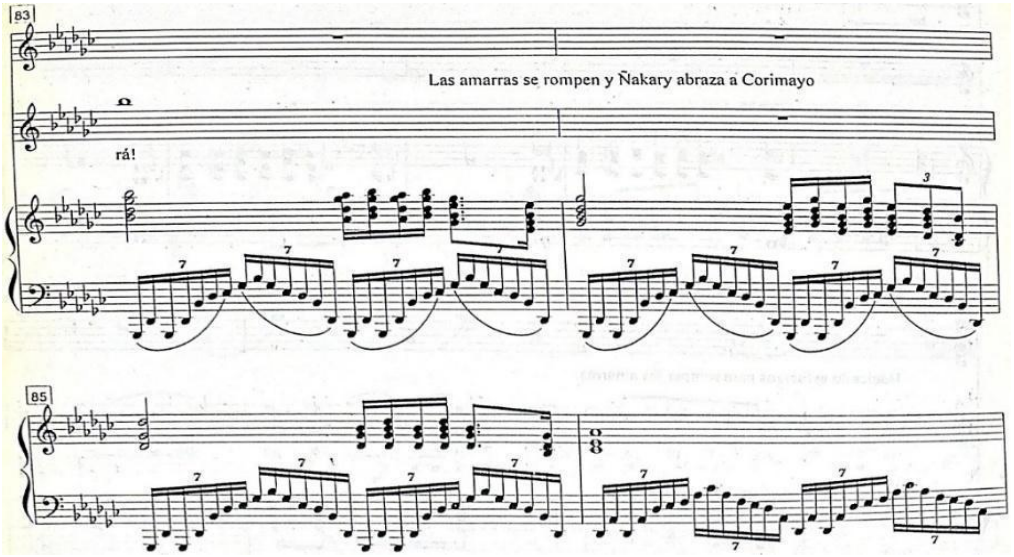

Imagen 14. Dúo y Coro final cc 83 a 86

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

9. Diseños melódico-rítmicos como ilustración musical

El texto del Aria de *Kaitu-Inti* refiere a perlas cuyo tintineo se ilustra con una imagen sonora de quintillos de fusas.

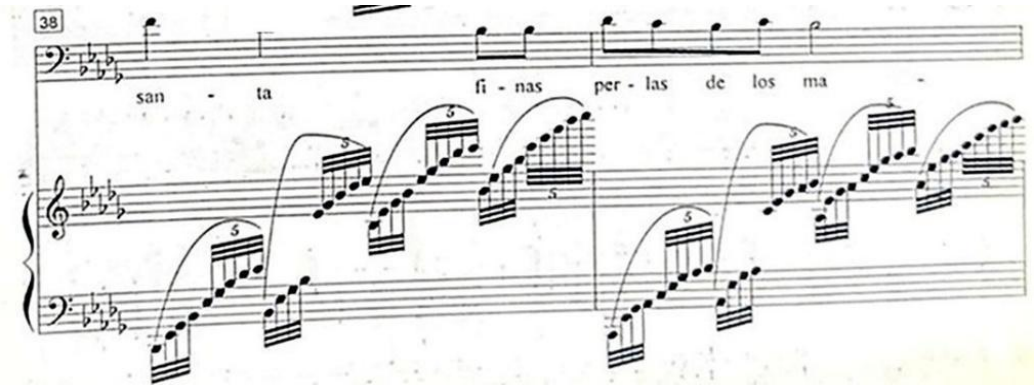

Imagen 15. Aria de *Kaitu-Inti* Acto III cc 38 a 39

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

Se ilustra del mismo modo la caída de los enamorados cuando se arrojan al precipicio.

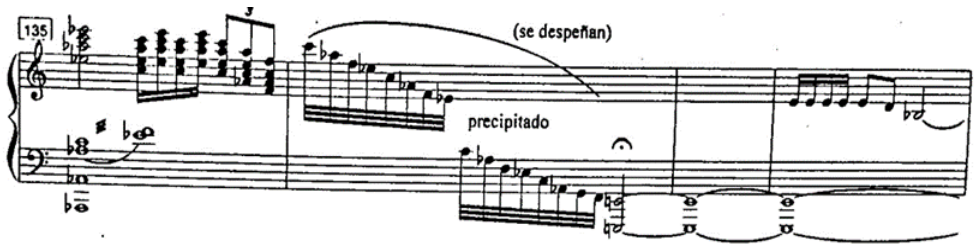

Imagen 16. Dúo y Coro final cc 135 a 138

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

10. Uso de léxico nativo original y léxico creado

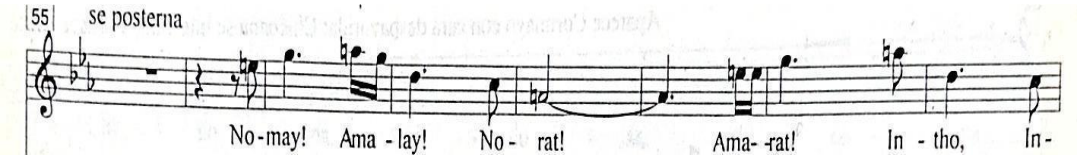

Imagen 17. Danza de la Chicha Sagrada Acto I cc 55 a 62

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

El libreto usa vocablos originales andinos (*Amalay, Inti, Pachamac, chicha, colla, vincha, huaica, huairuros*) y otros creados (*Nomay, Norat, Amarat, Intho, Histhar, Labhar)* que no existen en las lenguas incaicas (tienen reminiscencias egipcias o semíticas). Pascarella, su autor, no buscó un vocabulario fidedigno sino uno con efecto dramático**.**

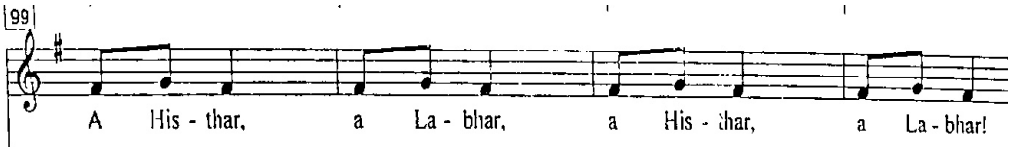

Imagen 18. *Chicoana* Acto I Escena 4 cc 99 a 102

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

11. Notas Pedales de Bajo

Los acompañamientos de notas graves sostenidas como pedal durante varios compases, con voces superiores que mueven bloques de acordes, evocan la caja o el bombo (Imagen 1) o dan solemnidad a la situación dramática (Imagen 13)

12. Diseños rítmicos de acompañamiento de acordes en bloque en tempo lento como leitmotiv

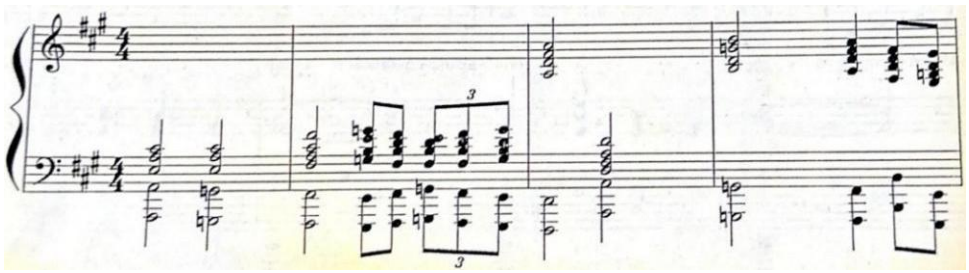

Imagen 19. *Concertante* Acto III cc 1 a 4

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

Estos diseños rítmicos de acordes en bloques de blancas y bajos movidos en octavas paralelas, provocan rápidamente la idea de juicio solemne y condena grave. Serán los usados posteriormente en films como *Ben-Hur* de 1959, con música de Miklós Rózsa.

13. Giros melódicos con desinencia descendente

Evocan el lamento del canto andino (yaraví, vidala, baguala), adaptados a lo operístico.

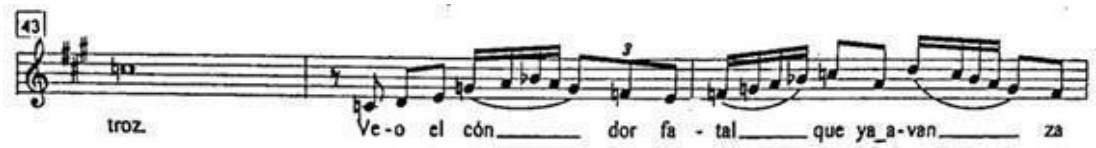

Imagen 20. *Corimayo* Acto III *Concertante* cc 43 a 45

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

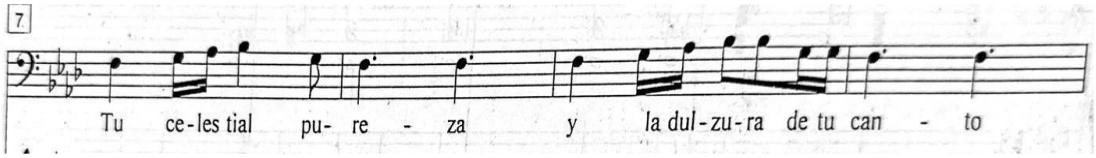

Imagen 21. Acto III Aria de *Kaitu-Inti* cc 7 a 10

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

14. Tonalidad funcional europea con profusión de inflexiones cromáticas

Los acordes de tríadas estándar con agregado de disonancias de segundas, séptimas y novenas, crean una textura densa que otorga misterio a las escenas rituales (Imagen 13).

15. *Registros estilísticos diferenciados*

La obra presenta, por un lado, un estilo ritual que concentra lo incaico en dos maneras: una lenta, estática, con fórmulas repetidas de invocación sagrada (Imagen 22). Otra manera es la de *Chicoana* con rítmica inestable y convulsiva que alterna palabras (Imagen 17 y 18) con exclamaciones (Imagen 5). El segundo estilo es el folklórico: danzas, vidalas y huaynos (Imágenes 1,6,8,9 y10). Un tercer estilo es el universalista del gran teatro lírico europeo (sin color local) usado para expresar los afectos humanos (Imagen 5 y 23)

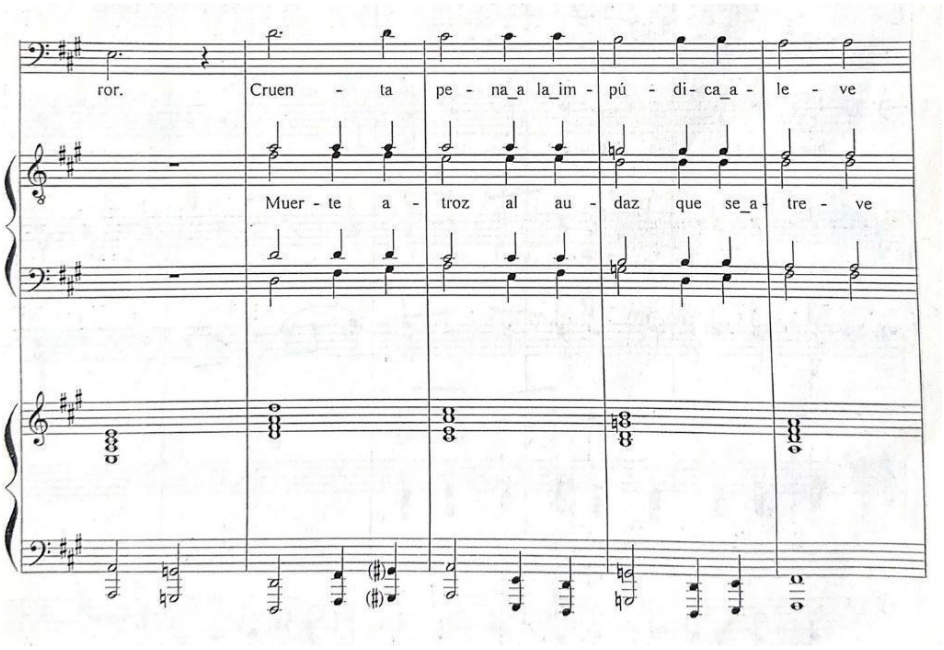

Imagen 22. Acto III *Concertante* cc 5 a 9

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

16. Eco coral a distancia

Recurso donde un coro, a lo lejos, reitera exactamente la exposición del personaje, como si fuera la divinidad o naturaleza que responde con igual material musical. Usado en escenas de aparición o revelación por el repertorio operístico francés e italiano de fines del XIX, Casella lo aplica también a lo humano-pasional. (Imagen 6)



Imagen 23. *Corimayo* ópera de Enrique Casella

Fuente:
https://www.historiadelasinfonia.es/naciones/argentina/argentina-otros/casella/

Casella usa la estructura tradicional de tres actos con sus escenas y sus secciones internas: arias (*Kaitu- Inti* Imagen 13 y 15), partes solistas (*Chicoana* Imagen 2,3 y 5; *Ñakary* Imagen 11, *Corimayo* Imagen 8 y 9), dúos, tríos, secciones corales (Imagen 18). Introducirá innovaciones: pocos personajes solistas y claramente identificables; protagonismo femenino (característica de Casella que aparecerá también en su ópera *Chasca*); extensión acotada de la obra evitando el cansancio del público; líneas vocales que favorecen la comprensión del texto; orquesta ubicada en el foso evitando ser elemento distractor; movilidad escénica que prioriza el drama (ausente en la tradición italiana); tecnologías escenotécnicas de iluminación y proyección en lugar de decorados en tela o papel; sala totalmente a oscuras; vestuario y escenografía indigenista cercanos a los de la Compañía Peruana de Arte Incaico.



Imagen 24. *Corimayo* ópera de Enrique Casella

Fuente

https://www.cultura.gob.ar/ciclo-de-conciertos-comentados-los-jovenes-la-musica-y-eurindia-en-el--12260/

18. Contrapunto polifónico con superposición de textos y de estratos expresivos

Estos rasgos los encontramos claramente en el *Concertante* y en el Dúo y Coro final del Acto III, con el cual concluye la ópera. El *Concertante* es un número polifónico de cierre de acto, típico en la ópera italiana/francesa del siglo XIX: varios personajes cantan simultáneamente textos distintos sobre un afecto compartido o contrastante. Casella usa la estructura clásica: exposición solista, acumulación progresiva de voces con variantes de texto y un *tutti* final. Los estratos expresivos se apoyan en la letra del canto de cada personaje: *Kaitu-Inti* (barítono) solista, es objetivo y expresa la condena; los personajes colectivos en tres grupos de voces (pueblo, grupo de soldados y sacerdotes) ratifican esa condena de ley; *Chicoana,* (contralto) rencorosa, inicia la superposición de textos distintos. *Corimayo* (soprano) reitera su temor con la alegoría del "cóndor que avanza"; *Ñakary* (tenor) en dos pasajes solistas clama "doy mi vida por salvar mi ideal y mi amor" (Imágenes 19, 20, 22 y 25). El acompañamiento se mueve por acordes

repetitivos e incisivos en bloques homofónicos y bajo en octavas emulando un tambor (Imagen 19, 20, 22). No es un concertante estilo Verdi/Rossini, sino cercano a Wagner: profuso cromatismo, bloques orquestales densos, drama progresivo por acumulación de tensiones y agilización del pulso concluyendo todas las voces juntas.

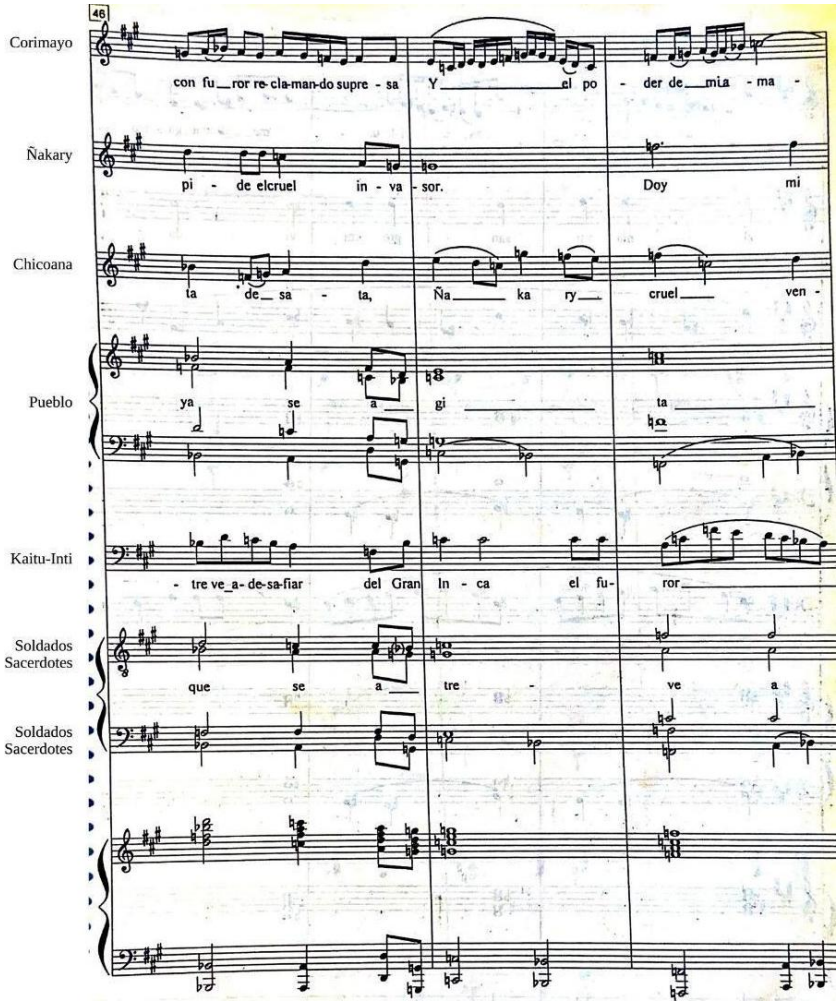

Imagen 25. *Corimayo* Acto III *Concertante* cc 43 a 45

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

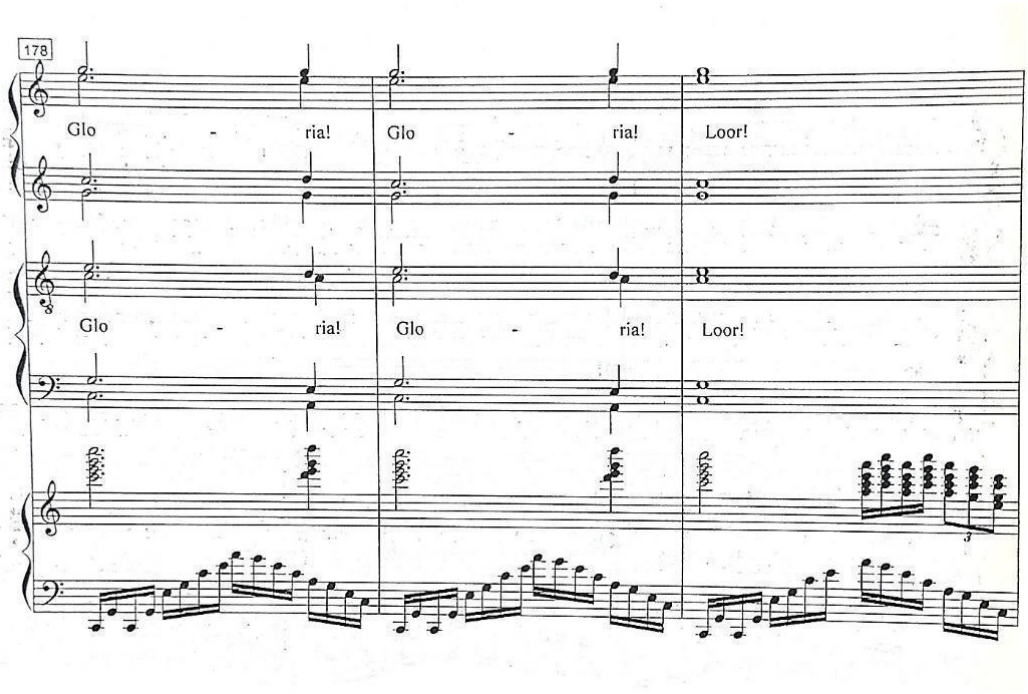

Imagen 26. Dúo y coro final cc 178 a 180

Fuente: Bruno-Videla, Lucio (2008), *Enrique Mario Casella (1891-1948) Partituras*, Edición del autor.

El Dúo y Coro Final del Acto III reduce la cantidad de personajes a cuatro: *Ñakary, Corimayo*, un coro de mujeres y uno de hombres. Con similares recursos al *Concertante*, el Dúo y Coro Final llega al desenlace fatal con contrastes de tempos: uno de pulsación pesada e incisiva de bloques homofónicos que exige el castigo; otro de mayor agilidad agógica donde el dúo de *Ñakary* y *Corimayo* reafirman su amor en un estilo lirico verista de melodías amplias y expresivas ("nuestras almas en una sola el espacio ansían cruzar...") Alcanzan el *Presto* y en el *Lento* se lanzan al precipicio. Tras la caída, el arpa desenvuelve una línea de semicorcheas ininterrumpidas hasta el ingreso del coro a pleno con entrada grandiosa y homofónica: "¡Gloria al pueblo inmortal que muere en aras del ideal! ¡Gloria, Loor!"). El coro que acompaña las almas de los amantes que se elevan hacia el dios *Inti,* es tomado del preludio sinfónico *Amanecer en los Andes,* en similitud al estilo de *El holandés errante* de Wagner.

19. Cierre circular

En el inicio del Dúo y Coro del Acto III, *Ñakary* reitera literalmente el texto que expuso en el inicio de la escena IV del Acto I (Imagen 11) "Adiós montañas donde nací…" en un arco formal que cierra el final con el mismo material del comienzo. En el Acto I se despide por su viaje a *Licancabur*, en el Acto III, ante la condena, se despide de la vida.

Estreno de *Corimayo*



Imagen 27. Estreno de *Corimayo* en Tucumán. Caras y Caretas, 7 de Agosto de 1926 s/p

Fuente: WOLKOWICZ, Vera (2020). Indigenismo imaginario: representaciones incaicas a través de la ópera y el teatro en Argentina en los años 20

Corimayo fue estrenada el 16 de julio de 1926 en el Teatro Alberdi de Tucumán por una compañía lírica española. En septiembre de ese año se presentó en el Teatro Avenida de Buenos Aires, obteniendo diferente repercusión en la crítica periodística. El diario *La Gaceta* de Tucumán dice:

> *Aunque el lugar de la escena no es argentino, su nacionalidad estriba en la de los autores, cuya labor es fruto de la cultura adquirida en nuestro país; sabido es que Verdi se inspiró muy poco en los temas italianos[…] y en el folklore argentino del norte prima el tema incaico[…]así es que, al escribirse "Ccorimayu", se ha hecho una labor nacionalista en todo sentido.*

La edición del diario citado, de fecha 16 de Julio agrega:

> *[…]el maestro Casella…ha compuesto para el citado argumento una partitura magnífica en la que se desenvuelven bellísimos motivos incásicos, orquestados en forma admirable […]El montaje de la obra es regio; para ello no se ha escatimado gasto alguno, lo que significa un tour de force increíble en nuestro ambiente…la indumentaria de la época resplandece…todo ha sido confeccionado con gran esmero y buena documentación histórica.*[3]

En cuanto a la presentación en Buenos Aires, en un recorte conservado por la familia Casella del diario *Norte Argentino* se comenta:

> *[…] la ópera Corimayo del maestro Casella en el Teatro Avenida de la Capital Federal constituyó todo un suceso artístico, un éxito definitivo y total…El maestro Casella…desvinculado…de los círculos artísticos y periodísticos de la Capital Federal, no ha movido influencias para hacer triunfar su obra… el telón fue levantado siete veces y llamados al palco escénico los autores…*
> (citado en Bruno-Videla, 2007)

Recalcamos el "*no ha movido influencias*" pues muestra el esfuerzo personal de Casella para la puesta en escena. En el estreno estuvieron presentes importantes personalidades, destacándose el ministro de México que pronunció una elogiosa alocución. Días después del estreno de *Corimayo* en Tucumán, Constantino Gaito presenta el 23 de julio de ese mismo año su ópera *Ollantai* en el Teatro Colón. El diario *La Nación* refiriéndose al estreno de *Corimayo* y *Ollantai* en Buenos Aires, dice:

[3] *La Gaceta*, 16 de julio de 1926, Sección Archivo.

> *…el empleo de temas incaicos como simple y superficial color que, en ningún momento, penetran la esencia de la obra* […]. *Difícilmente se creará con tal procedimiento un arte autóctono… está mal que aceptemos la incaica, que no por haber sido de este Continente, está más cerca de nosotros que la europea, de la cual todos traemos un poco a estos países* […] *La arqueología musical bien está para los museos.* […] *este público escucha con la indiferencia de algo que no siente porque no le toca de cerca*[4]

Vemos que los diarios provinciales, especialmente La Gaceta, consideraron a *Corimayo* como un aporte valioso al arte argentino. Contrariamente, la crítica publicada por *La Nación* consideró que los temas incaicos de *Ollantai* y a *Corimayo* fueron tratados superficialmente. Entendemos que este crítico, inmerso en un contexto donde el tango y la milonga rioplatense denotaban un pujante y enérgico desarrollo y atendiendo además a su propio y subjetivo gusto, aventuró que estos géneros populares (no sin algo de razón) serían representativos de la identidad argentina más que lo incaico en la ópera. Sin embargo, vale recalcar que el público presente en el estreno de *Corimayo* en Buenos Aires respondió positivamente como el público de Tucumán: el autor fue aplaudido calurosamente y llamado a escena a saludar innumerables veces, despertando la atención de diplomáticos y funcionarios de varios países. Inclusive, en agosto (un mes antes de su estreno en Buenos Aires) la revista Caras y Caretas publicó fotos de su estreno en Tucumán. Se deduce, por lo tanto, que la recepción de *Corimayo* en el Teatro Avenida fue un rotundo éxito.

Conclusiones

Corimayo (como en el *Ollantai* de Gaito) combina sonoridades de ópera europea y elementos andinos (lo *exótico* de Ricardo Rojas). No es una pieza folklórica genuina pues lo incaico fue adaptado para adecuarse a un público donde lo europeo estaba instalado. Es nacionalista/indigenista en su temática, sus nombres, sus objetos rituales y su estructura dramática (la fábula de la Urpilay, la invocación a Inti, la jerarquía del Gran Inca), pero no en su lenguaje armónico-melódico, que permanece fiel al idioma operístico europeo post-verdiano/wagneriano. Posteriormente Casella llegaría a su esplendor en

[4]La Nación, 24 de julio de 1926, Sección Archivo. Citado en Bruno-Videla (2007).

1946 con sus *Leyendas líricas-Tríptico* (*Chasca, El Crespín* y *El Irupé*), Ricardo Rojas en 1939 hará una versión teatral de *Ollantay* y en 1980, Alberto Ginastera usará el elemento incaico en *Iubilum* op. 51, obras de éxito rotundo. Si analizamos lo incaico con una postura estricta, no podría decirse que es representativo de todo el territorio argentino (y lo mismo sucede con el tango). Por el contrario, hace referencia a ciertas zonas geográficas, pero entendemos que no por ello deja de simbolizar la argentinidad.

Creemos que Casella, con su producción operística, apuntaló lo expresado por Rojas con *"una doctrina estética fundada en la experiencia de nuestra historia, que nazca aquí, para nosotros y para América, como afirmación de que la nacionalidad argentina… ha aprendido a explicarse por sí misma"* (Rojas, 1951: 38). Evitó las polarizaciones, buscando una pacífica convivencia entre *indianismo* y *exotismo,* sin destrucción de lo opuesto, lo cual engrandece la producción artística tucumana, argentina y americana.

Bibliografía

Alsina, Carlos María (2006). *Hacia un teatro esencial. 20 obras teatrales*. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro.

Bourdieu, Pierre (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Capital Federal: Editorial Montresor.

Bruno-Videla, Lucio (2007). *Enrique Mario Casella y su ensayo de un nuevo Teatro Lírico Argentino* (Tesis de licenciatura inédita). Instituto Universitario Nacional de Arte, Departamento de Artes Musicales y Sonoras Carlos López Buchardo, Buenos Aires.

Bruno-Videla, Lucio (2008). *Enrique Mario Casella (1891-1948). Partituras*. S/l: Edición del autor.

Casella, Enrique Mario (1936). *Leyendas Líricas (Tríptico)*. San Miguel de Tucumán: Sociedad Sarmiento.

Pelletieri, Osvaldo (2005). *Historia del teatro argentino en las provincias, vol. I*. Buenos Aires: Galerna.

Plesch, Melani (2002). De mozas donosas y gauchos matreros. En *Huellas*, N.º 2, pp. 24-31.

Rojas, Ricardo (1951). *Eurindia. Ensayo de estética sobre las culturas americanas*. Buenos Aires: Losada.

Schiuma, Oreste (1948). *Músicos argentinos contemporáneos*. Buenos Aires: Estudios Luar.

Senillosa, Mabel (1956). *Compositores Argentinos*. Buenos Aires: Casa Lottermoser S.R.L.

Veniar, Juan María (2000). *Aproximación a la música académica argentina*. Buenos Aires: Educa.

Wolkowicz, Vera (2020). Indigenismo imaginario: representaciones incaicas a través de la ópera y el teatro en Argentina en los años 20. En Teatro XXI, N.º 36, pp. 91-106. https://doi.org/10.34096/teatroxxi.n36.8803.

Fuentes periodísticas

El Orden. Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán.

Detrás del trono: la figura del ministro de gobierno en la Confederación Argentina, a través de la trayectoria de Adeodato De Gondra (1830-1851)

Carla Fiorella Vergara
UNT[1]

Recibido: 30 de junio de 2026
Aceptado: 6 de octubre de 2026

Resumen

Este trabajo analiza las funciones administrativas, de asesoramiento, de representación y políticas desempeñadas por los letrados que ejercieron como ministros de gobierno en la Confederación Argentina, a partir de la trayectoria de Adeodato De Gondra, ministro de Felipe Ibarra en Santiago del Estero (1832-1841) y de Celedonio Gutiérrez en Tucumán (1841-1851). Sobre la base de documentos provinciales, el proyecto constitucional santiagueño de 1835, la correspondencia oficial de De Gondra, la prensa de la época y archivos familiares, la investigación problematiza la relación entre los letrados y el poder ejecutivo. En particular, se parte de reconocer la coexistencia entre la tradición de la cultura jurisdiccional —sustentada en investiduras personalizadas heredadas del Antiguo Régimen— y la forma estatal republicana en proceso de consolidación, para examinar específicamente cómo se estructuró y desarrolló la tarea administrativa de De Gondra en ese escenario. Asimismo, el trabajo muestra que este ministro de gobierno fue concebido como parte integrante del poder ejecutivo y que desempeñó un papel clave en la construcción estatal y la articulación política interprovincial durante el periodo de la Confederación.

Palabras clave: Adeodato De Gondra; Ministro de Gobierno; Letrados; Confederación Argentina.

Abstract

This article analyzes the administrative, advisory, representative, and political functions performed by jurists who served as government ministers in the Argentine Confederation,

[1] Estudiante de Historia, Universidad Nacional de Tucumán
carlafiorellabizzotto@gmail.com
https://orcid.org/0009-0002-7275-9457

based on the career of Adeodato Gondra, minister to Felipe Ibarra in Santiago del Estero (1832–1841) and Celedonio Gutiérrez in Tucumán (1841–1851). Drawing on provincial documents, Santiago del Estero's 1835 constitutional project, Gondra's official correspondence, period newspapers, and family archives, the research problematizes the relationship between jurists and the executive branch. Specifically, the study departs from the premise that a jurisdictional culture tradition—supported by personalized investitures inherited from the Ancien Régime—coexisted with the consolidating republican state form, in order to examine how Gondra's administrative work was structured and developed within that setting. Furthermore, the text demonstrates that the government minister was conceived as an integral part of the executive branch and played a key role in state-building and the interprovincial political articulation of the Confederation.

Introducción

La trayectoria de Adeodato De Gondra (1808-1864)[2] permite explorar la historia de los letrados que sustentaron el proyecto federal en el norte de la Confederación Argentina. Nacido en Tucumán y formado como jurista, De Gondra ejerció múltiples roles públicos —diputado, comisionado, ministro, gobernador delegado y publicista— al servicio de liderazgos que escalaron desde el plano local hasta figuras como Juan Manuel de Rosas y Justo José de Urquiza. Su carrera refleja el derrotero de los hombres de estudio en la política del siglo XIX, un escenario donde sus conocimientos técnicos eran un recurso escaso e indispensable para los gobiernos. A diferencia de los intelectuales de la Generación del 37, De Gondra mantuvo un vínculo pragmático y funcional con el poder federal. Encarnó así una figura híbrida que conjugó rasgos del letrado colonial con ciertas ideas modernas sobre la república, la opinión pública y la prensa publicista, encarnando la progresiva evolución de los letrados en el Río de la Plata posindependiente.

En diálogo con la historia política decimonónica —abordada por referentes como José Carlos Chiaramonte, Noemí Goldman, Marcela Ternavasio, Geneviève Verdo, Gabriel Di Meglio e Hilda Sábato—, este estudio se inscribe en una línea que entiende la construcción estatal como un proceso complejo y no lineal, condicionado por las tensiones entre las prácticas heredadas y las lógicas republicanas en ciernes. En este

[2] Los datos biográficos de Adeodato De Gondra surgen principalmente de la biografía de Luis Roque Gondra (1944) y la obra de Andrés A. Figueroa (2020)— junto con la documentación del Archivo Histórico de Tucumán (AHT) y el Archivo Histórico de la Provincia de Santiago del Estero (AHPSE) entre otros repositorios.

marco, el estudio del caudillismo parte de la tesis de militarización y ruralización de Halperin Donghi (1972). Son relevantes los aportes de Ternavasio (2009) sobre la coexistencia de este fenómeno con mecanismos institucionales; de Goldman y Salvatore (1998), en torno al cuestionamiento de su asimilación automática al desorden rural; y de Fradkin y Gelman (2015), quienes exploran las tensiones entre coerción y negociación social. Asimismo, la historia crítica del derecho aporta categorías esenciales para desentrañar estas formas de poder, como el concepto de "gobiernos paternales" analizado por Agüero (2018).

En el plano regional, la historiografía tradicional sobre Felipe Ibarra ha oscilado entre la caracterización tradicional de un caudillo inculto y tiránico —propia de Andrés Figueroa (1920)— y su posterior reivindicación como defensor del federalismo por parte del revisionista Luis Alén Lascano (1968). Más recientemente autores como Julio Carrizo (2022) y Oscar Brizuela (2022) han matizado estas lecturas historiográficas al revisar las continuidades coloniales y los mecanismos de consenso y coerción del período. Para el caso de Tucumán, resultan fundamentales los aportes de Gabriela Tío Vallejo (2001, 2023), quien no solo examina las transiciones entre el Antiguo Régimen y el orden liberal, sino que identifica tres rasgos clave en la gestión de Celedonio Gutiérrez: la administrativización militar, la gobernanza doméstica y un faccionalismo articulado bajo una liturgia unanimista, este último aspecto analizado exhaustivamente por Ana Wilde (2011). En consonancia con esta mirada sobre la cultura política local, Facundo Nanni (2019) aborda el rol de la prensa periódica en la primera mitad del siglo XIX, mientras que Irene García Saltor (2003, 2005) examina tanto la construcción del espacio político provincial como el papel de los letrados y caudillos en la provincia.

Las interpretaciones sobre el propio Adeodato De Gondra han sido históricamente dispares: desde la lectura liberal se lo ha caracterizado como un colaborador leal a los caudillos tiránicos (Figueroa, 2020) o como un opositor encubierto (Gondra, 1944), mientras que desde el revisionismo histórico se lo ha señalado como un oportunista (Rosa, 1963). Su figura, controvertida tanto para sus contemporáneos como para la academia, permite problematizar el rol de los letrados en el siglo XIX, en sintonía con los estudios clásicos de Halperin Donghi (2013) y Altamirano (2008). Finalmente, investigaciones recientes sobre agentes diplomáticos (Kloster, 2023; Medina, 2024) permiten ligar su accionar a la dimensión interprovincial, vinculándola estrechamente a la ingeniería de pactos y tratados del período.

A partir de un enfoque biográfico y relacional —entendido, en sintonía con los aportes de Andrea Reguera (2020), como el estudio del poder anclado en la trama de vínculos personales y redes interpersonales que vertebran la dinámica política—, este trabajo analiza su papel como ministro de gobierno y su vinculación con los ejecutivos provinciales. Se sostiene como hipótesis que De Gondra fue una pieza clave en la legitimación y estructuración de los gobiernos de Ibarra y Gutiérrez, donde asumió responsabilidades ejecutivas directas y articuló redes políticas interprovinciales. El análisis se sustenta en un corpus de decretos, correspondencia, prensa y el proyecto constitucional santiagueño de 1835, complementado con un abordaje comparativo de otros ministros del período.[3]

Del asesor letrado al ministro de gobierno

Si se extiende la mirada hacia el pasado colonial, es posible advertir figuras institucionales que incidieron en la configuración del ministro de gobierno durante la primera mitad del siglo XIX. Un antecedente directo se encuentra en el reformismo borbónico de fines del siglo XVIII: tras la implementación de la Ordenanza de Intendentes (1782), los gobernadores-intendentes asumieron amplias atribuciones sobre las «cuatro causas» —gobierno, justicia, hacienda y guerra—, dirigiendo las oficinas de finanzas, la recaudación y la administración de las tropas.

Para el ejercicio de estas funciones, contaron con la asistencia de un asesor letrado o teniente asesor. Este funcionario, diplomado en derecho, cumplía un papel fundamental: no sólo impartía justicia en primera instancia y tramitaba causas, sino que también coordinaba las oficinas de la intendencia y aseguraba el reemplazo del titular en caso de vacancia (Verdo, 2025: 43-44). Esta simbiosis entre la autoridad política del gobernador y el saber jurídico-administrativo del asesor contribuye a la posterior relación entre los gobernadores provinciales y sus ministros durante el período independiente. Así, los ministros de gobierno heredaron tanto las atribuciones administrativas como la delegación del gobierno en caso de ausencia del titular.

[3] El aparato erudito que sustenta este trabajo se compone, por un lado, de fuentes éditas —principalmente la biografía de L.R. Gondra (1944) y la obra de A. Figueroa (2020)— y, por el otro, de un corpus documental relevado mediante la consulta de repositorios como el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico de Tucumán (AHT), el Archivo Histórico de la Provincia de Santiago del Estero (AHPSE) y los Documentos de Juan Facundo Quiroga (Instituto Ravignani). Específicamente, se trabajó con documentación de la sección administrativa, decretos, correspondencia oficial, mensajes a la Sala de Representantes y el periódico tucumano “El Monitor federal”.

Ahora bien, para comprender la acción política de Adeodato De Gondra, es necesario situarla en su herencia cultural: lejos de responder a un paradigma estatista, aún en construcción en la posindependencia, su práctica hunde sus raíces en el imaginario político común a ambos lados del Atlántico, heredero de la tradición de la monarquía española y los dominios americanos (Guerra, 1992).

Este orden se articulaba en torno a una cultura jurisdiccional (Hespanha, 1993; Garriga, 2004, 2007). Como señala Agüero (2022: 2–3), este paradigma demuestra que las categorías político-jurídicas no son universales, sino construcciones ligadas a un contexto y un sistema de valores específicos, estructuradas a través del andamiaje doctrinal del *ius commune*. Sustentado en una cosmovisión católica y un pluralismo corporativo, el poder político no se concebía como la producción de legislación abstracta, sino como *iurisdictio*: la potestad de declarar, equilibrar y mantener un orden preexistente. En este marco probabilista, la figura del jurista resultaba central para interpretar diferentes marcos normativos y resolver problemas prácticos desde el conocimiento teórico (Garriga, 2004: 11-15). Precisamente, el valor de la labor de De Gondra radica en su rol como jurista y ministro, gestionando la articulación entre este viejo paradigma jurisdiccional y las incipientes instituciones del Estado liberal.

Agüero (2018) ha destacado durante el periodo en estudio, la persistencia de la lógica del "gobierno paternal" o "gobernanza doméstica" en el orden político. Esta concepción habilitaba al poder ejecutivo, entendido como un padre que velaba por el bienestar del pueblo, a exceder el marco jurisdiccional mediante facultades extraordinarias. En este esquema, la "potestad oeconómica" permitía adoptar, con fuerza coactiva y sin procedimiento judicial, medidas destinadas no a declarar derechos sino a prevenir y preservar la armonía del reino, bajo el argumento del amor y la protección paternal. En este marco, el ministerio de gobierno durante la Confederación funcionó como un espacio de articulación entre competencias ejecutivas formalizadas y relaciones personales, contribuyendo a traducir la autoridad del gobernante al lenguaje de la legalidad y la administración.

Siguiendo a Zamora (2012) y Agüero (2018), en la tradición de la «oeconomia», el gobernador ejercía una autoridad semejante a la del padre de familia sobre su «casa poblada». En ese esquema el ministro ocupaba una posición subordinada, pero de confianza —cercana a una suerte de padrinazgo político—, cuya legitimidad descansaba tanto en sus cualificaciones técnicas como en los vínculos personales con el Ejecutivo, asumiendo incluso la gestión ante las vacancias del titular. Esta imbricación entre lo

institucional y lo personal se refleja con nitidez en la trayectoria de Adeodato De Gondra, cuyos lazos trascendieron la cercanía política para cristalizar en formas de parentesco simbólico, como su padrinazgo de bodas con Felipe Ibarra o el de Manuel Oribe y Fortunata Juárez respecto de uno de sus hijos (Gondra, 1944), así como en el afecto y la preocupación presentes en la esfera personal, que veremos más adelante en algunas cartas dirigidas a los gobernadores.

Esta dualidad hunde sus raíces en la propia matriz formativa de estos letrados. Nacido en Tucumán en 1808 en el seno de una familia acomodada dedicada al comercio, De Gondra cursó estudios en el Instituto Nacional de Chile (1818-1826) (Gondra, 1944). Aunque su doctorado en Jurisprudencia, Derecho Civil, Natural y de Gentes se vio interrumpido por el exilio familiar a Perú a raíz de las guerras de independencia —completándolo recién en 1846 en la Universidad de Buenos Aires (Ibíd.)—, su itinerario ilustra el patrón de la enseñanza jurídica hispanoamericana de inicios del siglo XIX. En este universo, el título de jurista excedía el saber técnico para operar como un elemento de articulación social que reforzaba el estatus, facilitaba alianzas matrimoniales o contactos, y habilitaba el acceso a funciones estatales (Mazín, 2008).

Este molde formativo compartía rasgos comunes con el de otros letrados que monopolizaron los asientos ministeriales en el Norte rioplatense. Las trayectorias de sus contemporáneos tucumanos ilustran este patrón de circulación y especialización: por un lado, Juan Bautista Paz, formado bajo el ala tardocolonial, se doctoró en la Universidad de Chuquisaca hacia 1800; por el otro, Marco Avellaneda, representante de las reformas posrevolucionarias, se graduó en la Universidad de Buenos Aires en 1834. La matriz jurídica de esta generación conservaba un fuerte sustrato iusnaturalista derivado del siglo XVIII que, lejos de ser un saber anquilosado, proveyó el vocabulario político central para diseñar las arquitecturas institucionales de los Estados emergentes (Chiaramonte, 2004).

Como advierte Halperin Donghi (1982: 328), el período posrevolucionario catalizó un divorcio progresivo entre la élite socioeconómica tradicional y este subgrupo letrado especializado, erigido en custodio autónomo del legado institucional. No obstante, la transición del letrado colonial al intelectual moderno no fue lineal: estuvo marcada por la necesidad de renegociar las bases del poder para desvincularlo de su matriz teocrática sin fracturar el arraigo católico como pilar de cohesión social (Lempérière, 2008). Mientras el letrado tradicional legitimaba el orden de manera subordinada, el intelectual moderno emergió desde la crítica y la elaboración de ideas (Halperin Donghi, 1982). De Gondra encajaba en la categoría de "letrado rosista" (Baltar, 2012), representaba un

modelo de transición: un letrado tradicional, jurista, funcional al orden de turno, que asimiló herramientas modernas como la prensa, la publicidad y la incidencia en la opinión pública. En su figura confluía la porosidad entre lo público y lo privado, y una estructura institucional en algunos casos, de atribuciones no siempre definidas; evidencia de un poder que aún no adoptaba formas plenamente modernas. Estas contradicciones ilustraban las características propias del contexto en el cual se desarrollaron los letrados de la época.

El pulso letrado del orden ibarrista

Recién llegado a Santiago del Estero, Adeodato De Gondra consolidó su posición en 1830 al casarse con María Antonia Alcorta, hija del ministro de Hacienda, vinculándose así al círculo del gobernador Felipe Ibarra, quien fue su padrino de boda (Gondra, 1944: 26). Ante la invasión de Javier López y José María Paz ese mismo año, De Gondra medió en la salida de Ibarra, facilitando el ascenso interino de su cuñado Manuel Alcorta. Durante el posterior dominio de la Liga del Interior bajo Román Deheza, De Gondra respaldó en la legislatura la tutela de Paz (Figueroa, 2020: 101). Lejos de constituir un mero oportunismo, esta conducta evidenció una dinámica de época: la supervivencia de los hombres de letras dependía de redes de parentesco y de una adaptabilidad facciosa exigida por la escasez de saberes técnicos, valorados a veces por encima de las lealtades políticas previas. Este patrón no fue exclusivo de Santiago; en Tucumán, Juan Bautista Paz sirvió sucesivamente a gobernadores tan diferentes como Bernabé Aráoz, Javier López, Gregorio Aráoz de Lamadrid y el federal Alejandro Heredia.

Tras el restablecimiento del orden federal, De Gondra recompuso su vínculo con Ibarra, quien lo designó ministro secretario el 16 de febrero de 1832.[4] Su incorporación al esquema ibarrista respondía a la necesidad de dotar a la administración de una pericia técnica indispensable para suplir las limitaciones del caudillo en el manejo de los asuntos de Estado (Figueroa, 2020). Lejos de constituir una mera deficiencia personal, esta supuesta «impericia técnica» mencionada por Figueroa, reflejaba las tensiones propias de una época de transición: la insuficiencia de las formas tradicionales y personalistas del ejercicio del poder frente a la exigencia de construir un nuevo tipo de administración provincial. En este escenario, la figura del ministro operaba como el engranaje clave

[4] Gondra a J. F. Quiroga, 11/05/1832. En Documentos de Juan Facundo Quiroga, Instituto Ravignani, N° XIX – 5693.

capaz de articular la autoridad personalista del gobernador con el lenguaje formal de la incipiente administración republicana.

En términos institucionales, la base legal del régimen reposaba en el Reglamento Provisorio de 1830, redactado por De Gondra junto a Pedro Díaz Gallo (Carrizo, 2022), en el contexto de la invasión unitaria de Javier López a la provincia. Este texto instituía un mandato del poder ejecutivo de tres años asistido por dos ministerios, uno de Gobierno, Guerra y Relaciones Exteriores, y otro de Hacienda, al tiempo que confería al Ejecutivo amplias atribuciones militares, administrativas y fiscales, como la gestión del empleo público, el nombramiento de oficiales y la imposición de contribuciones. Al retornar al poder, Ibarra revalidó la vigencia de esta carta, pero desplazó progresivamente sus contenciones republicanas hasta concentrar la suma del poder público disolviendo el Cabildo en 1833 y la legislatura en 1835 (Gargaro, 1941; Carrizo, 2022). Frente a la lectura de José María Rosa (1963), que interpretó a los ministros como meros mediadores entre la élite legislativa y el caudillo, la supervivencia y centralidad de esta función durante los períodos de disolución de la Sala demuestran que su rol excedía el simple arbitraje, consolidándose no solo como herramienta mediadora o administrativa, sino también como instrumento de asesoría y validación del gobernador durante su gestión, en periodos de ausencia de otros espacios institucionales.

En 1835, De Gondra elaboró un proyecto constitucional[5] con la intención de actualizar la carta de 1830. Aunque no llegó a aplicarse resulta útil para comprender mejor las representaciones políticas de la época. Aquella carta provincial no planteó una arquitectura jurídica enteramente moderna, sino que se orientó, en parte, a la afirmación de viejas prácticas políticas. Como señala Geneviève Verdo (2025: 79), las constituciones provinciales del período se integraron a un «*continuum jurídico*» que permitía articular novedades institucionales sin derogar por completo las reglas anteriores.

En dicho proyecto, una sección dedicada a definir las funciones del ministro de Gobierno resulta especialmente significativa para este análisis. El Capítulo Tercero consagró la doble dimensión del cargo al estipular que *"un Ministro Secretario [...] tendrá a su cargo el despacho de los negocios de la provincia, y autorizará todas las*

[5] Entre 1819 y 1852, estos textos, estatutos, reglamentos o constituciones, se inscriben en lo que Agüero (2022) denomina "cartas provinciales": normas provisorias producidas por las autoridades locales, que combinaban elementos del constitucionalismo liberal con tradiciones del derecho castellano y el catolicismo. Más que garantizar derechos, funcionaron como instrumentos de afirmación identitaria y territorial, propios de una república aún "inconstituida".

resoluciones del Gobernador, sin lo cual no podrán tener efecto"[6] (Gondra, 1944: 244), consolidándolo como administrador y legitimador de los actos de gobierno. En la práctica, De Gondra impulsó una activa agenda de reformas (municipalidad, policía, aranceles y mensura de tierras). Esta última, fundamental para registrar tierras fiscales (Figueroa, 2020: 116-117), lo que evidenció cierta superposición entre los ministerios de Gobierno y Hacienda.

El ministro de gobierno también intervenía en la redacción de proyectos y documentos públicos del gobierno y los que se presentaban ante la Sala de Representantes. Al respecto, resulta significativa la importancia otorgada a la delimitación institucional y a los marcos normativos. Su primer decreto, fechado el 12 de marzo de 1832[7], De Gondra reafirmaba la primacía de la Constitución provincial como regla permanente de gobierno, proclamaba una administración *"franca, liberal y uniforme"*, y reconocía el derecho ciudadano a exigir el cumplimiento del reglamento de 1830, redactado como vimos, por él mismo (Figueroa, 1920: 107). Aunque la posterior concentración del poder político por parte de Ibarra matizó el alcance de estas disposiciones, el decreto ilustra el empeño del letrado por institucionalizar y regularizar las prácticas administrativas del período. De hecho, el prestigio regional de De Gondra en esta materia permitió que su influencia trascendiera las fronteras santiagueñas. En 1833, Alejandro Heredia solicitó su *«personal concurrencia»* para el diseño de un proyecto de articulación institucional que contemplaba un Tribunal Supremo conjunto para Tucumán, Santiago y Catamarca (Figueroa, 2020: 113-115), indicio de su papel activo en proyectos de articulación institucional regional impulsados por redes de funcionarios letrados y gobernadores.

Asimismo, el proyecto de 1835 estipulaba que el ministro asistiría con su dictamen al gobernador, aunque este no quedaría obligado a sujetarse a él (Gondra, 1944: 245). El ejemplo más nítido de esta función asesora se advierte en la misiva dirigida a Juan Manuel de Rosas en 1832; redactada por De Gondra en nombre de Ibarra[8], la carta buscaba convencer a Rosas de propiciar un "centro común" y la organización nacional (Figueroa, 1920: 107-110). Mientras que el grupo de letrados que integraba la Generación del 37 fracasó al intentar interpelar al líder de Buenos Aires desde la confrontación abierta, De Gondra desplegó una sutil estrategia de corte cortesano, similar a la practicada

[6] AGN, División Nacional, Gob. de Santiago del Estero 1820-1855, Leg. 2, Vol. V, 6.10.1.
[7] AGPSE, legajo 11. Citado en Figueroa (1920: 107) y Gondra (1944: 33).
[8] Archivo de Santiago del Estero, legajo 3, 1832.

por Pedro de Angelis en Buenos Aires (Baltar, 2012), orientada a incidir la política confederal mediante el asesoramiento a Rosas desde el bando federal y bajo el resguardo político de Ibarra.

Luego se establece que: "*En los casos de responsabilidad, el Ministro no quedará exento de ella por la concurrencia de la firma, o consentimiento del Gobernador*" y que tanto el gobernador como el ministro son responsables por todos los actos de su administración, y pueden ser sometidos a un juicio público por cualquier ciudadano ante la Sala de Representantes, aunque *"no puede sufrir pena corporal o infamante sino por disposición del Congreso Nacional"* (Gondra, 1944: 245). Como se desprende de estos artículos, tanto el gobernador como el ministro compartían responsabilidad en el gobierno y podían ser juzgados de igual manera si no cumplían adecuadamente con sus funciones. Esta equiparación en la responsabilidad civil matiza la idea de un ejecutivo omnímodo y solitario. Como argumenta Noemí Goldman (1993) el poder de los gobernadores no era independiente de los demás poderes. Por su parte desde la configuración interna del propio Ejecutivo, Geneviève Verdo (2025: 88–89) complejiza la tesis de los ejecutivos fuertes al señalar que «el gobernador no era el único que gobernaba: a su alrededor, varios personajes lo reemplazaban o garantizaban junto a él la función ejecutiva». Esta noción de «poder distribuido» se materializaba durante las recurrentes campañas militares de Ibarra, ocasiones en las cuales Gondra asumió formalmente como gobernador delegado.

Esta fue una práctica común entre los gobernadores y ministros del período. Un caso paradigmático es el de Juan Bautista Paz en Tucumán: primero gobernó la provincia ante las ausencias de Javier López durante la guerra civil de 1828, y luego, bajo el mandato de Alejandro Heredia, ejerció reiteradamente como gobernador delegado durante sus campañas militares, llegando a ocupar el cargo durante casi un año durante el conflicto contra Bolivia. En una línea similar, en 1841 Mauro Carranza asumió como gobernador delegado en Santiago del Estero tras reemplazar a Adeodato de Gondra en el ministerio, cuando éste partió al servicio de Celedonio Gutiérrez. Estos nombramientos evidencian la relevancia de secretarios, asesores y ministros como protagonistas y garantes de la continuidad de la función ejecutiva.

De hecho, esta noción de «poder distribuido» quedó codificada en la Constitución de Santiago del Estero de 1856, cuyo Capítulo III establece: *«El Poder Ejecutivo reside en el Gobernador de la Provincia y su Ministro General»* (Gargaro, 1937: 92). A la luz del concepto de *continuum jurídico* antes señalado, se demuestra que

la centralidad del ministro y la delegación del mando no fueron meras respuestas coyunturales, sino una práctica institucional que terminó por codificarse a mediados de siglo. Desde esta perspectiva, De Gondra encarnó parte de un poder ejecutivo de impronta personalista, aunque no solitaria: una figura "detrás del trono", una cara menos reconocida del gobierno, pero un actor fundamental para el orden institucional. Así, la gestión administrativa del ministro liberaba al gobernador de la burocracia civil, permitiéndole priorizar el imperativo militar del período. No obstante, si bien los artículos citados vinculan al ministro y al gobernador en la responsabilidad de la administración, esto no los colocaba en un plano jerárquico equivalente. El propio De Gondra lo expresaba con claridad: "*El ministro no podrá por sí solo, en ningún caso, tomar deliberaciones, sin previo mandato o consentimiento del Gobernador [...]"* (Gondra, 1944: 245).

A pesar de no figurar explícitamente en el proyecto constitucional de 1835, la labor de comisionado interprovincial constituyó otra arena fundamental de la agencia de De Gondra. Como señala Gargaro (1941: 55-56), el Ministerio de Gobierno asumía en algunos casos «relaciones exteriores», aunque en la práctica también intervenía en las relaciones entre las provincias. En esta línea, De Gondra viajó a Tucumán en 1832 para concertar con Alejandro Heredia el Tratado de Unión y Amistad entre ambas provincias, que estableció compromisos de alianza y auxilio mutuo (Gondra, 1944: 218).[9] Asimismo, en ejercicio de la gobernación delegada, apeló al léxico del «derecho de las naciones» en una enérgica misiva al presidente de Bolivia, en la que lo reprendió por acoger a los revolucionarios unitarios de 1828, lo que representaba un peligro inminente para las provincias del Norte.[10]

Durante el período de la Confederación se requirió la designación de representantes y comisionados encargados de expresar la voluntad de las provincias, tanto en el ámbito interprovincial como, en algunos casos, sus relaciones con el exterior.[11] En

[9] Diario de la Tarde. (1832, 13 de abril), n.º 270. Archivo de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y L etras, Universidad de Buenos Aires.

[10] De Gondra, Adeodato (24 de abril de 1832). «El gobernador y Capitán general Delegado de la provincia de Santiago del Estero al Presidente de la República de Bolivia». Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Documentos del Gral. Quiroga, n.º XIX, 5690.

[11] Chiaramonte (1997) sostuvo que, tras la crisis del poder central en 1820, las provincias fueron concebidas como soberanías independientes y Estados soberanos. Esta interpretación fue posteriormente problematizada por Agüero, quien llamó la atención sobre la historicidad de la categoría de provincia y sobre los problemas de identificar sin más a las provincias con Estados independientes (Agüero, 2019a). Para la discusión sobre la categoría de «Antigua Constitución» y su aplicación al período posindependiente, véase asimismo Agüero (2019b).

este marco, la soberanía provincial se desplegaba en un doble registro: uno interno, vinculado al gobierno y la jurisdicción sobre el propio territorio, y otro externo, referido a las relaciones con las demás provincias y con otros Estados. Lejos de constituir esferas completamente separadas, ambos registros se articulaban dentro de un orden confederal que preservaba amplias atribuciones soberanas a las provincias, al tiempo que delegaba en Buenos Aires el manejo de las relaciones exteriores (Chiaramonte, 2004; Kloster, 2023).[12] En ese marco, De Gondra participó en la construcción de redes de comunicación y colaboración interprovincial, en un contexto en el que las provincias sostenían misiones propias de la dinámica pactista y confederal de la década de 1830.

Gestiones de esta naturaleza signaron también su viaje a Buenos Aires en 1833 para reclamar la donación de Manuel Belgrano a la provincia (Figueroa, 2020: 111-112) y su participación en el tratado tripartito entre Tucumán, Salta y Santiago del Estero en 1835.[13] Cabe aclarar que, si bien el rol de comisionado provincial también estuvo presente entre los demás ministros del período, no constituyó una función exclusiva de estos.

Finalmente, la centralidad de De Gondra se tradujo en una revalorización salarial que hacia 1830, era levemente menor y a veces superior a la del propio gobernador (Carrizo, 2022: 388). Sin embargo, hacia 1841 una profunda paradoja contrastó ese peso institucional con su precariedad material. Al renunciar para trasladarse al servicio del tucumano Celedonio Gutiérrez, De Gondra expuso a Ibarra, con un desgarrador tono bíblico, la vulnerabilidad de los hombres de letras de la época: «*Mi amado Padrino […] me quedo en la más completa indigencia; […] no tengo ya con qué dar un pan a mis hijos. Voy pues a buscarlo y ganarlo con el sudor de mi rostro»* (Figueroa, 2020: 164-165). En la misma misiva, el ministro dejó en claro que el afecto que los unía trascendía los lazos estrictamente políticos, despidiéndose con devoción filial: *«Sírvase Vd. dispensar lo fastidioso de esta carta. Que Dios conceda a Vd. la mejor salud, acierto y felicidad es el voto íntimo y constante de su affmo. Hijo».*

El ministro publicista: Retórica, prensa y estrategias de legitimación bajo el gutierrismo

[12] Sobre el papel del derecho de gentes en la definición de las relaciones entre las provincias y en la afirmación de su condición soberana, véase Chiaramonte (2004). Para la organización de las relaciones exteriores en el marco confederal y la delegación de su manejo en Buenos Aires, véase Kloster (2023).
[13] A.G.N., Leg. Quiroga, 1834-1837, v. 18-4-5.

Tras la caída de la Coalición del Norte[14] y el reordenamiento de la provincia por parte de Oribe, Celedonio Gutiérrez se consolidó en el poder en Tucumán. En ese escenario, De Gondra compitió formalmente contra Gutiérrez en las elecciones para gobernador del 23 de septiembre de 1841.[15] Pese a la holgada victoria de Gutiérrez, su amistad previa en Santiago del Estero facilitó que incorporara al letrado a su gabinete. Este traslado desató la furia de Felipe Ibarra: al perder a una pieza clave de su administración, el caudillo santiagueño los acusó de traición al federalismo y malversación de fondos en un áspero cruce epistolar. [16]

Una vez en Tucumán, De Gondra reasumió su labor ministerial en un escenario político diferente. Si los años treinta habían estado signados por guerras civiles y un rosismo en formación, la década de 1840 asistió a la consolidación de Rosas como jefe supremo de la Confederación, respaldado por la suma del poder público, la delegación de las relaciones exteriores y la búsqueda de la cohesión interprovincial agudizada ante las intervenciones de Francia y Gran Bretaña. A diferencia de Santiago del Estero, la provincia contaba desde 1843 con una Sala de Representantes formalmente más fuerte, aunque adicta a un Ejecutivo dotado de amplias atribuciones excepcionales. Bajo el influjo del general Manuel Oribe, Gutiérrez aplicó inicialmente una línea inflexible contra el unitarismo mediante leyes coercitivas, confiscación de bienes y decretos que incluso establecían la pena de muerte.[17] Sin embargo, al cesar las urgencias de la guerra, el gobierno adoptó un tono más conciliador: devolvió bienes, concedió indultos y abrió espacios políticos a sectores de la elite proscripta.[18] Estas medidas, lejos de implicar una oposición a Rosas, convivieron con una adhesión formal a la línea rosista.

En ese marco de estabilización, De Gondra ensanchó las fronteras de su acción burocrática al coordinar el aprovisionamiento de las milicias (reses, armamento y personal)[19], y promovió reformas administrativas que ordenaron registros, tesorería, tarifas y comercio exterior, además de exenciones para libros de enseñanza (Gondra, 1944: 118-119). Se realizó un censo poblacional en 1844 (Figueroa, 2020) y tratativas para dotar a Tucumán de una imprenta oficial (Nanni, 2019: 181-182). Asimismo, el

[14]Sobre la Coalición del Norte (1839-1841), véase Parrado (2009: 169-195).
[15] AHT, SA, 1841, f. 170
[16] Felipe Ibarra a Celedonio Gutiérrez, Santiago del Estero, 11 de octubre de 1842, Archivo General de la Provincia de Santiago del Estero (AGPSE), Correspondencia, 1842.
[17] Decreto 14 de diciembre de 1841 AHT, S.A.Tomo 56 ff. 387
[18] Mensaje, 21 de septiembre de 1843, AHT, AL, 1843, caja 3, legajo 192, ff. 1-13v
[19] A.H.T., S.A. año 1842, ff. 12, 83, 86, 88, 93, 136, 138, 141, 150, 169

tratamiento sistemático que el ministro otorgó a las peticiones ciudadanas[20] en materias de justicia y arbitraje de recursos se acopló a la perfección con la lógica de la gobernanza doméstica ejercida por Gutiérrez (Tío Vallejo, 2023: 10-11). Mientras el gobernador aseguraba su permanencia gracias a una indiscutible sagacidad práctica, pero carecía de dotes discursivas (Terán, 1980: 84), De Gondra asumió el rol de arquitecto de la retórica oficial (Wilde, 2005: 7).

En este período se advierte la constante adhesión del gobierno tucumano a los referentes del rosismo. Como señalamos anteriormente, en el plano personal, De Gondra volvió a recurrir a la estrategia de buscar padrinazgos políticos: a comienzos de 1842 eligió como padrinos de bautismo de su séptimo hijo a Manuel Oribe y a Fortunata Juárez, esposa de Gutiérrez (Gondra, 1944: 94). Estas eran prácticas comunes donde la vida pública y privada estaban entrelazadas y entre las propias elites dirigentes muchas veces se generaban lazos de pseudo parentesco.

La construcción de esta legitimidad discursiva exigía una ritualización constante de la polarización facciosa, expresada en el uso obligatorio de divisas y de fórmulas punzó como *«¡Mueran los salvajes unitarios!»* o *«¡Viva la santa federación!»*, divisas que bajo el influjo de De Gondra se generalizaron en Tucumán tras 1840. A diferencia de Heredia, que durante su mandato no había cultivado este tipo de expresiones, a partir de 1840 se generalizaron en Tucumán, consolidándose con Gutiérrez, especialmente a través de De Gondra (Wilde, 2005; 2011).

El instrumento central de esta pedagogía fue *El Monitor Federal*, periódico oficialista fundado en 1842 bajo la dirección directa de De Gondra. Sostenido por dos años —lo que lo convirtió en la edición local más duradera de la primera mitad del siglo XIX—, el impreso se dedicó a difundir actos de gobierno, noticias de la Confederación y prensa europea. Como señala Nanni (2019: 203), su mismo título y formato mostraban manifiestas similitudes con el periódico rosista porteño dirigido por el letrado Pedro de Ángelis.

A través de las columnas redactadas por De Gondra se ejecutaron tres operaciones ideológicas: la legitimación interna del gutierrismo, la alineación con la Confederación y la construcción de la retórica antiunitaria. La primera se expresó en la función publicitaria del periódico, que difundía documentos oficiales y actos punitivos —

[20] Solicitud de Tomasa Zavaleta, f. 112; y Carta de Manuel A. Saravia a De Gondra, 5 de febrero de 1842, f. 156. Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Sección Administrativa (SA), 1842.

como sentencias de muerte[21]— presentados como garantías del orden público. En paralelo, el semanario exaltó la figura de Juan Manuel de Rosas y la causa federal mediante encendidas crónicas de fiestas públicas decoradas con la simbología punzó.[22] De este modo, De Gondra actuó como un funcionario ideológico clave, cumpliendo un papel característico de los letrados de la época, quienes articulaban la función pública, la prensa y la política (Pérez Perdomo, 2008: 177).

Esta labor propagandística, orientada a posicionar a los federales como agentes de justicia frente a la "barbarie" unitaria, respondía a una necesidad estructural: como advierte Tío Vallejo (2023: 1), la estabilidad de los gobiernos provinciales dependía de sus alianzas externas y, en última instancia, del reconocimiento de Rosas. El propio Gutiérrez reconoció explícitamente el valor de esta tarea al premiar las "multiplicadas tareas" de su ministro en la redacción de un semanario que hacía honor al gobierno.[23]

Hacia el final de la década, en 1851, Gutiérrez comisionó a De Gondra ante la corte de Buenos Aires para ratificar la lealtad de Tucumán y Jujuy frente al pronunciamiento de Justo José de Urquiza. Desde allí, De Gondra defendió públicamente el orden rosista; sin embargo, el desenlace de Caseros alteró el tablero y lo colocó en una encrucijada donde volcó su apoyo a Urquiza, lo que le valió tempranas acusaciones de oportunismo político por parte de unitarios y federales (Rosa, 1963: 184). Sin embargo, su trayectoria como letrado federal le valió una banca como diputado constituyente por la provincia de San Luis, para el tratamiento de la Constitución de 1853.

Conclusiones

Si bien esta exposición no agota el derrotero de Adeodato De Gondra ni clausura el estudio del ministerio de gobierno durante la Confederación Argentina, las fuentes examinadas ofrecen claves para repensar parte del funcionamiento institucional de las repúblicas provinciales de la primera mitad del siglo XIX.

Este rol ministerial no surgió como una nueva pieza burocrática del Estado liberal en formación, sino que hundía sus raíces en el pasado colonial, particularmente en las figuras del asesor letrado y el secretario de gobierno, cuyas continuidades y

[21] Gutiérrez y Adeodato de Gondra. (AHT, SA, T. 59, f. 134). Impreso en el número 21 de "El Monitor Federal".

[22] El Monitor Federal, Nº 65, 21 de julio de 1844. Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Sección Administrativa (SA), t. 59, f. 134.

[23] Mensaje de Celedonio Gutiérrez, 21 de septiembre de 1843, AHT, Archivo Legislativo (AL), 1843, caja 3, legajo 192, ff. 1-13v. Ver también: Decreto de compensación al Ministro como redactor, 1 de mayo de 1842, AHT, Tomos de Recaudación (TR), Hacienda, v. 6 (1838-1850), f. 111.

transformaciones requieren aún mayor profundidad de estudio. Su posición combinaba una genealogía administrativa heredada del asesor letrado, una cultura jurisdiccional que definía su práctica jurídica y una lógica de gobierno paternal que estructuraba su relación personal con el gobernador. De Gondra condensa esas tres dimensiones.

Lejos de constituir un itinerario excepcional, la trayectoria de De Gondra ilustra un perfil compartido por una elite letrada: cuadros dotados de una formación jurídica sumamente codiciada que asumían la gestión interna, el tintero institucional y las misiones diplomáticas, conviviendo con una vulnerabilidad estructural que los obligaba a mantener una plasticidad acomodaticia ante los vaivenes del poder y las urgencias de cada administración.

El análisis documental restituye la dimensión del ministro como parte integrante y orgánica del Poder Ejecutivo. Como señala Verdo (2025), el gobernador no ejercía el poder de forma individual, sino a través de un entramado donde diversos actores intermedios garantizaban la función ejecutiva. Esta corresponsabilidad e implícita paridad halló su correlato en el proyecto constitucional de 1835, cuyos artículos establecían que la firma del gobernador no eximía de sanción al ministro, quedando ambos expuestos al juicio de la Sala de Representantes. Con todo, la relación no perdía su naturaleza jerárquica y se inscribía en las lógicas de la gobernanza doméstica (Agüero, 2018). En este esquema, el ministro ocupaba una posición profundamente ambigua respecto del padre/gobernador: era, por un lado, un cuadro técnico al servicio del Ejecutivo; por otro, una figura vinculada a este mediante relaciones de confianza, lealtad y parentesco simbólico, expresadas en los lazos de padrinazgo político que Ibarra, Oribe y Gutiérrez mantuvieron con De Gondra; y, en ocasiones, asumía la representación del propio Ejecutivo, como lo evidencia la práctica de la delegación del gobierno durante la ausencia de los caudillos.

Adeodato De Gondra encarnó una figura en transición entre el letrado cortesano colonial y el jurista decimonónico, capaz de ejercer un criticismo cauteloso mediante la promoción de reformas, la injerencia sobre los gobernantes mediante la asesoría política y su labor en la opinión pública. Sus sutiles virajes políticos traslucen una persistente búsqueda de un orden federal y constitucionalista. En este sentido, su posterior adscripción al urquicismo guardaba coherencia con su matriz intelectual de doctor en jurisprudencia y sus tempranos desvelos constitucionales, como pudimos apreciar en la carta enviada a Rosas en 1832. Al sumarse a ese proyecto, el antiguo ministro concretó

las aspiraciones de organización nacional que había esbozado desde el inicio de su carrera, siempre supeditadas a las dinámicas impuestas por los gobernadores de turno.

En suma, su derrotero devela la faceta menos conocida de un Poder Ejecutivo personalista, pero compuesto: una pieza «detrás del trono» que demuestra que el ministro de Gobierno no era un mero secretario del caudillo, sino una figura con injerencia en la esfera política y un engranaje fundamental en el ejercicio, articulación y legitimación del poder en las repúblicas provinciales durante los años de la Confederación Argentina.

Bibliografía

Agüero, Alejandro (2018). Republicanismo, Antigua Constitución o gobernanza doméstica. El gobierno paternal durante la Santa Confederación Argentina (1830-1852). Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates. https://journals.openedition.org/nuevomundo/72795.

Agüero, Alejandro (2019a). ¿Provincias o Estados? El concepto de provincia y el primer constitucionalismo provincial rioplatense. Un enfoque ius-histórico. Revista de Historia Americana y Argentina, 54(1), 137-175. Universidad Nacional de Cuyo.

Agüero, Alejandro (2019b). Sobre el concepto de Antigua Constitución y su aplicación a la historia política rioplatense de la primera mitad del siglo XIX. Respuesta al Prof. Chiaramonte. Nuevo Mundo Mundos Nuevos, sección «Debates», 2019, pp. 1-17. https://doi.org/10.4000/nuevomundo.75933.https://doi.org/10.4000/nuevomundo.75933?utm_source=chatgpt.comhttps://doi.org/10.4000/nuevomundo.75933?utm_source=chatgpt.com

Agüero, Alejandro (2022). Cartas provinciales para una república inconstituida. Río de la Plata-Argentina, 1819-1852. Investigaciones y Ensayos, 74. Dossier «Las Provincias des-unidas en debate». Academia Nacional de la Historia de la República Argentina. https://portal.amelica.org/ameli/journal/237/2373507004/

Alén Lascano, Luis C. (1968). Juan Felipe Ibarra y el federalismo del Norte. Buenos Aires: A. Peña Lillo.

Altamirano, Carlos (2008). Introducción general. En Carlos Altamirano (Dir.), Historia de los intelectuales en América Latina. vol. I: La ciudad letrada, de la conquista al modernismo. Buenos Aires: Katz Editores, pp. 9-27.

Baltar, Rosalía (2012). Letrados en tiempos de Rosas. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Brizuela, Oscar E., (2022). Juan Felipe Ibarra y su lugar en el panteón. De los festejos por los 100 años de la autonomía provincial al año del Bicentenario (1920-2020). *Andes, 33* (2), 152-180.

Carrizo, Julio R. (2022). Juan F. Ibarra y los Taboada: caudillos y políticas fiscales, económicas y sociales. Santiago del Estero, 1820-1875. Santiago del Estero: Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santiago del Estero. (Biblioteca Autonomía Santiagueña, N.º 11). ISBN 978-987-3964-65-7.

Chiaramonte, José Carlos (1997). Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846). Buenos Aires: Ariel, colección Biblioteca del Pensamiento Argentino, tomo I. 645 pp.

Chiaramonte, José Carlos (2004). Nación y Estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Figueroa, Andrés (2020 [1920]). *La autonomía de Santiago del Estero y sus fundadores: treinta años de dominación de Don Juan Felipe Ibarra*. Santiago del Estero: Subsecretaría de Cultura de Santiago del Estero.

García de Saltor, Irene (2003). *La construcción del espacio político. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

García de Saltor, Irene (2005). Tucumán. Letrados y caudillos a partir de 1810. En García de Saltor, Irene y López, Cristina (Comps.), *Representaciones, sociedad y política en los pueblos de la República. Primera mitad del siglo XIX* (pp. 55-109). San Miguel de Tucumán: Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Gargaro, Alfredo (2021 [1941]). Santiago del Estero 1810-1862. Contribución biográfica de Oscar Esteban Brizuela. Santiago del Estero: Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santiago del Estero (Biblioteca Autonomía Santiagueña, 6). ISBN 978-987-3964-55-8.

Gargaro, Alfredo (2021 [1937]). Actas inéditas y primera Constitución de Santiago del Estero, 1856. Contribuciones de Oscar Esteban Brizuela. Santiago del Estero: Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santiago del Estero (Biblioteca Autonomía Santiagueña, 10). ISBN 978-987-3964-59-6.

Garriga, Carlos (2004). Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen. En Istor. Revista de Historia Internacional, vol. 4, N.º 16, pp. 13-44.

Garriga, Carlos (2007). Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen: la tradición jurisdiccional. En Garriga, Carlos y Lorente, Marta, *Cádiz, 1812. La Constitución jurisdiccional* (pp. 43-72). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Gondra, Luis Roque (1944). De la tiranía de Rosas a la libertad: vida del Dr. Adeodato de Gondra. Buenos Aires: Claridad.

Guerra, François-Xavier (1992). *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: MAPFRE.

Halperin Donghi, Tulio (1982). Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica a través de la literatura autobiográfica. En Revista Mexicana de Sociología, vol. 44, N.º 1, pp. 315-333.

Halperin Donghi, Tulio (2013). *Letrados & pensadores. El perfilamiento del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX*. Buenos Aires: Emecé.

Hespanha, A. M. (1993). La gracia del derecho. Economía de la cultura en la Edad Moderna. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Kloster, Mariano I. (2023). La conformación de la cara externa de la soberanía de las Provincias Argentinas. Un análisis de la atribución de relaciones exteriores, entre los congresos constituyentes de las décadas de 1820 y 1850 (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Mar del Plata. Repositorio Institucional HUMADOC. https://humadoc.mdp.edu.ar/s/repositorio-institucional-humadoc/item/1554.

Lempérière, A. (2008). Los hombres de letras hispanoamericanos y el proceso de secularización (1800-1850). En C. Altamirano (Dir.) y J. Myers (Ed.), Historia de los intelectuales en América Latina (vol. 1, pp. 242–266). Buenos Aires: Katz Editores.

Mazín, Óscar (2008). Gente de saber en los virreinatos de Hispanoamérica (siglos XVI-XVIII). En Altamirano, Carlos (Dir.) y Myers, Jorge (Ed.), Historia de los intelectuales en América Latina. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo (vol. 1, pp. 53-78). Buenos Aires: Katz Editores.

Medina, F. (2024). El "sistema Iturbe" y la formación de la provincia de Jujuy: vínculos locales y relaciones interprovinciales (1835-1852). Revista Paginas, 16(42). https://doi.org/10.35305/rp.v16i42.897.

Nanni, Facundo (2019). Precario como el papel: los primeros periódicos en el Tucumán decimonónico. En Pasino, Alejandra y Herrero, Fabián (Coords.), Prensa y política en Iberoamérica (pp. 169-213). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Parrado, E. (2009). La guerra contra Rosas: el gobierno de Tucumán y la Coalición del Norte (1839-1841). Algunos aportes para el estudio del comportamiento político de la elite local y sus relaciones de poder desde una perspectiva regional. En C. López (Comp.), Identidades, representación y poder entre el Antiguo Régimen y la Revolución. Tucumán, 1750-1850 (pp. 169–195). Prohistoria Ediciones.

Pérez Perdomo, Rogelio (2008). Los juristas como intelectuales y el nacimiento de los estados naciones en América Latina. En Carlos Altamirano (Dir.) y Jorge Myers (ed. del volumen), Historia de los intelectuales en América Latina. vol. I: La ciudad letrada, de la conquista al modernismo. Buenos Aires: Katz Editores, pp. 168-183.

Rosa, José María (1963). Nos, los representantes del pueblo: historia del Congreso de Santa Fe y de la Constitución de 1853. 2.ª ed. Buenos Aires: Editorial Huemul.

Tío Vallejo, Gabriela (2001). Antiguo Régimen y liberalismo. Tucumán, 1770-1830. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Cuadernos de Humanitas, N.º 62.

Tío Vallejo, Gabriela (2023). El sistema de Gutiérrez (1841-1853). Administrativización militar, gobierno paternal y faccionalización. Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Débats. https://journals.openedition.org/nuevomundo/91505.

Verdo, Geneviève (2025). *La unión improbable. Historia política de las repúblicas provinciales del Río de la Plata (1776-1841)*. Traducción de Marcela De Grande. Rosario: Prohistoria Ediciones (Colección Historia Argentina, 58).

Wilde, Ana C. (2005). ¿Liturgia rosista en Tucumán? Prácticas rituales y de identificación política durante la gobernación de Celedonio Gutiérrez (1841-1852). Ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Rosario y Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 20-23 de septiembre de 2005, Mesa temática 72.

Wilde, Ana C. (2011). Representaciones de la política posrevolucionaria. Un acercamiento a la liturgia republicana (1810-1853). En Tío Vallejo, Gabriela (Coord.), La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX (pp. 79-145). Rosario: Prohistoria.

Zamora, Romina N. (2012). La oeconomica y su proyección para el justo gobierno de la república. San Miguel de Tucumán durante el siglo XVIII. Revista de Historia del Derecho, N.º 44, pp. 201-214. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho (INHIDE).

La nación del siglo XIX como espejo: usos públicos de la historia por el presidente Javier Milei, desde la irrupción de La Libertad Avanza hasta la firma del Acta de Mayo en Tucumán

Jimena María Zancarini Escobar
UNT[1]

Recibido: 23 de junio de 2026
Aceptado: 3 de octubre de 2026

Resumen

La presente investigación se inscribe en el campo de los estudios sobre los usos públicos de la historia y analiza las referencias al pasado presentes en los discursos, símbolos y acciones políticas del presidente Javier Milei. El recorte temporal abarca desde la irrupción de La Libertad Avanza como fuerza electoral en 2021 hasta la firma del Acta de Mayo en la Casa Histórica de la Independencia el 9 de julio de 2024.

Desde una perspectiva interdisciplinaria que articula aportes de la historia, la ciencia política, la sociología de la memoria y el análisis del discurso, se sostiene que el mileísmo recupera figuras, símbolos y valores asociados a la Argentina liberal del siglo XIX para legitimar su proyecto político y proyectar un horizonte de transformación nacional. El análisis se basa en discursos, actos oficiales, publicaciones en redes sociales y documentación institucional, incorporando además una perspectiva situada desde Tucumán.

Palabras clave: Usos públicos del pasado; Javier Milei; Liberalismo decimonónico; Acta de Mayo

Abstract

This research is situated within the field of studies on the public uses of history and examines references to the past in the speeches, symbols, and political actions of President Javier Milei. The temporal scope extends from the emergence of *La Libertad Avanza* as an electoral force in 2021 to the signing of the Act of May at the Historic House of Independence (*Casa Histórica de la Independencia)*. From an interdisciplinary

[1] Universidad Nacional de Tucumán
jimenazancarini@gmail.com
https://orcid.org/0009-0003-4235-4691

perspective that brings together contributions from history, political science, memory studies, and discourse analysis, it argues that Mileism recovers figures, symbols, and values associated with nineteenth-century liberal Argentina in order to legitimize its political project and project a horizon of national transformation. The analysis is based on speeches, official ceremonies, social media posts, and institutional documents, while also incorporating a locally situated perspective from Tucumán.

Keywords: public uses of history; Javier Milei; nineteenth-century liberalism; Act of May.

Introducción

¿Cómo se reescribe el pasado para intervenir en el presente? La pregunta cobra fuerza en contextos donde la historia es convocada como un recurso político, capaz de moldear identidades, legitimar decisiones y establecer continuidades simbólicas. El gobierno de Javier Milei ha desplegado un repertorio de referencias al siglo XIX que excede la evocación conmemorativa para instalar un relato sobre la nación, la libertad y el Estado, articulando un vínculo particular entre pasado y presente.

Este fenómeno se inscribe en un debate más amplio sobre los usos públicos de la historia, entendidos como la apropiación y resignificación de hechos, figuras y símbolos históricos en el espacio político y cultural contemporáneo. Más allá del plano estrictamente discursivo, tales usos se materializan en actos oficiales, elecciones simbólicas, referencias visuales y gestos performativos que consolidan un marco narrativo.

El recorte espacial del trabajo considera el contexto argentino en clave nacional, pero incorpora un anclaje territorial específico en Tucumán, donde la firma del Acta de Mayo en 2024 se convirtió en un episodio clave. Este hecho, sin ser el centro excluyente del estudio, funciona como un punto de condensación donde se articulan memorias locales y proyecciones nacionales.

La investigación parte del interrogante sobre cómo y por qué el gobierno actual recurre a la nación del siglo XIX como espejo, interrogando tanto las continuidades con prácticas políticas previas como las particularidades de su construcción simbólica. Su relevancia reside en la posibilidad de aportar a la comprensión de un presente en

desarrollo; su originalidad, en el recorte temporal y conceptual; y su factibilidad, en la disponibilidad de discursos y actos públicos que permiten un análisis riguroso.

Recorrido conceptual: antecedentes, enfoques y debates

En las últimas décadas, los estudios sobre los usos públicos de la historia han emergido como un campo interdisciplinario fértil, consolidándose paralelamente a transformaciones en la disciplina histórica, especialmente desde el denominado "giro cultural" y la crítica posmoderna a las grandes narrativas. Este giro implicó no solo un cuestionamiento de los metarrelatos totalizantes, sino también una revalorización del lenguaje, los símbolos, las representaciones y las prácticas culturales como ejes centrales para la comprensión histórica. En este contexto, la historia dejó de concebirse únicamente como una reconstrucción objetiva del pasado, para pensarse también como una práctica situada, atravesada por disputas políticas, mediaciones simbólicas y operaciones de sentido sobre el presente.

La noción de "usos públicos de la historia" se refiere, en términos generales, a las formas en que el pasado es invocado, representado y resignificado en distintos espacios sociales, institucionales y mediáticos, con fines políticos, identitarios o pedagógicos. Como ha mostrado Jürgen Habermas (2007) en sus debates sobre la "historia oficial" en la Alemania posnazi, esta instrumentalización de la memoria no es un fenómeno nuevo, pero adquiere una densidad particular en las democracias contemporáneas, donde el pasado se convierte en un terreno clave de disputa por la legitimidad, la pertenencia y la verdad histórica. Desde esta perspectiva, los usos públicos de la historia no constituyen una deformación externa del quehacer historiográfico, sino una dimensión constitutiva de cómo las sociedades construyen sentido sobre sí mismas.

En América Latina, este campo ha cobrado impulso especialmente a partir de la revisión crítica del pasado reciente, en particular de los crímenes perpetrados por las dictaduras militares del siglo XX. En Argentina, la memoria del terrorismo de Estado ha ocupado un lugar central en el debate público desde los años 80, generando una vasta producción académica. Estos enfoques han permitido abordar las políticas de la memoria como formas de intervención en el presente, articuladas a través de rituales, monumentos, discursos institucionales y narrativas escolares.

Diversos estudios han señalado que los relatos de origen de la nación, centrados en próceres, gestas militares y valores civilizatorios, siguen operando como matrices de sentido en el presente. En esta línea, Wasserman (2021) destaca que las referencias al

pasado mantienen una notable capacidad para orientar la acción de actores individuales y colectivos, así como para otorgar significado a las experiencias sociales. Las referencias al siglo XIX funcionan como repertorios simbólicos que proyectan modelos normativos de nación, ciudadanía y Estado. Camila Perochena (2023) muestra cómo ciertos liderazgos contemporáneos, como el de Cristina Fernández de Kirchner, reconfiguran estos relatos históricos en función de proyectos ideológicos que disputan la centralidad de símbolos, fechas patrias y figuras emblemáticas.

Estas reinterpretaciones del pasado se entrelazan con procesos más amplios de construcción de sentido desde distintas disciplinas. Desde la lingüística crítica y el análisis del discurso, se ha demostrado que las elecciones léxicas, la organización sintáctica y las figuras retóricas no son simples formas del decir, sino operaciones estratégicas que instituyen sentidos sobre el orden social. Los trabajos de van Dijk (1999) y Armony (2005) permiten comprender cómo los discursos presidenciales, en tanto prácticas institucionales altamente ritualizadas, configuran imaginarios de nación que interpelan al pasado para definir horizontes políticos. En esa misma línea, Raiter (2012) ha mostrado cómo las presidencias recientes alternaron figuras del pasado como promesa o como ruina, estructurando visiones teleológicas que también están presentes en la actual reivindicación libertaria del siglo XIX. Estas configuraciones discursivas cobran pleno sentido en su articulación con los dispositivos de memoria que operan como matriz de inteligibilidad del presente. La memoria, como lo plantea Belvedresi (2020), no actúa simplemente como conmemoración de lo sucedido, sino un proceso de selección y construcción de sentidos desde el presente, mediante el cual determinados acontecimientos adquieren relevancia mientras otros quedan relegados al olvido. Esta dinámica puede observarse en lo que Montero (2011) analiza para el caso del kirchnerismo: la construcción de una narrativa que inscribía al proyecto político iniciado en 2003 en una tradición histórica previa, estableciendo vínculos de continuidad simbólica con las militancias y luchas políticas de la década de 1970. Ese mismo marco permite pensar, en contraste, cómo el mileísmo recupera el siglo XIX como mito de origen y se distancia deliberadamente de tradiciones populares y estatistas del siglo XX. Desde la sociología política, esta mutación narrativa también ha sido abordada, Gené (2024) analiza cómo el ascenso de la nueva derecha argentina se apoya en una relectura selectiva del pasado que opera como matriz de sentido para redefinir lo nacional, en sintonía con coordenadas más amplias del avance de las derechas globales. A esta mirada se suman los aportes de Abal Medina (2023), que sitúa el triunfo de Milei como un intento

explícito de clausura de la "anomalía" argentina, que habría distorsionado, según esta perspectiva, el legado liberal fundacional. En paralelo, Ventura (2016) advierte que las redes sociales han introducido nuevas formas de mediatización de la comunicación política, ampliando los espacios desde los cuales se producen y circulan los discursos públicos. Desde esta perspectiva, las referencias al pasado ya no se restringen a ámbitos institucionales o partidarios, sino que adquieren nuevas formas de circulación y apropiación en el espacio público contemporáneo.

En definitiva, los aportes provenientes del análisis del discurso, la filosofía de la historia, la sociología y la ciencia política convergen en una lectura integrada: el lenguaje no es un medio neutro, sino una práctica de poder; la memoria no es pasiva, sino un campo de disputa simbólica; y el pasado no está dado, sino que es objeto constante de reinterpretación. Este enfoque interdisciplinario permite abordar el fenómeno mileísta no solo como una propuesta electoral novedosa, sino como un proyecto de reordenamiento simbólico que se apoya en recursos históricos para redefinir la nación, el Estado y la idea misma de libertad en el presente.

Desde la historia, en tanto, se recuperarán antecedentes de investigaciones que han abordado los usos públicos del pasado en los gobiernos de Nestor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), así como en el de Mauricio Macri (2015-2019). En diálogo con esas investigaciones, este trabajo delimita su atención en las referencias al siglo XIX presentes en la construcción simbólica del gobierno de Javier Milei. Como señala Perochena (2023), el discurso libertario incorpora elementos decimonónicos como parte de una gramática política orientada a recuperar una Argentina identificada con el legado liberal. A partir de estos aportes, la investigación se concentra en analizar cómo esta simbología se territorializa y adquiere visibilidad en actos institucionales concretos.

Por último, cabe señalar que esta investigación incorpora una perspectiva situada, al considerar el acto del 9 de julio de 2024 en Tucumán y la firma del "Acta de Mayo" como un evento cargado de densidad simbólica y performativa. Este abordaje permitirá recuperar estudios locales (Mitrovich, 2022; Fernández Pascual, 2023; Yedlin, 2024; Nanni, 2024) que analizan cómo se actualizan las narrativas nacionales en contextos provinciales, donde convergen las políticas de la memoria, las gestualidades del poder y las disputas por el sentido del pasado. En particular, los aportes de Nanni (2024) permiten comprender cómo la Casa Histórica y el 9 de Julio se han consolidado como referencias privilegiadas en la construcción de la nacionalidad argentina. En este

marco, se incorporarán como antecedentes otros momentos en los que distintos presidentes recurrieron a la Casa Histórica como escenario de intervención política, entre ellos la Declaración de la Independencia Económica impulsada por Juan Domingo Perón en 1947 y la Cumbre de los Tres Presidentes realizada durante el gobierno de Carlos Menem en 1991, con el fin de contextualizar el lugar que ocupa este espacio y establecer continuidades y rupturas.

La irrupción de La Libertad Avanza como fuerza política y su resignificación del pasado (2021-2023)

La conformación de La Libertad Avanza se dio en un contexto de descrédito de la clase política y de creciente fragmentación del sistema partidario. Milei, economista mediático con un estilo disruptivo, capitalizó ese malestar presentándose como outsider y articulando un espacio heterogéneo, integrado inicialmente por un núcleo libertario de economistas y jóvenes militantes digitales, junto con aliados provenientes de la derecha tradicional.

Usamos el término irrupción porque LLA emerge primero como vehículo electoral y marca identitaria antes que como partido con organización nacional estable. En 2021, Milei transforma su capital mediático en capital político al encabezar una coalición metropolitana. La elección legislativa de CABA (2021) es el punto de inflexión: con cerca del 17% de los votos, LLA ingresa dos bancas en la Cámara de Diputados (Milei y Villarruel), abriendo una ventana de oportunidad para nacionalizar el experimento en 2023.

Desde la ciencia política, diversos trabajos explican la expansión de LLA a partir de la articulación de distintos factores que fueron adquiriendo relevancia de manera progresiva, entre ellos la emergencia de un outsider radical, la crisis de representación y la construcción de una oferta programática nítida. Abal Medina describe el triunfo de Milei como el "fin de la anomalía" y subraya la convergencia entre colapso de expectativas y eficacia de un relato anti-casta con promesa de orden económico (2023). En la misma línea, Ramírez y Vommaro caracterizan a Milei como outsider ideológico que captura el clivaje orden/decadencia y, crucialmente, gana el balotaje con 55,65% de los votos, dato que clausura la "improbabilidad" inicial del fenómeno (2024).

Ahora bien, lo llamativo de este trayecto fue la manera en que Milei y su fuerza inscribieron su identidad en una narrativa histórica. En el plano discursivo, se configuró

un relato en el cual la "libertad" se erigió como hilo conductor, invocando una genealogía que remitía directamente a las luchas emancipadoras del siglo XIX. El discurso libertario configuró así un imaginario histórico en el cual la nación aparece fracturada entre dos tradiciones irreconciliables: la liberal, ligada al progreso y al orden constitucional, y la populista, asociada a la decadencia. La operación de memoria es clara: mientras los gobiernos kirchneristas habían exaltado la tradición setentista como clave de su identidad, LLA se propuso revertir esa jerarquía, desplazando la centralidad de la memoria reciente hacia una memoria más lejana, pero presentada como originaria. En este sentido, resulta significativa la crítica insistente de Milei a la "historia oficial", entendida como el relato promovido desde el Estado en torno a la última dictadura y al movimiento de derechos humanos. En sus intervenciones públicas, Milei denunció que ese relato había monopolizado la interpretación del pasado reciente, distorsionando, en su perspectiva, los verdaderos fundamentos de la nación. [2]

La relectura del liberalismo histórico constituyó otro núcleo de esta construcción. El concepto de "libertad" fue resemantizado, no solo como principio económico —la desregulación de los mercados, la privatización y la eliminación del gasto público—, sino también como emblema moral y político. Así, Milei articuló un discurso donde el Estado aparecía como usurpador de la libertad individual, y donde la recuperación de la "libertad original" remitía implícitamente a un mito fundacional: el momento en que los próceres habían diseñado una república inspirada en el liberalismo clásico.

Durante la campaña electoral de 2023, el recurso al pasado adquirió un carácter performativo. Spots oficiales y piezas de comunicación difundidas en redes sociales mostraban imágenes de próceres, citas de Alberdi y referencias a la Constitución de 1853, intercaladas con críticas a la "casta política". Estos gestos deben leerse en clave de sociología de la memoria: más que simples ornamentos, funcionaron como prácticas de

[2] Javier Milei ha cuestionado reiteradamente la "historia oficial" sobre la dictadura y los derechos humanos. En el debate presidencial del 1.º de octubre de 2023 que se realizó en el Centro de Convenciones Provincial Fórum de la ciudad de Santiago del Estero, sostuvo que "no son 30.000, son 8753" y denunció una "visión tuerta de la historia". Reafirmó que "en los 70 hubo una guerra en la que las fuerzas del Estado cometieron excesos", oponiéndose a lo que definió como un relato sesgado. https://www.youtube.com/watch?v=i_kO7wuFdC0 1:15:53.
Más tarde, ya en el gobierno, se difundió un video oficial por el Día de la Memoria con el lema "Memoria completa", que relativizó el terrorismo de Estado y buscó disputar el sentido del pasado reciente. https://www.youtube.com/watch?v=dcHv_BNdVAI

encuadre, orientando la percepción de los seguidores hacia una identidad compartida enraizada en el siglo XIX.

Esta relectura se hizo visible en actos y escenografías. En Tucumán, Plaza Alberdi, Milei proclamó que 'el suelo tucumano es la tierra que respira libertad', inscribiendo su candidatura en la geografía cívica de la Independencia.[3] Esta vinculación con Tucumán no se limitó a los actos de campaña. Diversos espacios de difusión de las ideas liberales en la provincia contribuyeron tempranamente a la circulación pública de la figura de Milei[4].

La disputa por la memoria también se observa en episodios concretos del plano de las redes sociales. El tweet —"EL PRINCIPIO DEL FIN. Hoy comenzó el final de la decadencia argentina…"—[5], publicado el día de la apertura de sesiones ordinarias, fija un punto de inflexión temporal: proclama el cierre de una etapa y el retorno a los "fundamentos". Se trata de una típica operación de reencuadre temporal, rasgo característico de las narrativas políticas analizadas por Wasserman (2021). Al mismo tiempo, construye una interpretación argumentativa del presente mediante una narrativa de ruptura histórica, en consonancia con los usos políticos de Twitter analizados por Ventura (2016). Otro caso es el tweet del 26/7/2023 sobre la estatua de Julio A. Roca en Bariloche, calificada como "símbolo de la decadencia" la decisión de reemplazarla[6]. Allí, LLA se coloca del lado de una contramemoria liberal que contesta relecturas críticas de

[3] Javier Milei encabezó un acto político en la Plaza Juan Bautista Alberdi de San Miguel de Tucumán el 1 de octubre de 2022, donde sostuvo: "Si algo tiene de maravilloso estar en esta provincia es que es una tierra que respira libertad. Hace más de 200 años, 29 patriotas declararon la independencia para sacarnos de encima el yugo opresor de la monarquía española". En el mismo acto vinculó aquella gesta independentista con la coyuntura contemporánea, denunciando que "200 años después tengamos que seguir peleando por la libertad", y afirmó: "voy a ser el próximo presidente de la Argentina", inscribiendo su candidatura en una narrativa de restauración de las ideas de la libertad asociadas a la tradición alberdiana. https://www.youtube.com/watch?v=eRGfSFNKFfs

[4] Entre esos espacios se destaca la Fundación Federalismo y Libertad, creada en Tucumán en 2012 y orientada a la difusión de ideas liberales. En diciembre de 2024, el propio Javier Milei reconoció, durante la cena anual de la fundación que "Sin una Fundación Federalismo y Libertad invitándome a hablar hace tantos años, no habría un Milei presidente hoy", definiendo además a la institución como su "punto de partida". Asimismo, una de sus primeras apariciones televisivas registradas ocurrió en septiembre de 2014 durante una visita organizada por dicha entidad para presentar el libro Política Económica Contrarreloj. Véase https://www.federalismoylibertad.org/el-presidente-milei-participo-de-la-cena-anual-fyl-2024/ y https://www.lagaceta.com.ar/nota/1002854/politica/primera-aparicion-television-javier-milei-fue-tucuman-rara-entrevista-hace-casi-10-anos.html

[5] Milei, J. [@JMilei]. (2023, 1 de marzo). EL PRINCIPIO DEL FIN. Hoy comenzó el final de la decadencia argentina. Luego de un siglo […] [Tweet]. X. https://x.com/JMilei/status/1630963995107524608

[6] Milei, J. [@JMilei]. (2023, 26 de julio). *SÍMBOLO DE LA DECADENCIA. La decisión del intendente de Bariloche de reemplazar la estatua del Presidente Roca […]* [Tweet]. X. https://x.com/JMilei/status/1684287853616934913

la “conquista del desierto”. El post condensa una disputa por los sentidos asociados a los espacios conmemorativos y a las memorias públicas que estos vehiculizan (Escudero, 2024). Estas intervenciones no solo impugnan las políticas memoriales impulsadas durante el kirchnerismo, sino que también promueven una selección alternativa de referencias históricas y símbolos nacionales, disputando los marcos desde los cuales se interpreta el pasado (Belvedresi, 2020). De este modo, reabren controversias sobre qué versiones de la historia resultan legítimas en el espacio público y sobre los sentidos que distintos actores buscan atribuir al pasado (Cattaruzza, 2017).

Así, la fuerza liderada por Javier Milei no solo emergió como novedad electoral, sino que instaló en el debate público una disputa por la memoria y la identidad histórica del país, anticipando los usos del pasado que, ya en el gobierno, cobrarían aún mayor centralidad.

Usos públicos del pasado en el gobierno de Javier Milei (2023–2024)

En el repertorio simbólico del gobierno de Javier Milei, figuras como Belgrano y San Martín no son solo recordadas, sino que se activan como referentes que proyectan valores cívicos y meritocráticos en el presente, contribuyendo a la construcción de un horizonte normativo que el oficialismo presenta como necesario para la transformación del país.

En una línea similar, Sarmiento es incorporado como referencia de la educación, la modernización y el progreso material. Su figura permite establecer contrastes entre un pasado concebido como momento de expansión y construcción institucional y los diagnósticos críticos que el gobierno formula sobre la situación educativa contemporánea.

El gobierno también recurre a Roca y a la denominada Generación del ’80 como emblemas de consolidación estatal, crecimiento económico e inserción internacional. Su mención deliberadamente polémica activa controversias memoriales vinculadas a pueblos originarios y violencia estatal, evidenciando cómo la mención selectiva del pasado permite construir un relato sobre orden, progreso y capacidad estatal que al mismo tiempo remite a tensiones históricas no resueltas.

Estos referentes se inscriben en un hilo narrativo más amplio que va de la “Argentina faro” del siglo XIX a la “decadencia” de los siglos XX y XXI, estructurando diagnósticos y medidas políticas.

Esta narrativa se complementa con decisiones administrativas que actúan como dispositivos de memoria, donde el Estado interviene directamente sobre nombres, salones y organismos para consolidar un canon decimonónico. El 8 de marzo de 2024, por ejemplo, se cambió el nombre del "Salón de las Mujeres" de la Casa Rosada, gesto que explicitó la voluntad de reordenar el panteón estatal desde una perspectiva de próceres del siglo XIX[7].

En conjunto, estas prácticas discursivas y administrativas muestran un modo específico de activar, resignificar y proyectar el pasado. La evocación de figuras, mitos y actos históricos no solo construye legitimidad simbólica, sino que también configura un horizonte interpretativo del presente y un marco para imaginar futuros posibles, en el que la historia se convierte en instrumento de política y de construcción identitaria.

La firma del Acta de Mayo en Tucumán

El 9 de julio de 2024, en la Casa Histórica Museo Nacional de la Independencia [8], el gobierno de Javier Milei organizó un acto para la firma del llamado "Acta de Mayo". Este acontecimiento condensó en un solo gesto simbólico y político el nuevo relato histórico impulsado por la presidencia libertaria, enlazando la memoria del siglo XIX con la coyuntura del primer semestre de gobierno.

La elección de este episodio como punto de cierre de nuestro recorte temporal no responde al azar. Si bien podrían haberse tomado como límite la victoria electoral del 19 de noviembre de 2023 o la asunción presidencial del 10 de diciembre, el 9 de julio constituye un verdadero antes y después en la trayectoria política de Milei, marcando la transición entre la fase de campaña y los primeros meses de gobierno hacia la consolidación de un proyecto que buscó legitimarse en clave histórica.

---

[7] La Nación. (2024, 8 de marzo). En el 8M, el Gobierno le cambia el nombre al Salón de las Mujeres de la Casa Rosada. https://www.lanacion.com.ar/politica/en-el-8m-el-gobierno-le-cambia-el-nombre-al-salon-de-las-mujeres-de-la-casa-rosada-por-decision-de-nid08032024/

[8] La centralidad de Tucumán en las conmemoraciones oficiales de la independencia cuenta con reconocimiento institucional desde el Decreto N.º 81/1991, que declaró a la ciudad Capital de la República con carácter simbólico los días 8 y 9 de julio de cada año. *

*Actualización al momento de la edición (octubre de 2026): la declaración referida fue posteriormente establecida por la Ley N.º 27.820, publicada en el Boletín Oficial el 15 de septiembre de 2026. Dispuso que, en lo sucesivo, los actos centrales organizados por el Gobierno nacional en conmemoración de la Declaración de la Independencia tengan lugar en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Esta nueva disposición amplía el alcance institucional de la conmemoración y consolida a Tucumán como escenario nacional de representación de la independencia. https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/347429/20260915

El contexto resulta decisivo para comprender la centralidad de este acto. Pocas semanas antes, la sanción de la "Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" otorgó al Ejecutivo el marco normativo necesario para desplegar su programa económico y político. Simultáneamente, el presidente, hasta entonces caracterizado por su confrontación con el "sistema", abrió una etapa de negociación con los gobernadores, buscando un pacto que proyectara gobernabilidad y al mismo tiempo una imagen de unidad nacional.

La propia trayectoria del Acta permite comprender mejor los sentidos que adquirió en Tucumán. Su origen puede rastrearse al discurso de apertura de sesiones ordinarias del 1 de marzo de 2024, cuando Milei convocó a gobernadores, expresidentes y dirigentes políticos a suscribir un "Pacto de Mayo" el 25 de mayo en la ciudad de Córdoba[9]. La elección de este espacio respondía a su lugar dentro del imaginario político del oficialismo como espacio asociado al cambio político reciente y a la consolidación electoral del presidente. Sin embargo, las dificultades para obtener la aprobación legislativa de la Ley Bases obligaron a postergar sucesivamente la iniciativa. Durante mayo, el acuerdo atravesó negociaciones con los gobiernos provinciales, discusiones sobre el alcance de sus cláusulas y modificaciones. El cambio de fecha, escenario y contexto no alteró la denominación original del acuerdo, pero sí resignificó sus alcances: lo que había sido anunciado como un pacto para habilitar una nueva etapa de reformas terminó convirtiéndose en una ceremonia destinada a exhibir consensos políticos y dotar de legitimidad histórica al rumbo adoptado por el gobierno.

La persistencia de la denominación original merece una consideración particular. Aunque el acontecimiento terminó realizándose el 9 de julio en Tucumán y el documento finalmente rubricado recibió el nombre de "Acta de Mayo", tanto los medios de comunicación como el propio gobierno continuaron refiriéndose a él como "Pacto de Mayo". Esta diferencia no resulta menor. En términos jurídico-administrativos, un pacto supone un acuerdo entre partes y remite a la negociación, el consentimiento mutuo y el compromiso recíproco. En la tradición política argentina, además, la noción remite a antecedentes como el Pacto Federal de 1831 o el Acuerdo de San Nicolás de 1852, hitos asociados a la organización política del país. Un acta, en cambio, constituye un documento destinado a dejar constancia formal de una decisión, declaración o acuerdo.

[9] Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *Discurso de Javier Milei, Presidente de la Nación Argentina. Apertura de Sesiones Ordinarias 2024*, 1 de marzo de 2024, YouTube, 56:51-1:01:31, https://www.youtube.com/watch?v=fque7zGsjVA

Mientras el pacto refiere a la construcción política del consenso, el acta registra y formaliza ese consenso. Desde esta perspectiva, resulta significativo que el gobierno preservara la potencia simbólica del "Pacto de Mayo" aun cuando el instrumento efectivamente firmado fuera un acta. La operación permitió sostener la imagen de un acuerdo fundacional entre la Nación y las provincias, al tiempo que la materialización documental adoptó una forma propia de los actos solemnes de la tradición estatal.

No obstante, esta asociación presenta una tensión. En un análisis contemporáneo a la ceremonia, la doctora en Filosofía María José Cisneros advirtió que el concepto de independencia no figura en el texto suscripto[10]. Su reflexión resulta sugerente porque pone de relieve una distancia entre la puesta en escena y el contenido del documento: mientras el dispositivo ceremonial remitía de manera constante a 1816, la agenda expresada en el Acta se concentraba en reformas económicas, fiscales e institucionales. En este sentido, la independencia quedaba desplazada del plano programático hacia el plano simbólico: ausente en el texto, pero presente en el conjunto de referencias históricas que rodearon su firma

También resulta significativo que la referencia a "mayo" sobreviviera a todas las modificaciones sufridas por la iniciativa original. El acuerdo no se firmó el 25 de mayo, no se realizó en Córdoba y ni siquiera conservó la forma inicialmente anunciada de pacto. Sin embargo, el significante "mayo" permaneció inalterado. Esta persistencia adquiere relevancia si se considera que, dentro de la memoria pública argentina, mayo y julio suelen operar como dos momentos complementarios pero diferenciados del relato nacional. Como ha señalado Facundo Nanni, ambos constituyen los "dos cumpleaños de la patria", aunque remiten a tradiciones históricas distintas: mientras el 25 de mayo suele asociarse al inicio revolucionario del proceso independentista y al protagonismo de Buenos Aires, el 9 de Julio remite al Congreso reunido en Tucumán y a la dimensión provincial de la construcción nacional (2024). La firma de un Acta de Mayo en Tucumán el 9 de julio condensó estas tradiciones en un mismo dispositivo simbólico. La ceremonia proyectó una imagen de federalismo mediante la presencia de gobernadores y símbolos provinciales, pero conservó una nomenclatura vinculada al acontecimiento fundacional identificado con mayo.

[10] Véase la entrevista a María José Cisneros, doctora en Filosofía y profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, publicada por La Gaceta el 9 de julio de 2024. Allí señala que el término "independencia" no figura en el texto del Acta de Mayo y destaca las diferencias entre este documento y el Acta de la Independencia de 1816. https://www.lagaceta.com.ar/nota/1042329/politica/maria-jose-cisneros-concepto-independencia-no-esta-agenda-politica.html

En los días previos, el diario La Gaceta presentó el acto como una instancia decisiva para la gestión presidencial, capaz de ofrecer una "foto de unidad" tras meses de tensiones entre el Ejecutivo nacional y los gobiernos provinciales[11]. Las coberturas destacaban no solo la importancia política del encuentro, sino también el minucioso trabajo de producción desplegado para su realización: la coordinación a cargo de Karina Milei, la selección de invitados, la organización de una vigilia exclusiva desde las 23 horas del 8 de julio, el uso de la cadena nacional y la planificación audiovisual del evento. Incluso la elección del horario respondió a criterios comunicacionales, buscando evitar la superposición con el partido de la selección argentina por la Copa América y con las actividades oficiales previstas para la mañana del 9 de julio en Buenos Aires. En comparación con las visitas presidenciales tradicionales a Tucumán en el Día de la Independencia, este acto introdujo rupturas notorias: históricamente, las conmemoraciones se realizaban en la mañana o mediodía del 9 de julio y con un marcado carácter popular, abierto a la ciudadanía, mientras Milei eligió la vigilia nocturna. Además, el carácter cerrado del evento, restringido a autoridades y figuras seleccionadas, contrastó con la dimensión masiva que habían tenido otras celebraciones en la Casa Histórica.

La ceremonia fue presentada como la proyección de un nuevo contrato nacional, sellado en nombre de los principios de libertad, orden y austeridad fiscal[12]. En ese sentido, la composición de los firmantes resulta significativa. Según el registro periodístico, 18 de los 24 gobernadores suscribieron el documento, configurando un consenso amplio, aunque no unánime. El alcance de este acuerdo quedó definido tanto por las adhesiones obtenidas como por las ausencias que persistieron.

El texto del Acta enumera diez puntos: inviolabilidad de la propiedad, equilibrio fiscal “innegociable”, reducción del gasto a niveles históricos (~25% del PBI), reforma tributaria, rediscusión de la coparticipación, explotación de recursos naturales, reformas laboral y previsional, educación “útil y moderna” y apertura comercial, cuya sintaxis remite a actas fundacionales, anclando la agenda económica en valores decimonónicos como propiedad, libertad de comercio y Constitución.

[11] La Gaceta, “El Pacto de Mayo en Tucumán politiza la foto del 9 de Julio”, 8 de julio de 2024. https://www.lagaceta.com.ar/nota/1042212/politica/pacto-mayo-tucuman-politiza-foto-9-julio.html

[12] Televisión Pública Noticias. (2024, 9 de julio). Discurso completo de Javier Milei en la firma del Pacto de Mayo [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=608-wVmyD1o

Finalmente, la Casa Histórica como patrimonio vivo permite sacramentalizar el acuerdo: el aura del salón de la Jura y su fachada colonial convierten la rúbrica en rito de pasaje entre un "antes decadente" y un "después refundacional".

Este gesto se inscribe en una en una tradición de reapropiaciones políticas de la Casa Histórica. En 1947, Juan D. Perón desplazó el eje conmemorativo hacia Tucumán para proclamar allí la "independencia económica"[13], resemantizando la independencia política de 1816 como mandato de autonomía material; en 1993, Carlos S. Menem proyectó sobre la Casa la retórica de la "revolución productiva", articulando modernización, federalismo y reformas[14]. La historiografía de la cultura conmemorativa ha mostrado que estos retornos a Tucumán no son episódicos sino modos de gobierno de la memoria. Lejos de constituir una excepción, la firma del Acta de Mayo reactualizó esa tradición mediante nuevos lenguajes, actores y horizontes políticos.

Comentarios finales

La síntesis del recorrido permite volver sobre el interrogante inicial acerca de cómo y por qué la nación del siglo XIX es recuperada como espejo del presente. Más que una referencia homogénea al pasado, lo observado muestra la selección y articulación de determinados episodios, figuras, valores y espacios históricos para construir una interpretación particular de la nación, el liberalismo y el Estado, estableciendo continuidades entre pasado, presente y futuro.

El análisis de discursos, intervenciones públicas, símbolos y ceremonias permitió identificar algunas de las formas mediante las cuales ese repertorio histórico fue puesto en circulación durante el período estudiado. La recuperación reiterada de figuras como Alberdi, Sarmiento, Mitre y Roca, junto con las referencias a la Constitución de 1853 y a determinados momentos de la organización nacional, permite identificar una selección particular de referencias históricas articuladas en torno a una lectura del siglo XIX como momento de fundación de un orden político asociado con la libertad, la propiedad y la organización institucional. La firma del Acta de Mayo en Tucumán

[13] El registro audiovisual del Archivo RTA deja ver la performatividad de esa relectura, con la Casa como altar cívico de un programa de gobierno. Archivo Histórico de RTA. (1947, 9 de julio). Cadena nacional: Perón declara la independencia económica en Tucumán [Video]. Archivo Histórico de los Servicios de Radiodifusión Sonora y Televisiva del Estado Nacional. https://www.archivorta.com.ar/asset/cadena-nacional-peron-declara-la-independencia-economica-en-tucuman-09-07-1947/

[14] Archivo Histórico de RTA. (1993, 9 de julio). Cadena nacional: Carlos Menem en Tucumán por el Día de la Independencia [Video]. Archivo Histórico de los Servicios de Radiodifusión Sonora y Televisiva del Estado Nacional. https://www.archivorta.com.ar/asset/cadena-nacional-carlos-menem-en-tucuman-por-el-dia-de-la-independencia-09-07-1993/

constituye, en este recorrido, un punto particularmente significativo: no solo por su dimensión ceremonial, sino porque permitió observar la convergencia entre una determinada representación del pasado nacional, una coyuntura política específica y la utilización de un espacio patrimonial de fuerte densidad histórica.

Por último, el caso analizado reafirma que los usos públicos de la historia no constituyen un fenómeno excepcional ni exclusivo del presente, sino una dimensión persistente de la vida política que adquiere formas específicas según las coyunturas, los actores y los repertorios históricos movilizados. En este sentido, el caso estudiado permite inscribir las intervenciones del gobierno de Javier Milei en una larga duración, al tiempo que señala la necesidad de continuar examinando cómo estas operaciones se despliegan en otros espacios que trascienden múltiples planos.[15]

Bibliografía

Abal Medina, Juan Manuel (2023). El triunfo de Javier Milei o el final de la «anomalía» argentina. En *Nueva Sociedad*, N.º 12, pp. 1-19.

Armony, Víctor (2005). Aportes teórico-metodológicos para el estudio de la producción social de sentido a través del análisis del discurso presidencial. En *Revista Argentina de Sociología*, vol. 3, N.º 4, pp. 32-54.

Belvedresi, Rosa (2020). *La memoria. Usos y aplicaciones de un concepto indispensable*. Los Polvorines: Ediciones de la Universidad Nacional del General Sarmiento.

Cattaruzza, Alejandro (2017). El pasado como problema político. En *Anuario IEHS*, vol. 32, N.º 2, pp. 59-78.

Devoto, F., Pagano, N., Rodríguez, M. (Comps.) (2014). *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. La elaboración social de la experiencia histórica*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

[15] El carácter abierto y dinámico del proceso analizado plantea, asimismo, nuevos interrogantes para futuras investigaciones. Si este trabajo se concentró en los usos públicos de la historia a través de discursos, símbolos y ceremonias, quedan por explorar otras dimensiones igualmente significativas, como las políticas patrimoniales, las decisiones museográficas, los vínculos entre el gobierno y los historiadores profesionales, así como los debates en torno a la enseñanza de la historia. En un contexto donde el pasado continúa siendo objeto de disputas políticas y culturales, estas líneas de análisis permiten ampliar la comprensión de los modos en que la historia es movilizada, reinterpretada y puesta en circulación en el espacio público.

Escudero, Eduardo (2024). Contramemoria y política en la Argentina: Manifestaciones locales durante el kirchnerismo. En Res Gesta, N.º 60, pp. 79-107. https://doi.org/10.46553/RGES.60.2024.p79-107.

Eujanian, A., Pasolini, R., Spinelli, M. E. (Coords.) (2015). *Episodios de la cultura histórica argentina: celebraciones, imágenes y representaciones del pasado, siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Biblos.

Fernández Pascual, María José (2023). Usos públicos de la historia a través de los guiones del Museo Casa Histórica de la Independencia, 2008-2016. En *Anuario del INIHLEP*, N.º 1, pp. 127-130.

Gené, Mariana (2024). El ascenso de la derecha electoral argentina en el siglo XXI. En Revista Uruguaya de Ciencia Política, vol. 33. https://doi.org/10.26851/rucp.33.3.

Gindin, Irene Lis (2019). ¡Animémonos a imaginarlo!: Análisis del discurso presidencial de Mauricio Macri. Rosario: Universidad Nacional de Rosario. http://hdl.handle.net/11336/198402.

Habermas, Jürgen (2007). Del uso público de la historia. La quiebra de la visión oficial de la República Federal de Alemania. En *Pasajes. Revista de Pensamiento Contemporáneo*, N.º 24, 77-84.

Mitrovich, V., Bulacio, J. P. (Comps.) (2022). *Casa Histórica Museo Nacional de la Independencia*. San Miguel de Tucumán: De la Feria del Libro.

Montero, Ana Soledad (2011). *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Buenos Aires: Prometeo.

Nanni, Facundo (2024). A country with two birthdays. The establishment of 9 July as a key date for Argentine nationality. En Hamre, T., Frydenlund, B. y Larsen, A. *Iconic National Monuments (and the stories we make them tell)* (pp. 227-291). Oslo: Scandinavian Academic Press.

Perochena, Camila (2022). *Cristina y la Historia: el kirchnerismo y sus batallas por el pasado*. Buenos Aires: Crítica.

Perochena, Camila (2023). Los usos de la historia en la política argentina actual. En Nueva Sociedad, N.º 308. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3.TC_Perochena_308.pdf.

Perochena, Camila (2025). Los usos políticos del siglo XIX en la reconstrucción de la democracia argentina (1983-2015). Entre la revolución, el rosismo y la constitución del estado. En Claves. Revista de Historia, vol. 10, N.º 19, pp. 1-29. https://doi.org/10.25032/crh.10i19.2327.

Raiter, Alejandro (2012). El pasado como desgracia, el futuro como promesa: estrategias discursivas en CFK. En V Congreso Internacional de Letras. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/CIL/V-2012/paper/viewFile/2549/1710.

Ramírez, Ignacio y Vommaro, Gabriel (2024). Milei, ¿por qué? Hechos e interpretaciones de una erupción electoral. En *Más Poder Local*, N.º 55, pp. 161-171.

van Dijk, Teun A. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Quito: ABYA-YALA.

Ventura, Aniela (2016). Argumentación y discurso político en Twitter. Análisis de la campaña presidencial argentina 2011. En *Aposta Digital*, N.º 69, pp. 39-66.

Wasserman, Fabio (2021). *En el barro de la historia: política y temporalidad en el discurso macrista*. Buenos Aires: SB.

Yedlin, Tamara Judith (2024). *Los usos públicos de la historia. Las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia en Tucumán (2016)* (Tesis de Licenciatura inédita). Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

Fuentes

Archivo Histórico de RTA (9 de julio de 1947). Cadena nacional: Perón declara la independencia económica en Tucumán. Archivo Histórico de los Servicios de Radiodifusión Sonora y Televisiva del Estado Nacional. https://www.archivorta.com.ar/asset/cadena-nacional-peron-declara-la-independencia-economica-en-tucuman-09-07-1947/

Archivo Histórico de RTA (9 de julio de 1993). Cadena nacional: Carlos Menem en Tucumán por el Día de la Independencia. Archivo Histórico de los Servicios de Radiodifusión Sonora y Televisiva del Estado Nacional. https://www.archivorta.com.ar/asset/cadena-nacional-carlos-menem-en-tucuman-por-el-dia-de-la-independencia-09-07-1993/

Cisneros, María José (9 de julio de 2024). El concepto de independencia no está en la agenda política. La Gaceta. https://www.lagaceta.com.ar/nota/1042329/politica/maria-jose-cisneros-concepto-independencia-no-esta-agenda-politica.html

Decreto N.º 81/1991. Publicado en Boletín Oficial de la República Argentina, 17 de enero de 1991. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-81-1991-5389

Fundación Federalismo y Libertad (5 de diciembre de 2024). El presidente Milei participó de la cena anual FyL 2024. Fundación Federalismo y Libertad. https://www.federalismoylibertad.org/el-presidente-milei-participo-de-la-cena-anual-fyl-2024/

Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina (1 de marzo de 2024). Discurso de Javier Milei. Apertura de Sesiones Ordinarias 2024 [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=fque7zGsjVA

La Gaceta (16 de abril de 2024). La primera aparición en televisión de Javier Milei fue en Tucumán: la rara entrevista de hace casi diez años. La Gaceta. https://www.lagaceta.com.ar/nota/1002854/politica/primera-aparicion-television-javier-milei-fue-tucuman-rara-entrevista-hace-casi-10-anos.html

La Gaceta (8 de julio de 2024). El Pacto de Mayo en Tucumán politiza la foto del 9 de Julio. La Gaceta. https://www.lagaceta.com.ar/nota/1042212/politica/pacto-mayo-tucuman-politiza-foto-9-julio.html

La Nación (8 de marzo de 2024). En el 8M, el Gobierno le cambia el nombre al Salón de las Mujeres de la Casa Rosada. La Nación. https://www.lanacion.com.ar/politica/en-el-8m-el-gobierno-le-cambia-el-nombre-al-salon-de-las-mujeres-de-la-casa-rosada-por-decision-de-nid08032024/

Ley N.º 27.820. Publicada en Boletín Oficial de la República Argentina, 15 de septiembre de 2026. https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/347429/20260915

Milei, Javier [@JMilei] (1 de marzo de 2023). EL PRINCIPIO DEL FIN. Hoy comenzó el final de la decadencia argentina... [Publicación en X]. X. https://x.com/JMilei/status/1630963995107524608

Milei, Javier [@JMilei] (26 de julio de 2023). SÍMBOLO DE LA DECADENCIA. La decisión del intendente de Bariloche de reemplazar la estatua del Presidente Roca... [Publicación en X]. X. https://x.com/JMilei/status/1684287853616934913

Presidencia de la Nación Argentina (24 de marzo de 2024). Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia: Memoria completa [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=dcHv_BNdVAI

Televisión Pública Noticias (9 de julio de 2024). Discurso completo de Javier Milei en la firma del Pacto de Mayo [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=608-wVmyD1o

Todo Noticias (1 de octubre de 2023). PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL I Elecciones Generales 2023 [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=i_kO7wuFdC0

YouTube (1 de octubre de 2022). Javier Milei en Tucumán: acto en Plaza Alberdi [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=eRGfSFNKFfs

Dossier. “Historia, memoria y enseñanza del pasado reciente, a 50 años del golpe militar”

Introducción. A 50 años del último golpe de Estado: la Universidad como escenario y como interrogante

Dra. Silvia Nassif
INIHLEP – INTEPH – UNT[1]

2026 fue un año de fechas redondas, en el que el pueblo tucumano conmemoró acontecimientos que marcaron a sangre y fuego su devenir. Si la dictadura de 1966 vino a reestructurar el aparato productivo de la provincia, con la eliminación de 11 ingenios y de más de 50.000 puestos de trabajo, el empobrecimiento de los pequeños y medianos productores cañeros y la concentración monopólica de la producción azucarera en los ingenios que continuaron moliendo, la dictadura de 1976 vino a acallar mediante el terror, con el propósito de instalar un proceso de desindustrialización, endeudamiento y desocupación, a aquellos sectores que habían resistido y protagonizado los grandes levantamientos de los Tucumanazos, encabezados por obreros y estudiantes. Todo ello explica en parte la situación actual de nuestra provincia, en la que amplios sectores de la población viven sumidos en la pobreza y trabajan de manera precaria.

La Universidad Nacional de Tucumán (UNT) no podía estar ausente de estas reflexiones. Este dossier aborda principalmente las huellas de la última dictadura en el presente, desde una mirada que pone a la Universidad en el centro de la escena, como escenario en el que transcurrieron los hechos y, a la vez, como centro difusor de preguntas que interpelan tanto a sus docentes como a sus estudiantes.

El dossier se abre con el trabajo de María del Huerto Ragonesi, que, a partir de un abordaje que vincula la historia reciente con los conceptos de trauma e identidad, analiza las militancias estudiantiles en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT durante los primeros años de la recuperación democrática. El artículo muestra, a través de testimonios de sus protagonistas, las dificultades para reorganizar los centros de estudiantes y la continuidad del terror en los claustros, pero también cómo, a pesar de ello, el movimiento estudiantil logró esa reorganización, aunque con un contenido diferente, pues ponía el centro en las reivindicaciones dictadura/democracia.

[1] Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Ramón Leoni Pinto”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat (INTEPH, CONICET-UNT)
nassifsilvia@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-1411-9056

Asimismo, el período continúa suscitando interrogantes en nuestras aulas y tanto docentes como estudiantes siguen interesados en abordarlo. Es el caso de las estudiantes Milagros Carola Von Fürth y Lourdes Stefanía Avellaneda, cuyo trabajo de reflexión acerca de la enseñanza de la historia reciente y la educación patrimonial surgió de sus prácticas profesionales en el marco de la Cátedra de Didáctica Específica. Esa reflexión tiene, además, raíces en sus trayectorias previas: una de ellas se formó en la Escuela Sarmiento de la UNT, comprometida con las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, y la otra vive cerca del Cementerio del Norte, donde se escuchaba que podían encontrarse cuerpos de personas desaparecidas. Esas distintas trayectorias confluyeron en inquietudes comunes, lo que muestra la potencia del trabajo conjunto y la importancia de que haya docentes que puedan acompañar esos interrogantes.

También fue el aula el espacio en el que el equipo docente integrado por Verónica Juliano, Exequiel Svetliza, María José Daona y Martina Palavecino Bó buscó afrontar una de las escenas temidas por quienes enseñan el período del terrorismo de Estado. Desde su experiencia docente, se encontró con una pregunta que, genuina o interesadamente, sigue resonando en distintos ámbitos, especialmente en una provincia tan castigada como la nuestra, tanto por el hambre como por el terror: la pregunta por "la otra historia", en el contexto de la política abiertamente negacionista implantada por el actual gobierno. Dado que el carácter clandestino del accionar represivo y el pacto de silencio de sus perpetradores dificultan todavía la investigación de muchos aspectos del período, resulta necesario contar con herramientas para responder esa pregunta científicamente. Por ello, el equipo encontró en la materia optativa "Tramas de la memoria" el lugar para generar un espacio de discusión, debate y lectura crítica a partir de textos literarios y culturales producidos durante la última dictadura militar y la postdictadura. Esa propuesta es la que se analiza en su artículo.

Estos trabajos surgidos de nuestras aulas muestran que el tema no se agotó. Sigue abierto no solo porque continúan surgiendo interrogantes sobre lo que sucedió, sino también por lo que todavía no conocemos debido a ese pacto de silencio: dónde yacen los cuerpos de las personas desaparecidas, dónde están las y los niños apropiados que aún no han recuperado su identidad, por qué el pueblo tiene que pagar por los procesos de endeudamiento y fuga de capitales en condiciones de privilegio que llevó adelante la dictadura. Pero también sigue abierto ante el ataque del actual gobierno a las ciencias sociales y a los centros de educación, investigación y cultura.

Por todo ello, revisitamos estas fechas no por un fetichismo de las efemérides ni solo con el afán de conocer lo que sucedió, sino también para apoyarnos en aquellos procesos de resistencia frente a los avasallamientos que se viven hoy, como aquel al que están sujetas nuestras universidades a partir del ahogo presupuestario y salarial.

Militancia estudiantil e identidad en la transición democrática en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Aportes para la comprensión del ethos militante

María del Huerto Ragonesi
UNT[1]

Recibido: 9 de julio de 2026
Aceptado: 14 de septiembre de 2026

Resumen

Este ensayo analiza aspectos de la militancia y la construcción identitaria del movimiento estudiantil en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Forma parte de un estudio mayor que se encuentra en desarrollo cuyo objeto de estudio se focaliza en los procesos de reconfiguración de la participación política estudiantil universitaria durante la transición democrática. A partir del marco teórico de la historia reciente y la noción de acontecimiento afirmativo, se examina cómo las identidades juveniles se configuran colectivamente resignificando la experiencia histórica y construyendo un *ethos* militante situado. El estudio destaca la reorganización de la militancia de la "generación ochentista", la cual articuló la resistencia en los claustros bajo el significante central de "democracia", desplazando los ideales revolucionarios previos para recuperar la autonomía y el cogobierno institucional[2]. Recurre a fuentes orales testimoniales que dan cuenta de la complejidad del proceso de recuperación de la normalización universitaria.

Palabras clave: historia reciente; estudiantes; ethos militante; transición democrática

Abstract

This essay analyzes aspects of activism and identity formation within the student movement at the Faculty of Philosophy and Letters of the National University of Tucumán (UNT). It is part of an ongoing, larger study focused on the processes of

[1] Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán
mariluragonesi@gmail.com
https://orcid.org/0009-0005-5176-3950

[2] Esta presentación reconoce un ensayo anterior publicado en *Humanitas* nro 41 (2023). Facultad de Filosofía y Letras, UNT.

reconfiguring university student political participation during the transition to democracy. Drawing on the theoretical framework of recent history and the concept of the "affirmative event," the study examines how youth identities are collectively shaped through the reinterpretation of historical experience and the construction of a situated activist ethos. It highlights the reorganization of activism among the "generation of the eighties," which mobilized resistance within the university—centered on the key concept of "democracy"—and shifted away from earlier revolutionary ideals to reclaim institutional autonomy and shared governance. The study draws on oral testimonies that reveal the complexities of the process of restoring university normalcy.

Keywords: Recent history, student movement, militant ethos, democratic transition.

Historia reciente y experiencia humana. El retorno del sujeto

Las nuevas tendencias en la historiografía contemporánea afirman el retorno al sujeto, desplazando el foco de las estructuras macroeconómicas hacia la experiencia existencial concreta. Este desplazamiento implica reconocer que los individuos no son meros reflejos de fuerzas impersonales, sino agentes causales de cambio con voluntad, sentimientos y capacidad de decisión propia. Este giro hacia historias alternativas jerarquiza la capacidad de agencia y la historia vivida, reconociendo a los individuos como sujetos activos. Se rescatan identidades singularizadas, la experiencia existencial, donde el historiador reconstruye sentidos y espacios de libertad desde una vigilancia epistemológica rigurosa. Uno de los supuestos centrales de esta corriente es la reivindicación del sujeto y su experiencia vivida, lo que otorga centralidad analítica al testimonio sin renunciar a la distancia y vigilancia epistemológica de todo ejercicio científico riguroso (Hernández Sandoica, 2004). Se trata de un modelo historiográfico que articula la experiencia humana del presente con la Historia común en tanto construcción intelectual sujeta a método.

Dentro de esta corriente se ha desarrollado en Argentina una línea de trabajo denominada *historia reciente*; tuvo su origen en la historiografía occidental en la década del setenta del siglo XX y como campo de conocimiento se encuentra en expansión e institucionalización. Según Aróstegui (2004) la historia reciente es la transcripción a un discurso historiográfico de la categoría "historia vivida". Se fundamenta en la existencia de una relación de simultaneidad entre los actores y testigos de los hechos y el historiador

que registra la historia. La especificidad de la historia reciente no es, por tanto, de naturaleza puramente cronológica sino que se sustenta en un régimen de coetaneidad en el que se entrecruzan la experiencia del propio historiador, la presencia de actores sociales aún vivos y una memoria social en permanente reelaboración. El campo de indagación está orientado a un pasado próximo, abierto e inconcluso, pero que posee efectos que se actualizan de forma permanente en el presente. Su objeto son acontecimientos que constituyen recuerdos de al menos una de las tres generaciones que comparten un momento histórico (Franco y Levín, 2007; Prades Plaza, 2017).

La cronología de la historia reciente es elástica y móvil; cambia a medida que el presente se desplaza. Los límites los marca la existencia de testigos vivos y memorias directas. En el caso argentino, suele identificarse como hito iniciático el ciclo de radicalización política asociado al Cordobazo (1969), extendiéndose a través de la dictadura y los procesos de recuperación democrática. En Argentina y el Cono Sur la historia reciente ha surgido como una "hija del dolor", impulsada por la necesidad de comprender fenómenos disruptivos como el terrorismo de Estado, las dictaduras y la violencia política. Se describe como un pasado que produce una "memoria herida" y que "no termina de pasar", debido a que el trauma fractura la experiencia social del tiempo e impide que el suceso se inscriba simplemente como una historia terminada. (Franco y Levín, 2007). La historia reciente otorga un lugar privilegiado a la memoria social y al testimonio como fuentes esenciales. En la denominada "era del testigo", el historiador no sólo utiliza los documentos escritos, sino que entabla una relación narrativa con los sobrevivientes para rescatar subjetividades y sentidos profundos que las fuentes masivas suelen omitir. La historia reciente analiza el trauma histórico y los procesos de subjetivación, identidades y sentidos construidos, entendiendo que la historia tiene una incidencia directa en la biografía de los sujetos particulares (Levin 2021).

Trauma y potencia agenciadora del sujeto

Dentro de este campo teórico en construcción la noción de trauma, tomada del psicoanálisis, se ha consolidado como una categoría fundamental para la comprensión social y el análisis historiográfico de pasados signados por la violencia masiva, que, por su magnitud destructiva, desafían las estructuras narrativas tradicionales. Se entiende que el trauma fractura la experiencia social del tiempo impidiendo que el suceso se asuma como un pasado concluido; en ese sentido es un pasado que no pasa, una forma de pasado presente. El concepto de trauma entendido como un acontecimiento disruptivo, ha sido

útil para el análisis de fenómenos como la Shoá o el terrorismo de Estado porque permite introducir el registro subjetivo de las víctimas sobrevivientes en el discurso histórico.

Avanzando en esta línea Ercoli (2025) propone una revisión crítica del uso de la categoría de trauma. Argumenta que centrarse exclusivamente en el trauma y el quiebre puede llevar a una visión negativa y patologizante de los recuerdos, donde las víctimas son vistas como sujetos pasivos marcados por la fractura de su identidad. Frente a esto, se sugiere un desplazamiento hacia la noción de acontecimiento afirmativo, que rescata la agencia, la resistencia y la capacidad de los sujetos para crear nuevas formas de existencia política a pesar del horror vivido. Ercoli (2025) resignifica lo disruptivo y lo considera también una potencia agenciadora y productiva. Este autor afirma que lo disruptivo no es sólo traumático, sino que también puede forjar nuevas sensibilidades y resistencias. Propone pasar de ver lo disruptivo (el horror, el trauma) únicamente como algo negativo que fractura el lenguaje, a entenderlo, también, como una potencia afirmativa capaz de crear nuevas formas de existencia política y social. Es decir que desde esa perspectiva los sujetos no sólo son pacientes y pasivos, sino que son capaces de generar respuestas adaptativas más o menos exitosas para enfrentar y protagonizar la historia. Para Ercoli (2025) los estudios de memoria histórica deben centrarse en las luchas emancipatorias de los sujetos, entre otros, la conquista de la democracia. Inspirándose en Deleuze y Guattari, Ercoli (2025) sostiene que el acontecimiento no es solo lo que sucede, sino una ruptura que revela lo intolerable de una sociedad y abre "lo posible". Es un "fenómeno de videncia" donde una sociedad percibe lo intolerable y genera una nueva existencia.

La resignificación que propone Ercoli (2025) parte de rescatar la "memoria marrana" - aquellas memorias ocultas de las luchas emancipadoras que el neoliberalismo intenta enterrar- rastreando cómo los sujetos, incluso en el horror, han sido capaces de reelaborar sus experiencias para proyectar acciones a futuro, crear resistencias y nuevas sensibilidades. Los colectivos de memoria son el ejemplo perfecto de cómo lo disruptivo se vuelve afirmativo. Estos grupos no solo repiten un trauma, sino que realizan un "agenciamiento colectivo de enunciación": inventan una forma de nombrarse y de hacer política que transforma la esfera pública (Ercoli, 2025).

Identidad y dimensión subjetiva de la historia

Dentro de la historia reciente como campo teórico se reconoce un segundo elemento: la *identidad*. Diversos estudios acerca de las identidades se han desarrollado dentro de corrientes antiesencialistas; éstas coinciden en señalar el carácter procesual, social e histórico de los procesos de subjetivación. La identidad es una construcción dialéctica, producto de las interacciones, que integra de diferente manera el registro del pasado con el presente y la proyección a futuro. Los procesos de identificación se nutren de experiencias donde la presencia de la otredad, ya sea real o fantaseada, es fundante de la subjetividad. Sin embargo, la coexistencia con otros no ejerce una determinación cerrada, hermética, sino que los sujetos son actores y protagonistas de los procesos sociales y participan de un contexto histórico con ideas y preconceptos propios. Es decir que, si bien los sujetos están determinados socialmente, esa fuerza instituyente no es absoluta, sino que un mismo recorte temporal admite reconstrucciones internas diferentes; cada uno construye una dramática explicativa peculiar, aunque siempre con otros (Quiroga, 2003; Racedo, 2016). Los sujetos no son receptáculos neutros de datos históricos, sino que registran y tramitan la experiencia desde una mirada particular en la que la memoria construye nuevos significados en la medida que, resignificando lo vivido, los recuerdos son productores de nuevos conocimientos. Entonces, la subjetividad y las identidades personales se inscriben en un entramado social, pero no se explican sólo por ellas, sino que son los procesos de interacción vincular y grupal los que dan el marco y el contenido de nuevas ideas y representaciones siendo la memoria un aspecto central de estos procesos.

La identidad no es una esencia inmutable, sino una construcción sociocultural que se forja a través de la relación del individuo con sus diversas comunidades (de género, nación, edad, profesión) y que le permite reconocer aspectos del pasado, hacer lecturas del presente, así como proyecciones a futuro. A partir de estas consideraciones el historiador tendrá que integrar elementos individuales, sociales, culturales, biológicos, históricos, el cambio, la permanencia, la pertenencia, la adscripción, ya que todos ellos confluyen en la noción de identidad. Historia reciente e identidades se entrelazan para componer un entramado de sentidos que profundiza en las posibilidades de adaptación de los sujetos como agentes no sólo pacientes sino transformadores del contexto que les tocó vivir.

Retomando las décadas, se afirma que, si bien ya en 1894 se registran rasgos de organización estudiantil en la Universidad de Buenos Aires, fue en el contexto de la Reforma del `18 cuando se sentaron las bases de la organización universitaria moderna y de las plataformas programáticas de la lucha estudiantil a lo largo del siglo XX (Tünnermann Bernheim, 2008; Buchbinder, 2010; Pucci, 2012; Rinesi, 2020). Buchbinder (2010) en su análisis acerca de la historia de las universidades argentinas destaca el papel de los estudiantes en la vida no sólo de las universidades sino también su incidencia como colectivo en la política argentina, principalmente desde la década del '20. La FUA se crea con la Reforma, a partir de entonces, se profundizaron las conquistas, al punto de la creación de diferentes organismos y agrupaciones estudiantiles y la conformación de nuevas relaciones entre Estado, sociedad y universidad. Buchbinder, Califa, y Millán (2010) contribuyen a consolidar un campo de estudios específico sobre el movimiento estudiantil argentino tomando el período 1943-1973. El recorte temporal abarca desde el primer peronismo hasta el final de la Revolución Argentina, analizando cómo el estudiantado formó parte de una fuerza social que luego fue objeto de represión y genocidio. Identifican a la Reforma de 1918 como eje de identidad que articula la memoria estudiantil, aún cuando existen memorias en pugna donde diferentes facciones resignifican sus principios según la coyuntura política.

Ethos militante y organización estudiantil.

La condición militante supone un compromiso sostenido con responsabilidades de representación y conducción colectiva; sin embargo, ese sujeto militante, ya sea individual o colectivo, no es una entidad ni una sustancia sino que se construye a través de prácticas situadas históricamente y que varían según la adscripción política. Para la comprensión de esa condición Longa (2017) conceptualiza al *ethos* militante como constelaciones de prácticas, perspectivas e ideologías que hegemonizan el modo de experimentar la militancia en una generación determinada.

Cabe reconocer características diferenciadas según el contexto sociohistórico. El *ethos* militante de los jóvenes reformistas marcó una ruptura con las formas previas de sociabilidad de élite propias de fines de siglo XIX y principios del XX, y sentó las bases de la organización estudiantil moderna en Argentina y Latinoamérica. Los estudiantes se percibían a sí mismos como miembros de una generación llamada a renovar no solo la Universidad, sino la historia misma. Este espíritu se basaba en la convicción de que la

juventud era el único sujeto capaz de enterrar un mundo decadente (marcado por el imperialismo y la Gran Guerra) para fundar una "nueva hora" basada en el saber y la ética. Poseían una retórica redentorista y la convicción de estar realizando una acción capaz de redimir a la sociedad y encabezar una "revolución en las conciencias" rompiendo con el pasado. El joven se presentaba como un ser desinteresado y puro, en contraste con la mediocridad que atribuían a las generaciones adultas. Existía una profunda seguridad en la cultura y el saber racional, oponiéndose a los modelos dogmáticos de la época. La militancia se definió por el gesto de tomar la palabra. Los estudiantes cuestionaron el orden del discurso establecido y las jerarquías tradicionales, reclamando ser considerados sujetos capaces de discutir y decidir sobre el rumbo de su sociedad y de su institución. Esto derivó en la bandera del cogobierno, buscando democratizar la vida interna de la Universidad y asegurar que el poder fuera ejercido de manera autónoma y colegiada. La autonomía no era sólo administrativa, sino la capacidad de la institución para darse sus propias normas frente a los poderes tradicionales y pensar la realidad americana desde categorías propias (Rinesi, 2020).

La dictadura militar y el tránsito a la democracia. La Facultad de Filosofía y Letras

Durante el proceso dictatorial que se extendió desde 1976 hasta 1983 en Argentina se reconoce la imposición de un modelo económico neoliberal, que requería de un aparato represivo para sostenerse. Durante este período se desmanteló la industria nacional con la apertura a las importaciones, creció el endeudamiento externo, se devaluó la moneda y el salario perdió poder adquisitivo, entre otras consecuencias. El terror instalado en el clima social con la suspensión de las garantías constitucionales requirió, para sostenerse, de una amplia estrategia de despolitización y desmovilización, gestada desde el corazón de la dictadura. Se implementó un sistema de terrorismo de Estado basado en secuestros, la desaparición forzada de personas y el uso de centros clandestinos de detención. Bajo la etiqueta de "subversivo", el Estado persiguió a militantes políticos, sindicalistas, religiosos y, muy especialmente, a jóvenes. El 77% de los desaparecidos tenía menos de 25 años y el 21% eran estudiantes (Vázquez, Vommaro, y otros 2017).

Las instituciones universitarias fueron un blanco prioritario, aplicándose lo que se denominó un "estilo de congelación política" para lo cual se suspendieron conquistas reformistas, entre ellas, la autonomía, la libertad de cátedra y el pluralismo ideológico. En el marco de la aplicación de las leyes N° 21.276 y 22.207 fueron cesanteados docentes y no docentes; se establecieron requisitos excluyentes para el desempeño de la docencia

universitaria; se exigió el examen para ingresar a las universidades y se determinaron cupos; se arancelaron los estudios y fueron prohibidas teorías y disciplinas consideradas subversivas a la cultura occidental y cristiana (Araujo, 2012).

La recuperación democrática en Argentina reconfiguró el espacio público y propició la emergencia de diversos actores sociales, entre ellos el estudiantado universitario. Para este colectivo, la transición marcó el pasaje de un activismo clandestino, subterráneo, "marrano", al decir de Ercoli (2025), hacia formas de participación institucionalizadas a partir del Decreto 154/83 del gobierno de Raúl Alfonsín. Esta norma restableció los estatutos previos a 1966, restituyendo pilares fundamentales como la autonomía, el cogobierno, la gratuidad y el ingreso irrestricto. La militancia de este período buscó distanciarse de los modelos organizativos de los años setenta, guiados por la ruptura revolucionaria, construyendo un itinerario propio basado en la adhesión a los valores democráticos. En este marco, las prácticas políticas se resignificaron bajo la dicotomía democracia/dictadura y el nuevo horizonte de expectativas abierto por la representación partidaria (Pucci, 2012; Velázquez, 2018; Blanco & Vommaro, 2018; Rinesi, 2020).

En la Universidad Nacional de Tucumán el proyecto excluyente del régimen se evidenciaba en el arancelamiento, los exámenes eliminatorios y los estrictos cupos de ingreso. Según publica *La Gaceta* el día 1 de febrero de 1982, con datos suministrados por la UNT, la inscripción de aspirantes a ingresar a todas las carreras ascendía a 6558 (seis mil quinientos cincuenta y ocho), con un cupo para 2430 (dos mil cuatrocientos treinta).

Proyectar una democracia en dictadura

Las formas de resistencia a la dictadura y a sus expresiones en el ámbito universitario adoptaron modalidades diversas, aunque convergían en la recuperación de los principios democráticos y en la demanda de normalización académica (Araujo, 2012, Pucci, 2012). La recuperación de los procesos de participación y protagonismo estudiantil se fueron gestando durante la dictadura, a pesar de las restricciones impuestas por el terror y las proscripciones.

Al respecto cabe el siguiente testimonio:

> Carlos Soto: Eran los '80, la época de Videla, cuando yo entré a la facultad; nos habíamos empezado a conectar distintos jóvenes de otras facultades y formamos el FREPU, el Frente Peronista

> Universitario. Todavía era una época en la que esa actividad era clandestina. A finales del año ‘80 o en el ‘81, ya había tres agrupaciones peronistas en la facultad: el FREPU, la JPU y la JUP. Nos unimos, armamos el Movimiento Peronista Universitario. Nos juntábamos en el partido o en casas de compañeros por la noche, donde nos quedábamos hasta tarde formándonos, teníamos mucha lectura de los escritos peronistas. En el año ‘82, empezamos a juntarnos con la idea de armar los centros de estudiantes. (Carlos Soto, movimiento peronista universitario, comunicación personal, julio 2023)

La organización de las distintas agrupaciones políticas estudiantiles en la Facultad de Filosofía y Letras guardó cierta correspondencia con los partidos políticos que retomaban con diferente intensidad la escena nacional y la Multipartidaria. Caben citarse el Movimiento Peronista Universitario; el Movimiento Humanista, corriente socialcristiana; Franja Morada, perteneciente a la Unión Cívica Radical; Movimiento Universitario Reformista (MUR); Juventud Universitaria Intransigente, que respondía al Partido Intransigente, entre otras.

> Bernardo Beltrán: Militar en esa época no dejaba de ser una acción con ciertos riesgos, en un escenario donde no estaban los militares con la pérdida total del poder. Si bien los aires democráticos vinieron con fuerza, los compañeros y compañeros tuvieron su dosis de valentía al llevar adelante este proceso. Era una cuestión de convicciones, también. César Gallo, Neme Sheij. Lo que creo que es de destacar es que más allá de las particularidades de agrupaciones y diferencias entre compañeras y compañeros, había objetivos comunes. Principalmente la recuperación de la democracia, la cuestión de los derechos humanos, algunos con más énfasis, quizás, pero eran parte de un escenario que suponía un sentido común de época. Fue un período de grandes movilizaciones estudiantiles. Había un gran espíritu de trabajar desde lo político, lo ideológico, desde el lugar de lo estudiantil. Después de los ‘90, ya no había tantas. Pero fue en Filo donde se daban las

> discusiones más fuertes en lo ideológico; fueron otras facultades las que fueron más pragmáticas, con visiones más cercanas a lo que es hoy el movimiento estudiantil. Nosotros teníamos una actitud mucho más atravesada por la convicción, por lo ideológico, y el sentido de la militancia era por amor a la militancia. (Bernardo Beltrán, Movimiento Humanista, comunicación personal, julio 2023).

La generación ochentista, entendida como una configuración cultural más que etaria, buscó distanciarse de las banderas setentistas. Adhirió a los principios de los partidos políticos en el sentido de acompañar la recuperación de la democracia, reconocer en ésta la salida de la crisis política, social y económica del país. Se distanció de las proclamas setentistas que proponían una salida revolucionaria.

> Carlos Soto: Mi lectura es que en ese momento mucha gente no se animaba a meterse en el peronismo, por la historia de lucha, de resistencia, de rebelión, de persecución, de mucha sangre. Éramos los herederos de todo eso. Por eso mucha gente no se nos sumó (Carlos Soto, comunicación personal, julio 2023).

En el Rectorado de la UNT se había creado en el año 1975 una oficina cuya denominación era "Servicio de Informaciones" o "Servicio de seguridad y vigilancia", dependía de la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado). Pucci (2012) afirma que esa oficina estaba encargada de secuestros y expulsiones a docentes, estudiantes y no docentes, y ese organismo represivo continuó trabajando durante toda la dictadura. Tenía formas de funcionamiento propias de las organizaciones dedicadas a la vigilancia; sus miembros se infiltraron entre los estudiantes, participaban de las reuniones, charlas, grupos de estudio.

> Andrea Bascary: Por un lado, cuando empezamos a militar, teníamos mucho miedo. Sabíamos que había policía secreta en la universidad, que teníamos que tener mucho cuidado con quién hablábamos y qué contábamos, también había mucho rechazo para los que militaban porque desde fuera todos éramos zurdos, todos éramos subversivos, prácticamente, se seguía utilizando ese lenguaje. El clima social era de mucha tensión política, de

> mucha inseguridad. Yo era absolutamente alfonsinista, al lado de la militancia en la facultad tenía una militancia en la Juventud Radical. Entonces no sólo trabajamos en el centro de estudiantes, que fue una prueba de fuego, sino que trabajamos muy activamente en la campaña electoral de Alfonsín. Teníamos ese punto de irresponsabilidad de los 20 años. Tengo el recuerdo de esa etapa de militancia; había un compañerismo entre la gente de las diferentes agrupaciones que era impresionante. Yo creo que como el objetivo era común, porque estábamos en dictadura y eso estaba claro, había mucho respeto, muy buen trato entre nosotras. Había chicana, por supuesto, pero había como una actitud de cuidarnos y te ayudaban a gestionar eso que era mucho; de repente estabas expuesta en una dictadura, porque era una dictadura todavía (Andrea Bascary, Franja Morada, comunicación personal, julio 2023).
>
> Patricia Fernández Murga: Democracia estaba vinculada muy claramente a una cuestión de recursos, distribución de la riqueza, era democracia en todos los aspectos, no solamente el acceso al poder. Era el acceso al poder para una redistribución y una economía nacional. Las lecturas que teníamos era "La contradicción fundamental". Es un texto que no he vuelto a leer; lo leí en ese momento con mucho impacto porque es un texto que formaba parte de la mirada de un sector del radicalismo. Nosotros somos el pueblo y todos los demás es el antipueblo. Un discurso muy maniqueo, pero era el momento de discursos maniqueos. Había que salir del proceso militar y plantear muy claramente blanco y negro. (Patricia Fernandez Murga Franja Morada, comunicación personal, julio 2023).

La reconfiguración de la participación política estudiantil universitaria en el final de la dictadura, año 1983, asumió formas organizativas inéditas, articuladas en torno al significante *democracia*, ligado a un compromiso programático de resolución de los problemas de la educación, la salud, la economía y los derechos humanos (Velázquez, 2018; Blanco & Vommaro, 2018).

El término "democracia" se convirtió en el eje articulador para solucionar los problemas de derechos humanos, economía y educación. Así, la generación ochentista consolidó un *ethos* militante fuertemente participativo que abandonó la idea de revolución para alinearse con el consenso social de la recuperación democrática.

Para muchos de los organizadores de las nuevas agrupaciones que surgían para representar los diferentes proyectos universitarios la referencia inmediata era la universidad del rector Virla, caracterizada por una fuerte extensión y contención estudiantil. Las elecciones para el Centro de Estudiantes – hasta entonces proscripto - se realizaron entre el 23 y 25 de agosto de 1983, antes de las elecciones generales de octubre que llevaron a Alfonsín a la presidencia. El Movimiento Humanista ganó la conducción con Alejandro Auat, estudiante de Filosofía y Psicología, como presidente, seguido por la Franja Morada y el Frente de Izquierda Popular en tercer lugar.

Cierre

A lo largo de este ensayo se ha procurado mostrar cómo el estudio de la militancia estudiantil en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT durante la transición democrática requiere de un doble anclaje teórico: el de la historia reciente, que habilita pensar el pasado próximo desde la coexistencia de testigos, memorias y sentidos en disputa, y el de la noción de acontecimiento afirmativo, que permite correr el eje del trauma y la fractura hacia la agencia y la capacidad instituyente de los sujetos (Franco y Levín, 2007; Ercoli, 2025). Bajo esta perspectiva, la experiencia de los jóvenes que militaron entre el final de la dictadura y los primeros años de la democracia no se agota en su condición de víctimas de un proceso represivo, sino que se revela también cómo protagonismo, como capacidad de construir, desde el miedo y la clandestinidad, nuevas formas de existencia política.

El análisis de los testimonios recogidos permitió reconstruir cómo la denominada generación ochentista fue configurando un *ethos* militante propio, es decir prácticas, sensibilidades e ideales que, sin desconocer la herencia de las luchas previas, se distanció de la matriz revolucionaria setentista para articularse en torno al significante democracia. Ese desplazamiento no implicó un abandono de las banderas históricas del movimiento estudiantil sino su resignificación dentro de un horizonte de expectativas centrado en la institucionalidad, el pluralismo partidario y los derechos humanos (Velázquez, 2018; Blanco y Vommaro, 2018).

La pertenencia a las distintas agrupaciones políticas no operó como un dato dado de antemano, sino como una construcción procesual y relacional, atravesada por el miedo, la vigilancia y la clandestinidad, pero también por el compañerismo y un fuerte sentido de pertenencia generacional. En ese entramado, la memoria de los propios protagonistas se constituyó en un insumo insustituible para reponer matices, tensiones y consensos que las fuentes documentales, por sí solas, no permiten recuperar.

Quedan abiertas, para el desarrollo del estudio mayor del cual este ensayo forma parte, líneas de indagación que profundicen la militancia universitaria y el modo en que esa generación ochentista fue, a su vez, resignificada por las generaciones posteriores. Lo expuesto permite sostener, sin embargo, una primera conclusión: la transición democrática en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT no fue solo la restitución de un orden institucional interrumpido, sino también el terreno en el que una generación de jóvenes construyó, con sus propias palabras y prácticas, un *ethos* militante situado que hizo de la democracia el nombre de su época.

Bibliografía

Arata, N., Mariño, M. (2013). *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Araujo, Sonia (2012). Democracia, participación estudiantil y cambio universitario: los estudiantes de Humanidades en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. En *Cuestiones de Sociología*, N.º 8, pp. 101-105.

Aróstegui, Julio (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza Editorial.

Blanco, Rafael y Vommaro, Pablo (2018). Activismo juvenil en los años ochenta en Argentina. Dos generaciones políticas entre el partido y la universidad. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 16, N.º 2, pp. 839-852.

Buchbinder, P., Califa, J. S., Millán, M. (2010). *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*. Buenos Aires: Final Abierto.

Buchbinder, Pablo (2010). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Ercoli, Adrián (2025). Escribir el pasado reciente, escribir el acontecimiento. Lo disruptivo como afirmatividad. En Belvedresi, Rosa Elena (Coord.), *Las claves filosóficas de la comprensión del pasado. Estudios de filosofía de la Historia* (pp 163 – 182). La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales.

Franco, M., Levín, F. (Comps.) (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

Hernández Sandoica, Elena (2004). *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Madrid: Ediciones Akal.

Levín, Florencia (2021). Trauma e historia. Reflexiones desde la trastienda. En *Sociohistórica*, N.º 47, e130.

Longa, Francisco (2017). *Formas organizativas y ethos militantes. Un estudio generacional del Frente Popular Darío Santillán de Argentina (2004-2012)*. Buenos Aires: TeseoPress.

Millán, Mariano Ignacio y Califa, Juan Sebastián (2021). Las luchas estudiantiles en Tucumán entre dos golpes de Estado, 1966-1976. En Quinto Sol, vol. 25, N.º 1, pp. 1-24. https://ojs.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/4844.

Nassif, Silvia (2019). *Tucumán en llamas. El cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*. Tucumán: Humanitas.

Prades Plaza, Sara (2017). El pasado presente: reflexiones sobre el actual contexto historiográfico. En *Historiografías*, N.º 13, pp. 109-127.

Pucci, Roberto (2012). *Pasado y presente de la Universidad de Tucumán. Reforma, dictaduras y populismo neoliberal (1.ª ed.)*. Buenos Aires: Lumiere.

Puiggrós, Adriana (2006). *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.

Quiroga, Ana (2003). Identidad y patrimonio cultural. En *Jornadas de Patrimonio Cultural y Procesos Sociales e Identidad*. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

Racedo, Josefina (2016). *Crítica de la Vida Cotidiana en Comunidades Campesinas: Doña Rosa una mujer del Noroeste argentino (3.ª ed. ampliada)*. Buenos Aires: Ediciones CINCO.

Ragonesi, María del Huerto (2023). 1983. Identidades y participación estudiantil en la recuperación democrática. El caso de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. En *Humanitas*, N.º 41, (pp 21- 42) .

Rinesi, Eduardo (2020). *Universidad y democracia*. Buenos Aires: CLACSO.

Tünnermann Bernheim, Carlos (2008). *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Buenos Aires: CLACSO / UNESCO.

Vázquez, M., Vommaro, P., Rocca Rivarola, M. D. (2024). *Juventudes militantes desde la recuperación democrática. Participación política, vida cotidiana y cultura*. Buenos Aires: CLACSO.

Velázquez, Adrián (2018). Representar la democracia en dictadura: los partidos políticos en Argentina en los albores de la transición. En *Question*, vol. 1, N.º 58, e043.

Fuentes orales

Bascary, Andrea Militante de Franja Morada. Comunicación personal, julio de 2023.

Beltrán, Bernardo Militante del Movimiento Humanista. Comunicación personal, julio de 2023.

Fernández Murga, Patricia Militante de Franja Morada. Comunicación personal, julio de 2023.

Soto, Carlos Militante del Movimiento Peronista Universitario. Comunicación personal, julio de 2023.

Fuente periodística

La Gaceta, 1 de febrero de 1982, p. 8. Archivo de *La Gaceta*

Huellas y memorias en el Cementerio del Norte: una aproximación desde la enseñanza de la Historia reciente y la Educación patrimonial

Milagros Carola Von Fürth
UNT[1]
Lourdes Stefanía Avellaneda
UNT[2]

Recibido: 29 de junio de 2026
Aceptado: 26 de septiembre de 2026

Resumen

Este artículo se propone reflexionar sobre la enseñanza de la Historia reciente y la Educación patrimonial, especialmente en relación a la última dictadura militar en Argentina y el terrorismo de Estado en Tucumán (1975-1983). El trabajo surgió a partir de una propuesta de la Cátedra de Didáctica Específica y Residencia Docente en Historia, para la cual hemos seleccionado un sitio de San Miguel de Tucumán, a fin de elaborar una propuesta de actividad áulica. Revalorizamos un cementerio municipal de la ciudad, el *"Cementerio del Norte"*, como patrimonio, sitio de memoria de la comunidad, considerando los siguientes puntos: lugar de evidencia material de los delitos de lesa humanidad y vulneración de derechos humanos, zona de investigación y trabajo arqueológico, y finalmente espacio para pensar la memoria, la identidad tucumana y la historia desde la relación pasado-presente-futuro en el ámbito educativo.

Palabras clave: Historia reciente; educación patrimonial; sitios de memoria; Cementerio del Norte.

Abstract

This article aims to reflect on the teaching of recent history and heritage education, particularly in relation to the last military dictatorship in Argentina and state terrorism in Tucumán (1975-1983). This project arose from a proposal by the Department of Specific

[1] Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán
milivonfurth@gmail.com
https://orcid.org/0009-0003-2035-1342
[2] Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán
lourdesavellaneda03@gmail.com
https://orcid.org/0009-0005-4794-816X

Didactics and the History Teaching Residency Program, for which we selected a site in San Miguel de Tucumán to develop a classroom activity proposal. We reevaluated a municipal cemetery in the city, the "Cementerio del Norte," as heritage, a site of community memory, considering the following points: a place of material evidence of crimes against humanity and human rights violations; an area for research and archaeological work; and, finally, a space for reflecting on memory, Tucuman identity, and history through the relationship between past, present, and future in an educational context.

Keywords: Recent history; heritage education; sites of memory; Cementerio del Norte.

Introducción

La enseñanza del pasado reciente plantea importantes desafíos para la educación histórica y patrimonial. Los sitios y espacios de memoria "forman parte de una acción colectiva y/o una política pública de recuperación de una serie de espacios cargados de sentidos" (Ministerio de Educación, 2021: 36).

Este trabajo propone analizar el Cementerio del Norte de San Miguel de Tucumán como un sitio de memoria,[3] además de un espacio patrimonial vinculado al terrorismo de estado en la provincia y la última dictadura militar argentina (1975-1983). Este lugar aún no ha sido reconocido oficialmente como sitio de memoria. Pensamos que los acontecimientos ocurridos allí durante el período del terrorismo de Estado, y las recientes tareas de búsqueda e identificación de personas desaparecidas, lo convierten en un sitio para comprender la historia reciente de Tucumán y de la Argentina. Si "el terrorismo de estado en Argentina produjo un tipo de crimen político específico, cuya perpetración implicaba, de manera concomitante, el borramiento de sus huellas" (Ministerio de Educación, 2021: 22), la recuperación de estas huellas permite vincular historia, memoria, patrimonio y ciudadanía, favoreciendo procesos educativos orientados a la construcción de una sociedad democrática y comprometida con los derechos humanos.

[3] Según la Ley 26.691, los Sitios de Memoria son lugares vinculados con hechos emblemáticos de la represión ilegal durante el terrorismo de Estado, categoría que también puede incluir cementerios donde se realizaron enterramientos irregulares.

El presente artículo constituye una reflexión y un primer acercamiento a esta temática desde la enseñanza de la Historia reciente y la Educación patrimonial, elaborado desde nuestra formación como estudiantes del Profesorado de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Surgió de una propuesta de trabajo de la Cátedra de Didáctica Específica y Residencia Docente en Historia, desarrollada hacia fines del segundo cuatrimestre de 2025.

Un impulso para la realización de esta publicación fue nuestra participación como expositoras en la mesa Investigaciones y desafíos en la enseñanza de la Historia reciente, en el marco de las Jornadas de reflexión en Filo: a 50 años del golpe de 1976.[4] Allí presentamos nuestra propuesta a los asistentes. Visibilizamos el caso del cementerio y las dificultades y vacíos de información que todavía persisten. Más recientemente, participamos como disertantes en las V Jornadas de Historia de Tucumán en el Instituto Privado Rivadavia de Alderetes, presentando una actividad vinculada con esta temática ante estudiantes del ciclo orientado del nivel secundario.

Su difusión contribuye entonces al debate historiográfico sobre la historia, la memoria, los procesos de patrimonialización y la visibilización de los sitios de memoria. Muestra cómo las exhumaciones y el trabajo antropológico y arqueológico pueden producir nuevos conocimientos y recuperar historias e identidades que fueron silenciadas. A su vez, la propuesta incorpora una dimensión didáctica al reflexionar sobre las posibilidades de trabajar estos sitios en la escuela para favorecer el conocimiento del pasado reciente. Su publicación posibilita poner en diálogo la investigación histórica, la educación patrimonial y las demandas sociales del presente.

El Cementerio del Norte: historia y memoria

El Cementerio del Norte está situado en Avenida Juan B. Justo y México, en una prolongación, hacia el Norte, de la Avenida Avellaneda, en San Miguel de Tucumán. Fue fundado el Día de los Difuntos[5] de 1889, luego de la finalización de las obras a cargo de la municipalidad de la ciudad bajo la intendencia de don José Padilla. Surgió a raíz de la sanción de la ley N°545, por la cual se autorizaba al ejecutivo habilitar tres cementerios,

[4] Las Jornadas se realizaron en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, los días 26 y 27 de marzo de 2026. Fueron organizadas por el Instituto de Investigaciones Históricas *Dr. Ramón Leoni Pinto* (INIHLEP).

[5] Día 2 de noviembre.

frente a la gran demanda de espacio para enterrar a las víctimas de la epidemia de cólera comenzada en 1886 en el país (Barale, 2006: 17). Marcó, y marca, el perfil de una amplia zona de San Miguel, y en su momento de mayor esplendor dio lugar, en sus alrededores, a diferentes actividades comerciales: venta de flores, limpieza, fabricación de placas, entre otras.

En un contexto amplio, está enmarcado en las formas de concebir la muerte y los espacios de sepultura en occidente a finales del siglo XIX. Concebido como "el siglo de los cementerios" en Europa, estos lugares contaron con lujo y ostentación, sepulcros, mausoleos, estatuas majestuosas, en un contexto de crecimiento económico de las sociedades industriales (Fernández et al, 2016: 276). En Argentina también influyeron ideas acerca de la localización de los cementerios fuera de la ciudad, por la consideración de las ideas higienistas. De acuerdo con la historiadora Gabriela Tío Vallejo (2017), esta clase de medidas estaba relacionada entonces con la mentalidad de las élites decimonónicas frente a los efectos de la urbanización, una mayor concentración de la población y la industrialización, a fin de mantener la higiene y la salubridad. Ésto se refleja en la organización del lugar, como la disposición de árboles altos en cordones. (Fernández, Asís y Turturro, 2016) Para la época, los cementerios municipales, como el caso del Norte, "se conforman por tres tipos básicos de sepulturas: las bóvedas o panteones familiares o de instituciones, las galerías de nichos de uso colectivo y la inhumación en parcelas individuales o compartidas por dos o tres cadáveres" (Fernández et al, 2016: 277).

Actualmente, se lo conoce como un cementerio más "popular", tanto por sus historias y rituales en torno a sus santos populares como por la gran cantidad de tumbas y restos que alberga, aspecto que generó debates en los últimos años; algunos medios han hablado de "falta de espacio".[6]

Para nuestro trabajo nos hemos enfocado en la búsqueda de restos de detenidos-desaparecidos, víctimas del terrorismo de Estado en la provincia entre 1975 y 1983. Para abordar las desapariciones y las inhumaciones clandestinas registradas en Tucumán resulta necesario atender a las particularidades de la temporalidad represiva de la provincia. Si bien el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 significó la instauración de una dictadura militar a escala nacional y la ampliación del aparato represivo, en Tucumán

[6] https://www.lagaceta.com.ar/nota/695953/sociedad/por-falta-espacio-para-mas-tumbas-construiran-crematorio-cementerio-norte.html

las prácticas de terrorismo de Estado se habían desplegado con anterioridad. Siguiendo a Garaño y Bolsi (2020), en febrero de 1975, durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, se puso en marcha el Operativo Independencia mediante el Decreto 261/75, dando lugar a modalidades represivas clandestinas que incluyeron secuestros, torturas, desapariciones forzadas, asesinatos y la instalación de Centros Clandestinos de Detención. Esta especificidad temporal resulta fundamental, ya que permite evitar una periodización que tome el 24 de marzo de 1976 como punto de inicio absoluto de la represión. Así las evidencias locales pueden situarse dentro de las particularidades temporales en Tucumán.

Testimonios de trabajadores ligados al cementerio, como "las floristas", hablaron sobre cómo el Cementerio permaneció cerrado por lo menos un año, entre el 77 y el 78. Según Barale (2006), los vecinos recuerdan que "se veían llegar camiones del ejército a altas horas de la noche que entraban por la puerta lateral; venían a descargar cadáveres en la fosa común. Trabajaban toda la noche, cuentan, y al día siguiente nadie se animaba ni siquiera a preguntar" (Barale, 2006: 12).

Esto nos llevó a pensar en el cementerio como un sitio de memoria. Sabemos que una necrópolis es un lugar para los muertos, pero "las formas de las sepulturas revelan transformaciones de las ideas que el hombre construye sobre sí mismo, sobre la naturaleza, sobre sus concepciones filosóficas, políticas, sociales y económicas" (Fernández et al, 2016: 273). Cabe pensar en qué forma se dieron esas inhumaciones, en qué contexto provincial y nacional, y cómo se encuentra el lugar actualmente. Un cementerio plasma, generalmente, esta idea de la muerte como el punto final de un proceso natural del ser humano; es una muerte "ideal", rodeada de nuestros seres queridos. (Da Silva Catela, 2014) Siguiendo a Da Silva Catela (2014), el cementerio "es un espacio fundado en lógicas propias donde las marcas del parentesco, de filiación, de clase social, de pertenencia a grupos aparecen por todos lados como señales de quién es la persona que está allí sepultada" (Da Silva Catela, 2014: 122). Pero, ¿qué sucede cuando hablamos de detenidos-desaparecidos?. Con la falta de cuerpo, la no identificación o la no visibilización en este caso de la sepultura, los familiares de estas personas viven una "muerte inconclusa", sin rituales de duelo, con un tiempo alterado. No es un dato menor, ya que influye significativamente en la vida de cada una, en sus sentimientos y recuerdos, y en las demandas en el tiempo presente. ¿Qué se puede hacer frente a ese dolor o falta de empatía colectiva?.

Trabajo del EAAF[7]: el rol de la investigación

Al momento de pensar nuestra propuesta didáctica relativa al Cementerio del Norte, nos encontramos con dificultades. Primero, no estábamos al tanto acerca del estado en el que se encontraba el proceso de investigación realizado allí: queríamos hablar de algo, pero no disponíamos de la materia prima.

La elección de este lugar, realizada a fines de 2025, surgió a partir de un interés personal compartido por ambas, que se encuentra vinculado con nuestras propias experiencias y trayectorias. Milagros vive en las inmediaciones del Cementerio del Norte y, desde pequeña, escuchó referencias acerca de la búsqueda de cuerpos de personas desaparecidas. Esta cercanía territorial permitió que el espacio formará parte de su experiencia cotidiana y despertara un interés particular. Por otro lado, Lourdes fue estudiante de la Escuela Sarmiento, institución en la que la enseñanza y la reflexión en torno a la memoria, la verdad y la justicia tuvieron una presencia significativa durante su formación. Esta experiencia contribuyó a construir un interés por la historia reciente y por las formas en que las nuevas generaciones se vinculan con las memorias del terrorismo de Estado.

Con estas experiencias diferentes, pero complementarias, decidimos continuar con esta elección. Su relevancia no reside únicamente en los acontecimientos vinculados con la búsqueda de personas desaparecidas, sino también en su proximidad con la comunidad y en las posibilidades para reflexionar sobre la construcción de la memoria colectiva en el presente. A partir de una primera indagación en internet, nos enteramos de que ese mismo año se había retomado la búsqueda de los restos.[8] Ésto se une con una segunda dificultad: la información dispersa. Las dos visitas que realizamos a la necrópolis fueron claves, porque nos permitió tener contacto con personas que trabajan en el lugar y tienen conocimiento sobre lo que se está haciendo; fue un punto de partida para comenzar a indagar. Por el momento no hemos encontrado bibliografía historiográfica que hable específicamente del Cementerio del Norte y la búsqueda de detenidos-desaparecidos, por lo que tuvimos que reconstruir un panorama. A continuación, presentamos brevemente la información relevada.

[7] Equipo Argentino de Antropología Forense.

[8] La primera información que consultamos en Internet, se encontraba publicada en un sitio web oficial del EAAF. Queremos destacar la importancia de la página porque condensa datos respecto a cuándo inició la investigación y qué sectores del cementerio se delimitaron para trabajar. También resaltamos que este micrositio, titulado “La Búsqueda”, fue recientemente inaugurado a principios del año 2025, y los resultados de la investigación hasta el momento tienen fecha de actualización en el 2026.

El grupo encargado de la búsqueda de restos de personas detenidas-desaparecidas en el Cementerio del Norte de San Miguel de Tucumán es el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). El surgimiento del equipo, a nivel nacional, se vincula con el retorno a la democracia.[9] Entonces, "junto al estupor de la posguerra de Malvinas, comenzaron a proliferar denuncias de enterramientos clandestinos ligados a la represión ilegal" (Catoggio, 2021: 5). Su trabajo permite brindar respuestas a las familias y aportar evidencia a la Justicia en investigaciones vinculadas con violaciones a los derechos humanos. Retomando lo expresado por Da Silva Catela (2014), en muchos casos el proceso de búsqueda e identificación del equipo ha permitido a familiares de detenidos-desaparecidos "domesticar la muerte", junto con todos los sentimientos que ello conlleva. La identificación hace a la muerte "concreta, definitiva, presente, individual, identificada" (Da Silva Catela, 2014: 130).

En el Cementerio del Norte, el trabajo de investigación del EAAF comenzó en el año 2005 por una causa impulsada por la Justicia Federal. En conversación con el investigador y representante del equipo en Tucumán, Diego Argañaraz Fochi, nos comentó que la primera denuncia formal fue realizada en el año 2004 por el dirigente Enrique Romero.[10] Se tomó como punto de partida entrevistas y fuentes documentales para determinar en qué espacio se iba a llevar a cabo la búsqueda.[11] En esta primera etapa tuvieron la colaboración de estudiantes de arqueología y el Grupo Interdisciplinario Arqueológico Antropológico de la Universidad Nacional de Tucumán (GIAAT).[12] Diego nos habló un poco más de estos inicios. Nos comentó que:

> a partir de las denuncias presentadas en el Juzgado Federal por inhumaciones[13] clandestinas hicimos una revisión de los libros, de los registros del cementerio de los años de interés, 1975-1977 a ver si podemos ver detalles en el libro de inhumaciones, si

[9] El EAAF comenzó a trabajar informalmente en 1984, interviniendo en casos relacionados con la exhumación de restos óseos de víctimas de la última dictadura militar, inhumadas como NN en cementerios de distintas partes del país. Como organización no gubernamental científica, actualmente desarrolla tareas de búsqueda, recuperación, identificación y restitución de personas desaparecidas, tanto en Argentina como en otros países. Es perito del Poder Judicial para casos específicos.

[10] Enrique Romero fue quien también realizó la denuncia del Pozo de Vargas, Tucumán, en el año 2002.

[11] https://labusqueda.eaaf.org.ar/fichas-tucuman-cementerio_norte/

[12] https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/tucuman-reinician-la-busqueda-de-enterramientos-clandestinos-de-personas-desaparecidas-entre-1975-y-1983/

[13] Entierros.

> habían algunas que salían de lo común, muchos NN;[14] también si habían entierros que salían de la normativa de NNs común. O sea, en general hay entierros de NN en todos los cementerios, pero queríamos saber si había algún aumento anormal de esos NN en el registro.[15]

En base a este trabajo de investigación preliminar, se determinaron cuatro áreas de trabajo en el Cementerio del Norte para la búsqueda de este tipo de enterramientos: los cuadros 54, 56 y 58. De acuerdo con información publicada por el EAAF, se identificaron 8 personas con cuerpo y 4 sin cuerpo, mientras que aún permanecen sin identificar un total de 61 personas. En 2025, el equipo retomó el trabajo de exhumaciones[16] en el cementerio, al igual que otros casos en el país, desde el 18 de agosto a pedido del Juzgado Federal N.° 1 de Tucumán.

En nuestra visita, un empleado municipal nos dio un breve recorrido por el sitio, donde se colocó un cartel de aviso que refiere a las tareas de prospección. En esta oportunidad el trabajo se llevó a cabo en el cuadro 58, y al respecto Diego comentó lo siguiente: *"Este año se decidió terminar el cuadro 58, o en principio tratar de terminarlo, haciendo la exhumación de todas las sepulturas que se encuentran en el mismo, porque no podemos determinar con exactitud cuáles son las de interés debido a un muy mal registro de las mismas históricamente"*.[17] De acuerdo con lo relatado por el empleado municipal que nos guió, este cuadro fue una zona destinada históricamente a inhumaciones gratuitas; implica que las fosas estaban destinadas a contener restos de una o más personas. Por lo tanto, al momento de realizar el trabajo en terreno, el equipo se encontró con dificultades, porque hay sepulturas con inhumaciones de años posteriores a los de interés, sumado a las complicaciones fruto del mal registro de los libros. En 2026 se retomaron nuevamente las tareas de exhumación.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que, en consonancia con lo que ya mencionamos anteriormente, la memoria es situada, aunque tampoco aislada. Un caso

[14] N.N. (del latín: *Nomen nescio* "desconozco el nombre") es una de las maneras para referirse a alguien indeterminado o sin una identidad específica, ya sea porque se desconoce el nombre real de la persona o para ser usado en un caso hipotético.

[15] Diego Argañaraz Fochi, comunicación personal, 1 de diciembre de 2025.

[16] La exhumación es el procedimiento por el cual se extraen los restos de una persona fallecida del lugar donde descansaban (ya sea una sepultura, una fosa común o un nicho).

[17] Diego Argañaraz Fochi, comunicación personal, 1 de diciembre de 2025.

como lo es este cementerio, presenta sus características propias pero al mismo tiempo no está separado de otros contextos a nivel provincial y nacional. Es necesario considerar la experiencia tucumana desde 1975,[18] sin desconocer que el golpe significó una ruptura institucional. Garaño (2020) señala que el Operativo Independencia constituyó una experiencia fundamental para la conformación de prácticas represivas que posteriormente se extendieron por el país. Estas comenzaron a desplegarse principalmente en el sur tucumano y luego se extendieron hacia San Miguel de Tucumán y otros sectores de la provincia. Bolsi (2020), a partir del análisis de las investigaciones de la Justicia Federal, muestra que estos crímenes de lesa humanidad ya se habían producido durante 1975, antes del golpe de Estado.

Así conocimos el trabajo del EAAF allí y la complejidad del mismo, con varias etapas: investigación preliminar, entrevistas a familiares, búsqueda en terrenos, escena de hallazgo, estudios postmortem, análisis genético y por último la identificación y restitución.[19] Es un proceso que inició años atrás y aún no finaliza. También, vimos cómo la historia investigada y la historia enseñanza están en constante relación y se nutren de otras disciplinas. "Los historiadores de la historia reciente han debido aprender a dialogar e intercambiar de un modo intenso y novedoso con otras disciplinas sociales (sociología, ciencias políticas, antropología…" (Franco y Levín, 2007: 16). En este caso, resultó fundamental conocer los resultados y la investigación del EAAF, a fin de divulgar y enseñar. Por último, consideramos que es importante pensar que cada lugar en el que se realiza una investigación tiene sus particularidades, pero forma parte de una historia mayor, que tiene que ver con los procesos históricos mismos que se estudian en las aulas del nivel secundario en nuestra provincia y en nuestro país.

El Cementerio del Norte desde la enseñanza de la Historia reciente

Como estudiantes del Profesorado de Historia, Plan 2018, presentamos una propuesta de trabajo en el aula del nivel secundario: un primer acercamiento sujeto a cambios en un futuro. En ocasión de nuestra participación en la mesa de trabajo "Investigaciones y desafíos en la Enseñanza de la Historia reciente", en el marco de las *Jornadas de Reflexión en Filo: a 50 años del golpe de 1976*, organizadas por el Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto" (INIHLEP) a principios de 2026, expusimos la

[18] En la explicación dada por Diego Argañaraz Fochi, previamente citada, se observa cómo la delimitación temporal del investigador abarca el año 1975.
[19] https://eaaf.org/investigacion-forense/

actividad a fin de intercambiar opiniones entre los estudiantes universitarios presentes en el taller. Contamos con la presencia de representantes de organismos de derechos humanos, como así también de Diego Argañaraz Fochi, que nos ayudó en el proceso de búsqueda de información.

Como Jelin (2002), pensamos que el pasado reciente no es algo cerrado: es un pasado que sigue presente y en disputa en nuestra sociedad. Esta necrópolis es un espacio físico donde se materializan huellas; hoy, las exhumaciones traen al presente un pasado oculto, aportan pruebas, permiten identificar restos y abren expectativas vinculadas con la justicia, la reparación y la garantía de que estos hechos no se repitan. Según Gonzalo de Amézola (2016), "la relación entre el pasado reciente, la dictadura, la democracia y los derechos humanos queda ineludiblemente relacionada, entonces, con la formación ciudadana en la escuela". Este caso es una oportunidad para reflexionar en las aulas qué tipo de sociedad queremos construir a futuro, con respecto al trato a los demás, la convivencia entre opiniones diferentes, entre otros aspectos. También hacemos presente a la memoria como objeto, con su singularidad, teniendo en cuenta que historia y memoria son dos esferas que se entrecruzan, pero que la historia "también se emancipa de ella, al punto de hacer de la memoria uno de sus temas de investigación como lo prueba la historia contemporánea" (Traverso, 2007: 72).

La actividad está pensada para estudiantes del ciclo orientado, principalmente del quinto y sexto año. Siguiendo el diseño curricular de Tucumán, se trata correspondientemente la Historia reciente en la Argentina y la enseñanza de la Historia de Tucumán. Igualmente, consideramos los NAP[20] de Ciencias Sociales de dicho ciclo que busca a través de estas propuestas avanzar en la consolidación de una Argentina más democrática, sustentada en el respeto de los derechos humanos. Según Alicia Funes (2014), la democracia y la ciudadanía no constituyen realidades acabadas, sino construcciones históricas que requieren participación y responsabilidad. Se tendrá en cuenta la participación de la comunidad escolar y familiares de personas desaparecidas.

En esta primera parte, a la que titulamos "Investigación del territorio", los objetivos son: visibilizar este espacio de inhumaciones en el Cementerio del Norte como sitio de memoria; ofrecer una experiencia significativa para los estudiantes; reflexionar sobre los derechos humanos y analizar la importancia de la investigación por el EAAF para la historia, observando la relación del lugar con su entorno: su comunidad, su barrio,

[20] Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Consejo Federal de Educación

su provincia. En un primer momento, se hará con los estudiantes una búsqueda de información respecto al cementerio y su relación con la última dictadura de Argentina, principalmente a partir de sitios web que abordan el caso, a fin de construir un panorama general previo. Posteriormente, se procederá al análisis de una fuente documental, una explicación brindada por el investigador del EAAF Diego Argañaraz Fochi en una entrevista que realizamos el 1 de diciembre de 2025, acerca del trabajo de investigación y sus dificultades. El análisis puede realizarse a partir de preguntas que busquen la reflexión, y puede estar apoyada en imágenes que visibilicen el trabajo del equipo en la actualidad: su participación en proyectos internacionales, la identificación de restos en la Perla (Córdoba, Argentina), la identificación de soldados argentinos caídos en las Islas Malvinas, su postulación oficial al Premio Nobel de la Paz (2020), entre otros aspectos relevantes.

Siguiendo a Funes (2014), podemos notar que, desde una perspectiva didáctica, el abordaje de la historia reciente y de espacios vinculados con el terrorismo de Estado, supone asumir el desafío de enseñar un pasado que permanece conflictivo y sensible. El pasado reciente puede constituirse en un importante instrumento para comprender el mundo en el que vivimos, siempre que sea abordado desde una reflexión crítica que permita establecer relaciones entre los procesos históricos, los problemas del presente y la construcción de futuros posibles. La propuesta no busca reducir estos espacios funerarios a una representación del horror. Por el contrario, se parte de comprender que se trata de hechos históricos que sucedieron realmente y que deben ser analizados en su complejidad política, social e histórica. El desafío didáctico consiste en generar en los estudiantes preguntas e interés por conocer, comprender e interpretar aquellos procesos, evitando tanto su banalización como una aproximación centrada únicamente en el impacto emocional.

Para concluir esta etapa de investigación, proponemos que los estudiantes tengan la posibilidad de entrevistar a distintas personas: familiares de detenidos-desaparecidos, específicamente a aquellos cuyos parientes desaparecidos hayan sido localizados en el cementerio; miembros de organismos de derechos humanos, vecinos del barrio que vivieron allí durante ese período, para ver qué se sabía, qué se decía o qué se recuerda hoy; personal del cementerio, peritos forenses o los arqueólogos que trabajaron en el lugar. De esta forma, se podrá complementar la información previamente obtenida, con otras miradas, vivencias y memorias. Este contacto posee un grado de complejidad para incluso los historiadores que analizan la historia reciente, y es un aspecto que hay que

tener en cuenta: estamos frente a "actores y grupos sociales, para quienes a su vez el pasado cercano implica emociones, convicciones y experiencias cuyas verdades generalmente entran en tensión con los argumentos y razonamientos de los estudiosos" (Franco y Levín, 2007: 16). A su vez, esto implica visitar el Cementerio para aprender un poco más de él desde la mirada y el análisis histórico. "Es asimismo una oportunidad para que la escuela ponga a disposición de las y los jóvenes otras formas de trasmisión cultural, de hablar, de mostrar, de explicar un tema" (Ministerio de Educación, 2021: 68).

Claves para pensar desde la Educación patrimonial

La segunda parte está relacionada con lo patrimonial y la memoria. El patrimonio no constituye una realidad dada de manera natural; es más bien una construcción social. "Se entiende que aquello que se convierte en patrimonio es porque las personas o los grupos lo seleccionan, lo valoran, lo deciden conservar y transmitir" (González-Monfort, 2019: 126). Según Fernández et al. (2016), se justifica y adquiere verdadero sentido en tanto proyecto de futuro. En este caso, el valor patrimonial del cementerio no reside únicamente en su dimensión material, sino también en los significados históricos, políticos y sociales asociados a él. Es un lugar en el que podemos visibilizar la memoria de ese pasado reciente vinculado al terrorismo y la dictadura. "Los cementerios, más allá de su función específica, son lugar de memoria que resguardan el pasado y permiten la construcción de una conciencia histórica en permanente actualización" (Fernández et al, 2016: 273). Esta es la perspectiva que consideramos a la hora de pensar esta clase de sitios.

Elizabeth Jelin (2002) plantea que las memorias vinculadas a las dictaduras latinoamericanas constituyen procesos dinámicos de disputa y resignificación del pasado. Las exhumaciones realizadas en el Cementerio del Norte forman parte de ese proceso, ya que permiten enfrentar silencios históricos y visibilizar acontecimientos que durante años permanecieron ocultos. Según información proporcionada por un trabajador municipal en nuestra primera visita al sitio, existe un sector ya "despejado" en el que previamente se hicieron exhumaciones relacionadas con la búsqueda de desaparecidos. Algo que nos llamó la atención, cuando visitamos el lugar, es que no existe allí una señalización permanente que dé cuenta de este proceso de búsqueda y sus resultados. En 2025 se colocó un cartel para informar sobre las tareas de exhumación. Sin embargo, ese cartel informativo no constituye una señalización permanente del sitio y de los resultados de las investigaciones.

En esta segunda parte de la propuesta áulica, que denominamos "Ejercicios sobre memoria y patrimonio", los objetivos son: impulsar en la comunidad educativa actitudes de convivencia como el respeto, la libertad y la tolerancia; valorar el espacio como patrimonio para el barrio, la comunidad y la provincia, para así visibilizar como Sitio de Memoria y espacio educativo para los estudiantes. A partir de la idea de que "las marcas nos ayudan a recordar e identificar nuestros lugares" (Fernández et al, 2016: 279), proponemos que los estudiantes comparen, a través de distintas imágenes, casos de diferentes cementerios del país. "Las imágenes tienen poder. Provocan reacciones e intensifican experiencias de la realidad que de otro modo pasarían inadvertidas para el lenguaje textual" (Salto, 2014: 159). La idea es pensar, principalmente, qué lugar se da en ellos para la memoria y cómo ésta se manifiesta en cada uno: Cementerio de Avellaneda (Buenos Aires), Cementerio militar de Puerto Darwin (Islas Malvinas), Cementerio San Vicente (Córdoba), Cementerio de La Loma (Buenos Aires), Cementerio de La Plata (Buenos Aires),[21] entre otros. Inclusive se pueden tomar otros sitios en los que trabajó el EAAF, como el Pozo de Vargas (Tucumán).

Luego, se trabajará con imágenes del Cementerio del Norte de la ciudad, en donde aún no hay una señalización permanente como sitio de memoria. Cabe preguntarse ¿cómo se puede manifestar la memoria en este lugar? y, a partir de lo trabajado sobre otras necrópolis, se propondrá pensar y proyectar algún tipo de manifestación artística o incluso literaria que refleje lo aprendido a lo largo de este proceso: alguna pintura, algún símbolo o incluso un relato, una poesía. Es una actividad que abre, al mismo tiempo, la posibilidad de que la Historia se articule con otras disciplinas, como la literatura, las artes plásticas, la música, etc.

Siguiendo a González-Monfort (2019), pensamos que la memoria y sus símbolos, las identidades y los saberes forman parte del patrimonio. El Cementerio y sus memorias son un ejemplo. Tiene un valor educativo, sobre todo para reflexionar con los estudiantes cómo el patrimonio no es dado sino que se decide sobre él. Desde la educación patrimonial, "puede ser un buen recurso para interpretar el pasado, entender el presente y comprender que el futuro es el producto de un proceso y de una evolución histórica que se puede imaginar y decidir" (González-Monfort, 2019: 128). Además, tomando en cuenta el análisis de Enzo Traverso (2007), buscamos también pensar la memoria no

[21] Consideramos el artículo "Espacios de memoria en los cementerios municipales" de Celeste Castiglione (2017), en el que menciona algunos cementerios que tienen algún tipo de señalización relativa a la búsqueda de detenidos-desaparecidos.

desde la sacralización de los “lugares de memoria” o de la “obsesión conmemorativa”, sino llegar a una toma de conciencia y análisis de las dimensiones que mencionamos a lo largo de los apartados. Desde el campo historiográfico, se busca “la formación de una conciencia histórica, y entonces de una memoria colectiva” (Traverso, 2007: 78). De este modo, se busca contribuir a la formación de una ciudadanía más crítica, tanto en el ámbito escolar como más allá, que no se quede en la simple observación, descripción y contemplación.

Conclusiones

En conclusión, el Cementerio del Norte de San Miguel de Tucumán permite reflexionar sobre la estrecha relación entre patrimonio, memoria, historia reciente y educación. Lejos de constituir únicamente un espacio destinado a la sepultura, es un territorio atravesado por múltiples significados. Las intervenciones realizadas por el EAAF, junto con los testimonios de vecinos, trabajadores y familiares, contribuyen a otorgar nuevos sentidos a un espacio que durante mucho tiempo permaneció escasamente visibilizado en relación con los acontecimientos ocurridos durante la última dictadura militar en Argentina.

Reconocemos el valor educativo de aquellos lugares que, aun sin contar con un reconocimiento oficial como sitios de memoria, poseen la capacidad de interpelar el presente y generar preguntas sobre el pasado. En este sentido, el Cementerio del Norte constituye un recurso educativo significativo para promover en las aulas la reflexión crítica sobre los derechos humanos, la construcción de memorias colectivas y el papel de la investigación histórica en la producción del conocimiento histórico. Las dificultades encontradas durante la elaboración de este trabajo —la dispersión de la información disponible, la ausencia de señalizaciones permanentes y el limitado conocimiento social sobre las investigaciones realizadas en el lugar— también evidencian la necesidad de continuar y ampliar las acciones de difusión, preservación y puesta en valor de estos espacios.

En definitiva, el cementerio nos invita a pensar que las huellas de la historia reciente no se encuentran únicamente en los grandes relatos nacionales, sino también en espacios cotidianos de nuestras propias comunidades. Reconocerlas, interpretarlas y transmitirlas constituye un desafío central para la enseñanza de la historia y la educación patrimonial, en tanto contribuye a formar sujetos capaces de comprender críticamente el pasado y asumir un compromiso activo con la defensa de los derechos humanos en el

presente y el futuro. El cementerio no es únicamente un lugar ligado al pasado, sino que habla también del presente.

Bibliografía

Barale, Griselda (2006). *El patrimonio olvidado*. Tucumán: Talleres de la Imprenta Central de la Universidad Nacional de Tucumán.

Bolsi, Francisco (2020). La justicia federal tucumana en el transcurso del Operativo Independencia (1975). Una reconstrucción a partir de juicios de lesa humanidad. En *Mundo de Antes*, vol. 14, N.º 2, pp. 211-240.

Castiglione, María Celeste (2017). Espacios de memoria en los cementerios municipales. En *Bordes. Revista de Política, Derecho y Sociedad*, N.º 3, pp. 1-9.

Catoggio, María Soledad (2021). Nombrar a los desaparecidos: verdad, justicia y sentido histórico en el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense. En *Avances del Cesor*, vol. 18, N.º 25, pp. 1-25.

Da Silva Catela, Ludmila (2014). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de la reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos (4a ed.)*. La Plata: Ediciones Al Margen.

De Amézola, Gonzalo (2016). Historia escolar, historia reciente y formación de ciudadanos. Logros y limitaciones en la enseñanza de la Historia. En *Revista IRICE*, N.º 30, pp. 41-64.

Fernández, María Lucía, Asís, Oscar Ricardo y Turturro, Claudia Inés (2016). Los cementerios territorios de memoria urbana e identidad. En *VI Jornadas de Investigación*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Franco, M., Levín, F. (Comps.) (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

Funes, Alicia Graciela (2014). *Enseñanza de la historia reciente: Malvinas, dictadura, ciudadanías, derechos humanos, menemismo, crisis de 2001. ¿Qué efemérides?* (1.ª ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Garaño, Santiago (2020). El Operativo Independencia como experiencia fundacional del terrorismo de Estado en Argentina (Tucumán, 1975-1977). En *Mundo de Antes*, vol. 14, N.º 2, pp. 81-109.

González-Monfort, Neus (2019). La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacía una ciudadanía crítica. En *El Futuro del Pasado*, N.º 10, pp. 123-144.

Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Ministerio de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios: ciencias sociales, ciclo orientado*. Buenos Aires: Consejo Federal de Educación.

Ministerio de Educación (2021). *Los sitios de memoria como desafío pedagógico: una guía educativa* (2.ª ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral.

Ministerio de Educación de Tucumán (2015). *Diseño curricular. Ciencias sociales: ciclo básico y ciclo orientado. Campo de la formación general*.Tucumán: Ministerio de Educación de Tucumán.

Salto, Víctor (2014). Enseñar derechos humanos en el aula de historia. En Funes, Alicia Graciela (Comp.), *Enseñanza de la historia reciente: Malvinas, dictadura, ciudadanías, derechos humanos, menemismo, crisis de 2001. ¿Qué efemérides?* (pp. 149-174). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Tío Vallejo, Gabriela y Wilde, Ana (2017). La ciudad del vapor: modernización azucarera y ferrocarril (1867-1910). En Tío Vallejo, Gabriela, *Historia del Municipio de San Miguel de Tucumán* (pp. 89-131). Tucumán: Imago Mundi. Colección Historias de los municipios de Tucumán, siglos XIX y XX.

Traverso, Enzo (2007). Historia y memoria. Notas sobre un debate. En Franco, Marina y Levín, Florencia (Comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción* (pp. 67-96). Buenos Aires: Paidós.

Fuentes

Educ.ar (s. f.). *Taller del Equipo Argentino de Antropología Forense*. Ministerio de Educación de la Nación. https://www.educ.ar/recursos/91082/taller-del-equipo-argentino-de-antropologiaforense

Congreso de la Nación Argentina. (2011). Ley 26.691: Preservación, señalización y difusión de sitios de memoria del terrorismo de Estado. Boletín Oficial de la República Argentina, 29 de junio de 2011. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/184962/texto

Poder Ejecutivo Nacional. (2014). Decreto 1986/2014: Ley N.º 26.691. Reglamentación. Boletín Oficial de la República Argentina.

Equipo Argentino de Antropología Forense (s. f.). *Sitio web institucional*. https://eaaf.org/

Equipo Argentino de Antropología Forense (s. f.). *La Búsqueda*. https://labusqueda.eaaf.org.ar/

Equipo Argentino de Antropología Forense (s. f.). *La Búsqueda: Cementerio Norte, Tucumán*. https://labusqueda.eaaf.org.ar/fichas-tucuman-cementerio_norte/

Ministerio Público Fiscal (2025). *Tucumán: reinician la búsqueda de enterramientos clandestinos de personas desaparecidas entre 1975 y 1983*. https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/tucuman-reinician-la-busqueda-de-enterramientos-clandestinos-de-personas-desaparecidas-entre-1975-y-1983/

Argañaraz Fochi, Diego investigador y representante del Equipo Argentino de Antropología Forense en Tucumán. Comunicación personal, 1 de diciembre de 2025.

Personal del cementerio. Comunicación personal, 17 de noviembre de 2025

Narrativas de experiencia en el dictado de la materia optativa "Tramas de la memoria"

Verónica Juliano
IILAC – UNT[1]
Exequiel Svetliza
IILAC – UNT[2]
María José Daona
IIELA – UNT[3]
Martina Palavecino Bó
UNT[4]

Recibido: 29 de junio de 2026
Aceptado: 1 de septiembre de 2026

> "Una educación de preguntas es la única educación creativa y apta para estimular la capacidad humana de asombrarse, de responder a su asombro y resolver sus verdaderos problemas esenciales, existenciales, y el propio conocimiento".
> Paulo Freire: Conversaciones con Antonio Faundez

Una pregunta incómoda

La escena transcurre en el aula, en una clase de Literatura Argentina I, asignatura obligatoria de tercer año de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. El encuentro gira en torno al drama histórico: *La*

[1] Instituto Interdisciplinario de Literatura Argentina y Comparada, Universidad Nacional de Tucumán
veronica.juliano@filo.unt.edu.ar
https://orcid.org/0000-0002-0654-3087
[2] Instituto Interdisciplinario de Literatura Argentina y Comparada, Universidad Nacional de Tucumán
exequiel.svetliza@filo.unt.edu.ar
https://orcid.org/0000-0003-1911-5441
[3] Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Tucumán
mariajose.daona@filo.unt.edu.ar
https://orcid.org/0000-0002-7773-1026
[4] Universidad Nacional de Tucumán
martinapbo@gmail.com
https://orcid.org/0009-0007-5176-4528

malasangre de Griselda Gambaro, escrito en 1981 y estrenado en 1982, en el contexto de la resistencia cultural a la última dictadura cívico-militar. La obra sitúa su acción en 1840, pleno contexto rosista, para cifrar la violencia de su presente de enunciación, en clave de pasado. Al ofrecer herramientas contextuales para el abordaje de la obra, alguien entre los asistentes pregunta "por la otra parte de la historia". Sabíamos que ese interrogante aparecería en algún momento, en virtud de la avanzada negacionista impulsada desde el poder hegemónico y propagada en los medios de comunicación y redes sociales, que insiste en la falacia de un relato incompleto, sesgado. Y aunque nos habíamos preparado para ello, el impacto se hizo sentir en el equipo de cátedra: ¿inquietud genuina o provocación? Sea como sea, nos propusimos generar un espacio de discusión, debate y lectura crítica de textos literarios y culturales producidos durante la última dictadura militar y la postdictadura. Literatura, teatro, artes visuales, letras de rock, documentos, cine, testimonios. Un corpus vasto y heterogéneo que nos permitiera pensar colectivamente qué había sucedido aquellos años y mensurar su persistencia en nuestro presente. Develar una trama histórica, a través de expresiones estéticas, cuyo tejido se ciñe aún sobre nuestras subjetividades. Consideramos que proponer estos temas, en el marco de una materia optativa, sería nuestra manera de dar respuesta, abriéndonos a más preguntas que pudieran incomodar y provocar un efecto desestabilizador sobre las presuntas verdades que irradian las redes engañosas y, también, sobre nuestras propias representaciones acerca de los estudiantes de Filosofía y Letras. En consideración del ahogo presupuestario al que se encuentran sometidos el sistema científico y las universidades nacionales, gestar este espacio constituyó una muestra de compromiso con la formación de grado; una manera de focalizar un problema y de trabajar con intensidad, durante un año, para propiciar la conversación como dinámica privilegiada; asediar, en forma conjunta, la historia reciente; y habitar y defender el territorio en riesgo de la memoria. La propuesta tuvo una excelente acogida cuando fue presentada como oferta académica aunque luego se inscribieron sólo cuatro estudiantes. El número de inscriptas fue un indicador, sin dudas, pero también el testimonio de que entre los jóvenes estudiantes -especialmente en ellas- aún estaba vivo el deseo de conocer, de profundizar, de dialogar, de ponerse en crisis a partir de metodologías heterodoxas, de dejarse interpelar por textualidades crudas, hermosas, contundentes, impactantes, en adelante, imprescindibles. Y el proceso fue maravilloso: así lo atestiguan las entregas finales (la escritura de un diario) con las que promovieron, de forma sobresaliente, la materia. Cada

clase fue el ensayo de una comunidad de sentidos, sostenida desde el compromiso, el afecto y el deseo. Para nosotros, como equipo de cátedra, la experiencia fue inolvidable.

Un poema para abrir

Incalculable es la potencia del lenguaje poético, como expresa Alicia Genovese (2023): "Desde el poema el mundo se abre de otra manera" (9). Así es que decidimos comenzar los encuentros a partir de un poema de Ángela Urondo Raboy[5] en el que lo primero que entra en crisis es el lenguaje. Las estructuras sintácticas de los versos son simples pero el plano semántico instala un "estado de excepción" para la lengua de uso. Funda una ontología negativa que nos introduce en un mundo otro, en el que nuestras certezas y garantías se suspenden y dan lugar al extrañamiento:

Chupar no es chupar.
Cita no es cita.
Dar no es dar.
Caer no es caer.
Soplar no es soplar.
Pinza no es pinza.
Fierro no es fierro.
Máquina no es máquina.
Capucha no es capucha.
Submarino no es submarino.
Personal no es personal.
Parrilla no es parrilla.
Apretar no es apretar.
Quebrar no es quebrar
Cantar no es cantar.
Volar no es volar.
Dormir no es dormir.
Limpiar no es limpiar.
Guerra no es guerra.
Cuerpo no es cuerpo.

[5] Integrante de la agrupación H.I.J.O.S.

Desaparecer no es desaparecer.
Morir no es morir.
Ser no es ser.
Yo, nada.

En una entrevista a propósito del libro *¿Quién te crees que sos?* (2012), la autora afirma que para los sobrevivientes, "hay palabras infectadas". Así que les pedimos a las estudiantes que reflexionaran en torno a este concepto y que nos dejaran sus comentarios en el classroom. Sus respuestas fueron configurando un cuaderno de memorias de la materia ya que los debates de clases continuaban y se ampliaban en ese espacio asincrónico. Algunas de sus reflexiones fueron las siguientes:

Sofía: El concepto de palabras infectadas se relaciona con las ideas debatidas en nuestro primer encuentro sobre el poema de Ángela Urondo Raboy. Un doble sentido de las palabras, una torsión que las hace significar otra cosa. Este cambio responde a uno mayor: un cambio social y de las lógicas bajo las cuales pasa a regirse el país; una lógica de ilegalidad.

Irene: Un código que aparenta ser llano ahora despliega una serie de torceduras, de capas, donde las palabras no son lo que conocemos, un habla que lleva a nuevos puertos. Las "palabras infectadas" permiten recorrer los lugares familiares con un "nuevo diccionario", reconocer nuevos significados en las palabras de toda la vida que alteran nuestro vínculo con ellas.

Camil: Urondo Raboy pone en evidencia que el lenguaje es también un campo de batalla donde se juega la memoria. En su testimonio, vemos cómo las palabras que aprendió de niña fueron desplazadas por un lenguaje que llegó desde el silencio, desde lo no dicho y también desde lo prohibido.

Aylen: Angela percibe como un virus esa doble significación de las palabras en su poema.

Poéticas del resto

Entre las primeras prácticas de lectura y escritura, intentamos propiciar los cruces entre diversos lenguajes estéticos. Este tipo de abordaje fue decisivo para expandir la experiencia sensible y ejercitar otro modo de "mirar" los objetos artísticos. En el diálogo

entre las artes visuales y la literatura, trabajamos con la impactante instalación de Carlos Alonso denominada *Manos anónimas* (1976) y el cuento brevísimo de Luisa Valenzuela titulado "Los mejor calzados". El cuerpo fragmentado, metáfora recurrente en la producción discursiva de la época, toma el centro de la escena artística y literaria. Si como dice Walter Benjamin (2005) "la alegoría se aferra a las ruinas", nos preguntamos por la potencia significativa del "resto". Algunas de las reflexiones que surgieron al respecto fueron las siguientes:

> Sofía: El cuerpo, la materialidad de este, es central en ambas obras, no así el sujeto. No hay rostro ni nombre; un borramiento de la identidad. Hay una total indiferencia hacia esos cuerpos asesinados y desmembrados, acentuada por la crudeza con la que son plasmados. Una especie de estética grotesca y del horror donde prima la deshumanización.
>
> Irene: Hay un descarte de la humanidad, lo más impactante personalmente es entender que el cuerpo, el sujeto es desechable. La búsqueda entre los baldíos y matorrales como si fuesen pedazos de escombro, la exposición como piezas en una carnicería, la concepción de ser humano queda por fuera de la imagen (o del texto) para presentarnos una idea de partes no-humanas, sobre las cuales la sociedad no debe preguntarse o preocuparse.
>
> Aylen: Los entrecruzamientos que puedo hacer entre las obras de Carlos Alonso y Luisa Valenzuela son el parecido en el tratamiento del cuerpo; un cuerpo desmembrado como Alonso y un cuerpo que se reduce a una cosa, un calzado o una prenda sucia e inutilizada. La corporalidad tiene un tratamiento que se habilita en el contexto de violencia institucional.
>
> Camil: Existe una naturalización revestida de ironía al hablar de esos cuerpos violentados, que han perdido la vida como así también la dignidad, ni siquiera son cuerpos, son solamente valorados por los objetos que visten, y el objeto predilecto para estos extractores, por su buen estado, porque no se agujerean, porque no se manchan, son los zapatos.

Estas lecturas iniciales fueron la puerta de entrada a un universo simbólico de considerable densidad. Ante la necesidad de ofrecer un panorama exhaustivo, tomamos algunas decisiones respecto a los ejes que trabajaríamos, entre ellos, las formas de la militancia y la intelectualidad, el exilio y el insilio, el colaboracionismo, el testimonio,

las diversidades sexuales y de género en el contexto dictatorial, la Guerra de Malvinas y los discursos de H.I.J.O.S.

La escritura militante

El diseño del programa exigió la formulación de interrogantes insoslayables: ¿cómo establecer un recorte temporal adecuado de la violencia política en Argentina? ¿De qué manera distinguir causas, consecuencias y procesos de la última dictadura cuando existen memorias familiares y personales que construyen un saber previo sobre la cuestión? Y, fundamentalmente, ¿cómo dotar al estudiantado de herramientas teórico-críticas interdisciplinares que le permitan asumir, en su futuro ejercicio docente, la transmisión de la memoria como compromiso ético y no como mero acto descriptivo? El objetivo último fue consolidar una plataforma para la formación de ciudadanos críticos y sujetos históricos conscientes de su lugar en la trama social.

La complejidad del abordaje requirió, asimismo, condensar explicaciones históricas, sociológicas y politológicas con lecturas de índole ético-política, a fin de responder a preguntas de orden epistemológico y terminológico: ¿cómo denominar a la dictadura? ¿Qué razones subyacen a cada manera de deslindar a los actores militares, políticos, eclesiásticos, cívicos y empresariales? ¿Cómo reconstruir el proceso que desembocó en el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976? ¿Desde qué perspectiva -causas, efectos, fines, resultados- se analiza la última dictadura?

A partir de estos planteos iniciales, la "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar" (1977) de Rodolfo Walsh funcionó como ingreso a un corpus de textos que refutan el discurso monológico y autoritario del poder dictatorial. En la imagen de este escritor, se condensan una serie de sentidos que transversalizaron el dictado de la materia. En primer lugar, pensamos la relación literatura y vida, ya que en su cuerpo puede leerse la historia argentina de las décadas del 50 al 70. Su obra y su biografía posibilitaron trabajar el golpe del 76 como punto de llegada de un proceso que venía gestándose desde muchos años antes; como parte del entramado histórico de una violencia que se sistematiza con el comienzo de la dictadura. La desaparición de Walsh termina de consumarse cuando, al día siguiente de la emboscada, allanan su casa de Tigre y roban sus papeles. Es decir, no alcanzó con la sustracción de un cuerpo, sino que se buscó también desaparecer su escritura. Esto nos permitió indagar en la potencia de una voz y rastrear, en otras textualidades, las formas de la palabra: metáforas, lenguajes cifrados, lo

no dicho, inversiones y diferentes estrategias discursivas para nombrar una realidad en la que se juega una vida.

En segundo lugar, a partir del escritor se pudo problematizar y complejizar la idea de intelectual. Ese cuerpo, donde confluye la praxis intelectual y la militancia política, determina formas de decir pero, sobre todo, explora lugares de enunciación. Trabajar las concepciones y mandatos de la intelectualidad argentina implicó pensar en términos nacionales y continentales. En un recorrido teórico-crítico se abordaron algunos conceptos clave: por un lado, la construcción de una *intelligentsia* en términos trotskistas (2004) como una voz que guía y orienta a un proletariado en proceso de organización y que está a la vanguardia de la creación simbólica y no sólo material en un contexto revolucionario. Por otro lado, la idea sartreana (2016) de "escritor comprometido" que, entre otras cosas, aborda la relación autor-lector. Esto es fundamental en la construcción de una literatura antiburguesa que se constituyó en una búsqueda constante para Walsh (la resistencia a escribir la novela, las publicaciones anónimas, seudónimas y clandestinas, la escritura por entregas y la relación literatura/ periodismo). En esta dirección, la propuesta sartreana fue asumida en Argentina como fundamento de una intelectualidad antiacademicista desde fines de los años 40 y tuvo gran impacto aún en los 70. Finalmente, la noción de intelectual orgánico gramsciano (2009) (teorizado alrededor del 34-35, llega a Buenos Aires aproximadamente en el 56, año en el que Walsh está trabajando en *Operación masacre)* nos permitió pensar en este intelectual como alguien que debe organizar dos cuestiones fundamentales: el vínculo con el poder y la relación entre lo individual y lo colectivo. En cuanto a lo primero pudimos explorar zonas de la escritura de Walsh donde todo ese poder lo deposita en el pueblo, que para él incluye a "todos los sectores excepto a minorías de entregadores y dirigentes corrompidos" (1968: 1). Aquí también exploramos la relación entre literatura y vida, por ejemplo, en su vínculo con el sindicalismo y la CGTA en el 68 y la publicación de *¿Quién mató a Rosendo?* en el 69 donde la gran denuncia es la emergencia de un "peronismo sin Perón" con Vandor a la cabeza. En cuanto a lo segundo, se canaliza en un descreimiento del potencial revolucionario de la novela (asociado a las posiciones de Miguel Barnet en el contexto de la Revolución Cubana) y una apuesta por lo testimonial donde la pregunta que subyace es ¿cuál es la voz transformadora que va a disputarle el poder al Estado? La operación, escrituraria y constante, de Walsh es cómo incorporar la voz del otro social (Piglia, 2016) porque es allí donde habita la verdad.

El análisis de la "Carta abierta a la Junta Militar", y su relación con otros textos del autor que se fueron citando, posibilitó complejizar la idea de "escritura como arma", un lugar al que Walsh siempre regresa y que se potencia en el periodismo. En la transformación del "hablar por" al "hablar con" se proyecta la noción de intelectual revolucionario marcado por una serie de ideas/acciones tales como: la muerte como destino, el deber de verdad y el deber de futuro. Estas posiciones fueron proyectándose a lo largo del cursado, no como réplica sino como una matriz de análisis donde la forma y el contenido de cada texto se complejiza con la pregunta por un lector, por la construcción de un público y un destinatario, por la necesaria indagación sobre la función de las diversas construcciones simbólicas que emergieron y fueron cambiando después de Walsh. La "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar" nos permitió pensar ese proceso y también analizar el hecho en sí. Este texto se caracteriza no sólo por su potencia, por la urgencia de la denuncia, sino que también se inscribe como un discurso que historiza la violencia. Su carácter numerológico y la presencia del dato concreto son elementos organizadores de la escritura y dan cuenta de la sistematicidad del plan de exterminio de la dictadura. La obligación del intelectual revolucionario es denunciar, idea que queda plasmada en la frase "me obligan a esta forma de expresión clandestina" (2024: 625) donde la palabra es acción y la acción es un deber. El yo de la carta se leyó como estrategia de colectivización de la voz propia y como construcción de la dicotomía nosotros/ustedes. Hay un yo acusatorio que deposita toda la potencia de su voz en el "ustedes" que se reitera: "derrocaron ustedes", "ustedes liquidaron", "ustedes invocan", "han llegado ustedes a la tortura", "ustedes planifican, ustedes prohibieron", etc. La acción, siempre nefasta, que imponen los militares en el país genera la urgencia de un discurso donde el yo tan enunciado en los textos anteriores de Walsh (busqué, hablé, vi, etc.) queda borrada. A partir de la "Carta abierta" abordamos la política económica de la dictadura como fin último de los crímenes cometidos. El texto funcionó como una manera de tender puentes con un presente en el que seguimos debatiendo modelos económicos neoliberales; es decir, como un pasado que gravita en el presente en un retorno constante a las mismas lógicas coloniales predatorias de las minorías económicas que el texto denuncia.

La figura de Walsh en general y la "Carta abierta" en particular nos dieron la posibilidad de instalar algunos ejes que recuperamos a lo largo del año para pensar textualidades asociadas a la construcción de la memoria y a su vínculo con la escritura: la relación literatura/realidad, las formas de representar esa realidad, el poder de lo simbólico, las formas de decir y los vínculos entre autor/lector.

Cuerpo, sexualidad y violencia

La planificación de las clases sobre *El beso de la mujer araña* (1976) de Manuel Puig demandó una estrategia de abordaje específica. Como equipo de cátedra, se decidió establecer el año 1955 -signado por el bombardeo a Plaza de Mayo, la denominada "Revolución Libertadora" y la proscripción del peronismo en 1956- , como hito de la normalidad violenta previa, tal como ha sido analizado por Águila (2023). Con el propósito de historizar y dimensionar la represión sistémica previa al golpe de 1976, se optó por abordar el vínculo entre poder, sexualidad y violencia. Mediante un recorrido por la historia de la sexualidad en Argentina, con el caso Ballvé como punto de entrada, abordado desde el marco conceptual foucaultiano, se elaboraron parámetros analíticos para pensar la represión sexual de las décadas de 1960 y 1970. Para ilustrar esa antesala represiva, se recurrió a la colección de archivos del diario *Crónica* de las décadas mencionadas, en diálogo con la curaduría realizada por la escritora argentina María Moreno sobre dichos materiales. El análisis de titulares, fotografías y formas de construcción discursiva sobre los sujetos fotografiados permitió recomponer un universo semántico referido a los "amorales" o "desviados".

El abordaje de la historia de esos discursos fue central para articular la categoría crítica de razón punitiva, incorporada como herramienta conceptual de la materia. Se la comprendió como una forma cultural que impone el orden a través de una lógica de control, criminalización institucional y detención masiva. Al rastrear sus avances desde la década de 1960, con marcada intensificación en los años setenta, se determinó que se perfeccionó un sistema de vigilancia y control que articulaba las detenciones con técnicas de clasificación social de los sujetos: el subversivo, el que atenta contra la moral, el que puede ofrecer resistencia a los empleadores o al Estado, el estudiante, el obrero. Como aparato cultural, la razón punitiva implica un uso político de las instituciones del Estado: clausura las identidades de los sujetos en la dicotomía peligroso/no peligroso, una lógica que se extiende a la ciudadanía en su conjunto y postula que el castigo a determinados sujetos constituye la única vía para garantizar la seguridad y la paz social. Este sistema opera midiendo y clasificando a las personas con un modelo de ciudadano "promedio", "normal" o "de bien". Las vidas que resultan "deficientes" en términos de esa normalidad ven coartadas sus existencias, sociabilidades y ciudadanías. En esas jerarquías sociales

convergen valoraciones económicas, genéricas, raciales, sexuales y funcionales en términos productivos.

Estas construcciones sociales se reproducen a través de mecanismos legales, jurídicos y policiales que establecen formas correctas e incorrectas de habitar los espacios públicos. Así, las personas cuyas vidas se apartan de la tipificación de la normalidad ciudadana ven limitadas sus posibilidades de existencia en lo público y son objeto de castigo como forma de prevención del peligro. Para contextualizar apropiadamente la lectura de Puig, se señaló que el punitivismo se nutre de un relato acerca de un mundo moderado sexopolíticamente, desde el cual lo disidente a esa moderación o normalidad es interpretado como señal de peligro. Ello se traduce en una vigilancia de la "anormalidad", cuya función es proteger la seguridad de la ciudadanía considerada normal. En esa lógica, el control ya no proviene exclusivamente del Estado, la ley o la justicia, sino de la sociedad misma, que asume funciones de control a través de lo que puede denominarse una moral preventiva. Las formas de vida sexual no cisheteropatriarcales no son solo negadas, sino activamente atacadas mediante dinámicas de "limpieza" que emanan de los propios vecinos y no exclusivamente de los aparatos del Estado.

La novela *El beso de la mujer araña* de Manuel Puig, publicada en 1976 por Seix Barral en plena dictadura militar argentina, se estructura en torno a los vínculos entre revolución sexual y revolución política. Puig militó activa y abiertamente, y polemizó con la intolerancia de la izquierda política de los años setenta para incorporar a militantes homosexuales en sus filas. Sus discusiones con sus compañeros eran intrínsecamente políticas. A través del contacto con los Panteras Negras, establecido durante la estadía de Juan José Hernández en Nueva York, el Frente de Liberación Homosexual (FLH) sostuvo que la revolución debía necesariamente articularse con los movimientos feministas y homosexuales. Puig logró discernir que la represión social era también represión sexual, cuya causa última se hallaba en el capitalismo: la familia heterosexual como mandato constituía una forma de reproducción de las jerarquías sociales y de sustento de mano de obra para la acumulación del capital. En ese sentido, los estudiosos del desarrollo histórico e intelectual del FLH sostienen que *El beso de la mujer araña* es producto del lugar de Puig en esos debates y en esa militancia. La celda compartida con el guerrillero, detenido por represión política, y el personaje disidente, detenido por represión sexual, es la concreción narrativa de lo que Puig comprendía acerca de la violencia del Estado. Nuestra propuesta como equipo de cátedra consistió en subrayar que esta novela fue el

resultado de un trabajo intelectual sostenido a lo largo de años de elaboración colectiva y no la anticipación visionaria de una mente aislada. La forma refuerza el contenido: *El beso de la mujer araña* es primordialmente diálogo. En un horizonte revolucionario, la liberación solo puede sustentarse en el intercambio con el otro.

Nuestra propuesta de lectura conjunta subrayó el aporte literario y estético de Puig al establecer que la revolución constaba de tres dimensiones centrales e indisociables: la política, la liberación sexual y el diálogo. Abordar *El beso de la mujer araña* desde ese andamiaje crítico permitió ofrecer al estudiantado herramientas para comprender la represión sistémica no como un fenómeno acotado al período 1976-1983, sino como el resultado de una larga sedimentación de lógicas punitivas cuyas consecuencias persisten en el tiempo y cuya transmisión crítica constituye una responsabilidad ética de la práctica docente.

Del terrorismo de Estado a la violencia bélica

Uno de los principales desafíos a la hora de la planificación y el dictado de una materia como "Tramas de la memoria" fue comprender a la última dictadura militar como un proceso que implicó no sólo la puesta en marcha del terrorismo de Estado, sino también el desarrollo de la única guerra de la que participó Argentina a lo largo del siglo XX. El conflicto bélico de 1982 por la soberanía de las Islas Malvinas se presenta no sólo como un episodio histórico traumático, sino también como un suceso que permite vislumbrar y comprender la lógica del gobierno de facto y su praxis política. En ese sentido, es fundamental entender a la guerra de Malvinas no como un fenómeno aislado respecto del Golpe de Estado de 1976, sino como parte de la continuidad de ese proceso que el golpe inaugura. Pensar la guerra es además pensar en la continuidad de un relato histórico que había comenzado en 1833 con la usurpación británica del archipiélago y en una causa nacional y popular con largo arraigo en nuestra cultura.

La guerra de Malvinas es un núcleo de sentido muy problemático porque se presenta atravesado por discursos y sentimientos sedimentados históricamente en nuestra cultura nacional y porque la recuperación militar de las islas en 1982 es un suceso, en apariencia, profundamente contradictorio que dispara múltiples preguntas: ¿cómo podía una dictadura que actuaba como un ejército de ocupación atacando a su propio pueblo y cuyas políticas atentaban contra la soberanía económica del país encarnar la reivindicación histórica de la soberanía de Malvinas y librar una guerra contra una

potencia colonial? ¿Cómo se relaciona en el discurso militar eso que ellos habían denominado como "guerra sucia" con una guerra convencional como la de Malvinas? ¿Qué hacer con el relato de un episodio bélico en un contexto de desmilitarización de la política y de la cultura nacional como es el del retorno de la democracia? ¿Cómo pensar la emergencia de un nuevo sujeto social como la figura de los excombatientes de Malvinas en el contexto de la postdictadura?

Para plantear esos y muchos otros debates en el espacio del aula, partimos de la recomposición del contexto en el que se produce la decisión de la Junta Militar de recuperar militarmente las islas en abril de 1982 para comprender el accionar del gobierno de facto como parte de una lógica belicista que pone de manifiesto la imposibilidad del régimen de pensar y accionar en términos políticos. Nos pareció importante revisar algunas discusiones y debates que se produjeron dentro del campo intelectual argentino en el contexto de la operación militar en las islas (Rozitchner, 2005). La noticia de la recuperación de Malvinas en abril de 1982 generó un fenómeno de apertura de la discusión en un campo intelectual que se encontraba, como describe Beatriz Sarlo (2014), doblemente fracturado a causa de la violencia, la persecución y la censura de intelectuales y artistas, muchos de los cuales se encontraban exiliados. La recomposición de esos debates y de las distintas posiciones al respecto, permite rebatir y problematizar uno de los lugares comunes desde donde se ha pensado la emergencia del conflicto bélico, esto es la idea de un consenso y un apoyo generalizado a la acción militar emprendida por la dictadura. Otra cuestión interesante es que en estas polémicas y discusiones surgen ideas y formas de interpretar lo nacional; expresando el afán de reposicionamiento de los actores culturales en ese terreno simbólico en pugna. En este punto, fueron fundamentales los aportes realizados por la becaria doctoral de CONICET María de los Ángeles López Gordillo quien se encuentra actualmente investigando la cuestión Malvinas.

Una vez planteadas y discutidas estas cuestiones en clase, pasamos al abordaje de la guerra de Malvinas como un suceso histórico que ha propiciado el surgimiento de una importante tradición de relatos literarios y cinematográficos, así como también de otras expresiones artísticas y culturales. Dentro de la literatura, asistimos a la emergencia, por un lado, de obras testimoniales que buscan dar cuenta de la experiencia bélica como una experiencia generacional traumática para los soldados clase 62 y 63 que combatieron en las islas como parte del servicio militar obligatorio. En este punto, abordamos nociones como la de biopolítica, desarrollada por Foucault (1996), que nos permiten pensar en el poder del Estado militar sobre los cuerpos de los jóvenes de la época. Por otro lado,

asistimos a un corpus narrativo diverso y prolífico con obras que recurren a distintas formas de representación para deconstruir y cuestionar los relatos heroicos de tipo nacionalistas que buscan configurar una épica militar con la recuperación de las islas. Se trata de discursos que problematizan tanto la causa nacional y popular de Malvinas como la noción de una identidad nacional homogénea y sin fisuras como la que construyeron los discursos oficiales de la época.

Otro tanto sucede con el cine argentino, la revisión de las películas que abordaron la guerra de Malvinas nos permite pensar en el cine como un vector de memoria (Aprea, 2015) que ha permitido consolidar algunos estereotipos muy gravitantes en el discurso social respecto a la figura de los ex combatientes de Malvinas. En ese repaso por el corpus cinematográfico se ha buscado ahondar en algunas películas que ofrecen matices y miradas alternativas a la representación de los soldados como víctimas de la dictadura militar que impulsó la guerra. Desde films donde la épica guerrera se vuelve un relato posible, hasta obras que apelan al absurdo como clave de representación del conflicto bélico.

Por último, destacamos los aportes del Profesor alemán Tadeo Boller (Universidad Friedrich Schiller de Jena, Alemania), quien participó de la materia como parte de una estancia de investigación. El profesor Boller expuso sobre su investigación centrada en las canciones del rock nacional que abordan la guerra de Malvinas, desplegando un corpus que nos permite pensar en la influencia que el conflicto ha tenido en distintas expresiones artísticas y culturales del país.

A modo de cierre

En estas pocas páginas procuramos dar cuenta de un proceso extenso y complejo que intentó reponer y analizar las representaciones simbólicas de la última dictadura militar en un marco temporal extendido (los años previos al Golpe de Estado hasta la actualidad). La diversidad de discursividades exploradas nos permitió abordar estrategias, interpretaciones, subjetividades y estéticas de un suceso traumático en la historia reciente argentina, de intensa gravitación en el presente. Lo que surgió como deseo y necesidad de un equipo de cátedra tuvo un desarrollo profundo debido a la enorme implicancia de un pequeño grupo de estudiantes comprometidas que se sumaron al diálogo colectivo para construir ideas y reflexiones, en un gesto continuo de acecho a un corpus amplio y diverso.

Esta materia fue un espacio donde la metáfora de la trama no sólo se abordó como el entretejido de discursos y representaciones, sino también permitió entramar las voces y miradas de sujetos presentes, dispuestos al intercambio necesario para, responsablemente desde un aquí y un ahora, situar nuestra práctica docente y enlazarla con el reclamo social, siempre abierto, por la verdad, la memoria y la justicia, en procura de la construcción de sensibilidades y saberes en torno a esta ética.

Bibliografía

Águila, Gabriela (2023). *Historia de la última dictadura militar. Argentina, 1976-1983*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Aprea, Gustavo (2015). *Documental, testimonios y memorias: miradas sobre el pasado militante*. Buenos Aires: Manantial.

Barnet, Miguel (1969). La novela testimonio. Socioliteratura. En *Unión*, N.º 4, pp. 99-122.

Benjamin, Walter (2005). *El libro de los pasajes*. Madrid: Akal.

Benjamin, Walter (2016). *Parque central*. España: Metales pesados.

Enriquez, Mariana (3 de febrero de 2013). Caer no es caer. En *Página/12*, suplemento Libros. https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libros/10-4933-2013-02-03.html

Foucault, Michel (1996). *Genealogía del racismo*. La Plata: Caronte Ensayos.

Foucault, Michel (2008). *Historia de la sexualidad. vol. I: La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Genovese, Alicia (2023). *Abrir el mundo desde el ojo del poema*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gramsci, Antonio (2009). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva visión.

Guber, Rosana (2001). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Piglia, Ricardo (2016). *Las tres vanguardias, Saer, Puig, Walsh*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Puig, Manuel (2011). *El beso de la mujer araña*. Buenos Aires: Seix Barral.

Rozitchner, León (2005). *Malvinas: De la Guerra sucia a la guerra limpia: El punto ciego de la crítica política*. Buenos Aires: Losada.

Sarlo, Beatriz (2014). El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado. En Sosnowski, Saúl (Comp.), *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino* (135-152). Buenos Aires: Eudeba.

Sartre, Jean-Paul (2016). ¿Qué es la literatura? Buenos Aires: Losada.

Trotsky, León (2004). *Literatura y revolución*. Buenos Aires: Antídoto.

Urondo Raboy, Ángela (2012). ¿Quién te creés que sos? Buenos Aires: Capital Intelectual.

Valenzuela, Luisa (2015). *Cambio de armas y otros cuentos políticos*. Buenos Aires: Colihue.

Walsh, Rodolfo (1968). 1º de mayo: mensaje a los trabajadores y al pueblo argentino. En *Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*, Año 1, N.º 1, pp. 1-2.

Walsh, Rodolfo (1997). *¿Quién mató a Rosendo?*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Walsh, Rodolfo (2024). *El violento oficio de escribir*. Buenos Aires: Planeta.

Walsh, Rodolfo (2020). *Operación Masacre*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Reseñas de libros

Nieva Ocampo, Guillermo; Daniela Alejandra Carrasco, Marcelo Paulo Correa, Pietro Giovanni Zampar (Coords.) (2025). *Historia de Salta. Política, sociedad, religión y cultura (1582-1910)*. Salta: La Aparecida, 388 páginas. ISBN 978-631-91023-4-5

Marisol Daniela Molina
UNT[1]

Recibido: 22 de junio de 2026
Aceptado: 8 de octubre de 2026

Esta obra es fruto del trabajo de un conjunto de especialistas en diferentes períodos de la historia salteña. Está inscrita en una tendencia historiográfica que privilegia los estudios de escala regional y local, que busca enriquecer el conocimiento sobre la historia de Salta mediante una síntesis actualizada. Como señala Guillermo Nieva Ocampo, autor de la presentación (p. 11), esta producción se dirige a docentes, estudiantes de historia y un público culto interesado en la historia del norte argentino. Es pertinente señalar que el nivel de especialización de los trabajos reunidos invita a una lectura atenta y detenida.

El libro se ocupa de la historia de Salta desde la conquista de la región del Tucumán (siglo XVI) hasta la consolidación del Estado nacional (siglo XX). A lo largo del mismo, investigadores y especialistas en distintos períodos dan cuenta de la evolución de la ciudad y la región, abordando aspectos políticos, religiosos, sociales y culturales. La obra cuenta con un apéndice documental de fuentes coloniales provenientes del Archivo General de Indias, del Archivo y Biblioteca Histórica de Salta y del Archivo Colegio de Jesús de Salta como cartas, listas de vecinos y documentos. Asimismo, también expone cuadros, esquemas, mapas e imágenes.

Esta producción se organiza en trece capítulos. Cuenta con mapas históricos, gráficos, documentos e imágenes. En el primer capítulo, Guillermo Ocampo y Ana González Fansani abordan la región del Tucumán durante el siglo XVI: las motivaciones de esa conquista, las primeras entradas y fundaciones de ciudades, y las cuestiones religiosas de la temprana ciudad de Salta –autoridades, santos patronos y órdenes

[1] Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán
marisolmolina694@gmail.com
https://orcid.org/0009-0003-5945-6715

religiosas–. En el segundo capítulo, Daniela Carrasco examina el gobierno de la monarquía hispánica en América entre 1600 y 1625, sus instituciones y los diferentes espacios de poder en el Tucumán colonial. Analiza cómo la influencia del duque de Lerma y el sistema de valimiento bajo Felipe III moldearon las políticas administrativas y religiosas en los dominios coloniales, centrándose en Salta y Esteco. En el tercer capítulo, Rocío Campos y Marcelo Correa analizan la ciudad de Salta durante el reinado de Felipe IV (1621-1665): la economía local, la exploración y explotación minera del Abra del Acay que funcionó bajo dirección de los vecinos salteños empleando mano de obra indígena, y la dinámica capitular de la segunda mitad del siglo XVII como microespacio de poder. Asimismo, examinan la incorporación de Salta al proyecto de nuevos centros mineros, los conflictos jurisdiccionales con Jujuy en torno a esa explotación y la presión fiscal derivada de las guerras europeas, en un contexto regional marcado por el conflicto con los indios calchaquíes. Javier Villanueva continúa, en el capítulo cuatro, con la evolución de Salta y la Gobernación del Tucumán a la luz del reinado de Carlos II, entre 1660 y 1700, mostrando cómo las desavenencias políticas al otro lado del Atlántico afectaron en los territorios americanos. Examina la consolidación de la élite salteña y sus lazos con el teniente de gobernador, la propiedad de la tierra y las encomiendas, así como también la religiosidad de la época, marcada por la labor jesuita y las devociones. Finalmente, destaca la temprana involucración de Salta y Esteco en las campañas al Chaco, para luego abocarse a la decadencia de Esteco.

En el capítulo cinco, Alejandro Chiliguay aborda la primera mitad del siglo XVIII: analiza las invasiones de los indígenas del Chaco a Salta, a la vez que destaca el papel de la Iglesia y la religiosidad, signada por la creencia en la intercesión de los santos, las devociones y el papel de las misiones jesuitas en la evangelización de los indígenas del Chaco. Asimismo, se destacan los conflictos internos por el faccionalismo en el cabildo, la falta de recursos y la lucha por los espacios de poder con las autoridades coloniales locales. Bárbara Aramendi, en el sexto capítulo, analiza la política en Salta durante la segunda mitad del siglo XVIII, marcada por las Reformas Borbónicas, examina la situación heredada luego de la expulsión de los jesuitas, el proceso de militarización con las milicias urbanas y el descontento entre la población derivado de las reformas borbónicas. Por último, la autora observa la dinámica fronteriza en el Chaco, que evoluciona desde las entradas militares y la evangelización de los indígenas "infieles" mediante reducciones jesuíticas, hacia una conquista sustentada en la militarización del espacio y el fomento del comercio, aportando una mirada más fecunda sobre estos

fenómenos. En el capítulo siete, Ana González Fasani y Pietro Zampar profundizan en la expulsión de los jesuitas en Salta, el deterioro de las misiones chaqueñas y la crisis en el ámbito educativo de la región. A través del análisis de las gestiones de diferentes obispos, los autores observan la transición hacia un modelo eclesiástico más regalista y riguroso, así como también examinan la devoción popular, la organización de cofradías y el establecimiento de instituciones de caridad. En el capítulo ocho, Cecilia Cornejo recorre el arte colonial de los siglos XVII y XVIII a través de la arquitectura urbana y rural, la escultura y la pintura, atendiendo a materiales, estética e influencias (local, altoperuana y española) marcando su fuerte impronta religiosa. En el capítulo nueve, Tatiana Torres, Javier Villanueva y Pietro Zampar analizan la evolución de Salta entre 1820 y 1826, en el contexto de las guerras de independencia y las transformaciones políticas producto de la crisis de la monarquía española. Los autores examinan la figura de Martín Miguel de Güemes en la revolución y la conformación de las milicias gauchas. Se detalla la estructura de la élite salteña, la participación de los sectores populares en las milicias revolucionarias, el papel salteño en el comercio, la influencia de la iglesia católica en la vida pública y la relevancia estratégica de regiones como Tarija en la defensa de la frontera norte.

En el décimo capítulo, Juan Quiantián analiza la evolución política y social de Salta tras la muerte de Güemes, en un contexto de transición entre las guerras de independencia y la consolidación del estado provincial. Aborda las disputas faccionales en la provincia entre patria vieja y patria nueva, la situación de enfrentamiento a Rosas a través de la Coalición del Norte y por último, la hegemonía rosista en Salta hasta la caída del gobernador de Buenos Aires. Enrique Quinteros, en el capítulo once, rastrea la evolución de los hospitales salteños entre fines del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, examinando la transición de un modelo de caridad orientado a la salvación del alma hacia una beneficencia pública regulada por la provincia, a partir estudio de los hospitales San Andrés y del Señor del Milagro. El autor destaca, asimismo, el papel de los agentes religiosos y las asociaciones de mujeres en el sostenimiento de estos espacios. En el capítulo doce, Pietro Zampar y Gustavo Bazán sintetizan la historia del Obispado de Salta en la segunda mitad del siglo XIX. Se alude a su consolidación institucional, la profesionalización del clero a través de la catedral y el seminario, las tensiones con el gobierno nacional, las reformas eclesiásticas en distintos ámbitos de la vida religiosa, la feminización del catolicismo y el patrocinio de la educación católica. En el último capítulo, Gonzalo Fanti y Pablo Torres analizan la evolución de Salta en el contexto de la

organización del Estado Nacional argentino. Examinan el poder de las élites salteñas, la consolidación institucional de la provincia, los conflictos entre el orden conservador y el avance del radicalismo. Además, analizan las transformaciones económicas derivadas de la llegada del ferrocarril y su impacto en el comercio intrarregional, que reorientó el modelo de producción hacia el interior del país, aunque Salta logró mantener el comercio ganadero con el norte de Chile. Finalmente, observan la sociedad salteña a través de la vida de su élite.

En conjunto, esta obra es una síntesis actualizada y completa que logra vincular de manera eficiente las particularidades del espacio regional y local con un marco más amplio, vinculado a la monarquía hispánica en la península. Los diversos profesionales y especialistas involucrados en la producción de la obra logran garantizar la profundidad y rigurosidad de los aspectos propios de la historia salteña a gran nivel de detalle, convirtiéndola en una herramienta útil de consulta y profundización destinada a personas ya interiorizadas en estos temas que busquen ampliar su conocimiento.

Reseñas de encuentros científicos

II Jornadas de Historia y Memoria. “1966: Tucumán y el cierre de los ingenios azucareros”

Oscar Américo Pavetti
INIHLEP – UNT[1]

Recibido: 28 de agosto de 2026
Aceptado: 8 de octubre de 2026

Las II Jornadas de Historia y Memoria. “1966: Tucumán y el cierre de los ingenios azucareros”; llevadas a cabo los días miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de agosto de 2026. Fueron organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, el Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Ramón Leoni Pinto” (INIHLEP) y CONICET–INTEPH.

El primer día del evento se realizó el miércoles 19 de agosto en la ciudad de Famaillá (Tucumán), en dependencias de la “Escuelita de Famaillá” (Primer Centro Clandestino de Detención y Tortura del país), en horas de la tarde 18.45 hs, se llevó a cabo, la primera actividad. Consistió en un conversatorio, que contó con la participación de Raúl Cabrera (ex obrero del ingenio Bella Vista), Juan Coronel (ex obrero del ingenio Santa Lucía) y Miguel Ángel *Tutú* Mejía (ex obrero del ingenio Mercedes), quienes relataron sus vivencias ante el conflicto desatado en torno al cierre de ingenios azucareros tucumanos a partir de 1966, para después sostener un animado diálogo con el numeroso público presente. Este acto fue coordinado por las Dras. Ana Jemio, Daniela Wieder, Silvia Nassif, docentes e investigadoras de la UNT y el CONICET junto a Bruno Bonilla, como representante de “la Escuelita”.

En la mañana del jueves 20 de agosto, ya en el “Espacio Cultural” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, comenzó el acto de apertura en el que participaron, el Decano de la Facultad, Prof. Sergio Robín, la Prof. Cecilia Guerra, Directora del INIHLEP, el Mg. Oscar Pavetti, ex Director del INIHLEP, el Dr. Augusto Bellomío, Director de CONICET Tucumán y la Dra. Silvia Nassif, integrante del INIHLEP y

[1] Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Ramón Leoni Pinto”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán
oapavetti@gmail.com
https://orcid.org/0009-0000-9402-609X

INTEPH. Cada uno hizo uso de la palabra para referirse al evento en cuestión, y, Nassif, en particular ahondó sobre la experiencia del "Archivo de FOTIA".

La siguiente actividad estuvo organizada como "Mesa Homenaje: cierre de ingenios y lucha popular". Contó con una exposición a cargo de Silvia Nassif, referida al contexto y asesinato de Hilda Guerrero de Molina, vecina del ingenio cerrado San Lucía. El Lic. Sebastián Lorenzo Pisarello por su parte, presentó un video referido al cierre de los ingenios. Posteriormente, los presentes y familiares invitados, se dirigieron hasta un espacio de la Facultad, donde se instaló un mural alusivo a Hilda Guerrero y el conflicto azucarero, a cargo de la artista Verónica Corrales. Además, se descubrió una placa recordatoria de la jornada y se entregaron obsequios a las hermanas de Hilda Guerrero de Molina.

Después del almuerzo, se inició una mesa panel de estudiantes secundarios, con el tema: "El cierre de ingenios en la escuela: estudiantes secundarios toman la palabra". A modo de introducción, la Prof. Ximena Rosich presentó el libro para el aula "Por qué arde Tucumán", un material temático referido al cierre de los ingenios tucumanos en la década de 1960 para uso en las escuelas. A continuación, fueron exponiendo sus reflexiones y producciones pedagógicas relacionadas con el tema del evento, alumnos y docentes del Instituto Galileo Galilei, el Instituto J. Carducci, la Escuela Secundaria Manantial Sur, la Escuela Secundaria Zabaleta y el Instituto Rivadavia de Alderetes.

Después de un breve intervalo, se constituyó la mesa panel "Educación y cultura en tiempos de crisis azucarera", con la participación de docentes de la Facultad de Filosofía y Letras: Daniela Wieder, presentó su tema, "El rol de las maestras: infancia y pobreza, el papel de la Asociación Tucumana de Educadores Provinciales de Trabajadores (ATEP)"; Matilde Silva: "Educación popular, una experiencia de educación informal, referida al caso de la educación alfabetizadora"; en tanto, Susana Herrero, atendió a "La obra del filósofo Gaspar Risco Fernández y la relación del campesinado tucumano con la cultura y la educación".

Como última actividad del día, coordinada en este caso por la Prof. Valentina Mitrovich, trató de "Testimonios y memorias de otro cierre: Talleres ferroviarios de Tafí Viejo, 1966 – presente", organizada como mesa panel con la participación del Prof. José René Álvarez y el Dr. Alberto Martos, quienes expusieron sobre sus investigaciones; mientras que el ferroviario jubilado, Miguel Herrera, expuso sobre su experiencia laboral, con los cierres de los Talleres que se fueron sucediendo en el tiempo. Luego, estudiantes de la carrera de Cine de la UNT (EUCVyTV), proyectaron un documental referido a la

problemática ferroviaria de los Talleres de Tafí Viejo, para cerrar con comentarios y análisis de los presentes.

El día viernes 21 de agosto, se iniciaron las actividades con una mesa panel: "Historias locales sobre el cierre de ingenios", conformada por la Dra. Ana Rivas, Dra. Claudia Herrera; Dra. Constanza Cattáneo, Dra. Lucía Vidal, Dra. Lucía Santos Lepera y Dr. Ignacio Sánchez; fue coordinada por Dra. Silvia Nassif. Sánchez analizó el caso del ingenio Santa Ana, su crisis socioeconómica y el cierre definitivo; Herrera, tomó el caso del ingenio cerrado San José en base a documentación comercial, para mostrar el vaciamiento previo al cierre de la empresa; Vidal, presentó el caso del ingenio Bella Vista y su Comisión Pro-Defensa para impedir el cierre del establecimiento, clave en la vida de la ciudad de Bella Vista; Santos Lepera, se refirió al proceso de resistencia encarado por los pobladores del ingenio San Pablo ante la crisis azucarera abierta, distinguiendo la iniciativa de sacerdotes católicos; Rivas expuso sobre la historia del territorio y población del ingenio cerrado Mercedes de la localidad de Lules; por último, Cattáneo, vinculó el cierre del ingenio Santa Lucía con la represión ejercida por la dictadura de 1976-1983.

Después de una breve pausa, se constituyó la mesa panel: "Audiografías de la memoria: investigación histórica y producción sonora, participaron docentes y estudiantes de las Cátedras de Sonido (EUCVyTV) y de la Cátedra de Metodología de la Historia II, de la Facultad de Filosofía y Letras: Fernando Gallucci, Daniel Araujo y Daniela Wieder. Presentaron, en el marco de un proyecto de extensión y práctica social educativa, siete capítulos de un Podcast sobre historia reciente tucumana.

Como cierre de las actividades de la mañana se constituyó una Mesa Homenaje: *"Historia a contramano. Homenaje al profesor Roberto ´Pipo´ Pucci: entre cátedra, libros, archivos y afectos"*. Contó con la participación del Prof. Emérito, Luis Marcos Bonano y el Sr. Félix Mothe; también supieron intervenir en la coordinación y exposición sobre la vida de Pucci, la Dra. Matilde Silva y el Dr. Luis González Alvo. Al término de las distintas intervenciones, los familiares presentes del homenajeado, fueron obsequiados con sendos ramos de flores y el saludo de los concurrentes.

La jornada vespertina, comenzó con el "Taller de estudiantes de nivel superior. Las juventudes frente a las huellas y memorias del cierre de ingenios". Fue coordinado por alumnas de la carrera de Historia de la FFyL: Priscila Ordóñez, Magalí Quinteros y Guadalupe Nacusse. Participaron estudiantes de la Facultad e Institutos Terciarios de la provincia, generándose un intenso diálogo entre los estudiantes, que incluyó la participación de algunos docentes de la carrera de Historia.

Tras un breve intermedio, comenzó una mesa panel: “La crisis azucarera y sus representaciones: arte, cine, teatro y literatura”; contando con la participación del Dr. Sebastián Fernández, quién centró su análisis en las representaciones teatrales de la época; la Dra. Ana Claudia García se refirió a su publicación: “Repensando Tucumán Arde”, profundizando sobre la relación con la crisis y cierre de ingenios; y, la Dra. Fabiola Orquera, expuso sobre la filmografía del cineasta tucumano, Gerardo Vallejo, incluyendo la proyección del corto cinematográfico, “Ollas populares”, presentando además un recorrido por los aportes literarios de autores tucumanos referidos al tema azucarero.

Como último evento de las Jornadas se constituyó la mesa panel: “Cierre de ingenios: pasado y presente”, con el objetivo de hacer un análisis y balance de la actividad azucarera de estos últimos sesenta años. Animaron esta mesa, el Contador Raúl Oscar Chabán, para referirse al rol desempeñado por la Comisión Pro Defensa del ingenio Bella Vista, de la cual formó parte en su momento; la Sra. Delia Quinteros, vecina y directora de la Biblioteca Popular de Santa Lucía, supo exponer sobre la situación post cierre del ingenio, vinculando los efectos hasta el presente en su población; y, la Prof. Emérita Josefina Racedo, hizo un análisis de la sociedad y la Universidad durante el proceso de cierre de ingenios y su proyección a la actualidad. Coordinó en este caso, la Dra. Silvia Nassif.

Como cierre de estas, “2ª Jornadas de Historia y Memoria. 1966: Tucumán y el cierre de los ingenios azucareros”, se escucharon entre los presentes, distintas muestras de agradecimiento para las autoridades de la Facultad y las instituciones organizadoras (INIHLEP e INTEPH), quienes supieron del esfuerzo para repetir este evento, tras sesenta años del inicio del “industricidio”, inducido por la “sacarofobia” de nuestra metrópoli nacional (términos acuñados por el Prof. Roberto Pucci).

A continuación, la Facultad ofreció un momento de distensión para todos los participantes, compartiendo un refrigerio y amenizado con un brindis, subrayado por el éxito de las Jornadas.

Jornadas de reflexión en Filo. A 50 años del golpe de 1976

Oscar Américo Pavetti
INIHLEP – UNT[1]

Recibido: 28 de marzo de 2026
Aceptado: 8 de abril de 2026

Las *Jornadas de reflexión en Filo. A 50 años del golpe de 1976* realizadas los días jueves 26 y viernes 27 de marzo de 2026, organizadas por el Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto" (INIHLEP) y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

Este evento abrió con un acto realizado en el Espacio Cultural de la Facultad con un mensaje del Decano de Filosofía y Letras, Prof. Sergio Robín y de la Dra. Matilde Silva en representación del INIHLEP, ambos discursos estuvieron dirigidos a señalar los objetivos y sentido de las Jornadas destinadas al análisis del golpe de 1976 y su consecuencia: la dictadura hasta 1983.

A continuación, se desarrolló el Conversatorio: *"Memoria frente al olvido. Docentes de Filo cesanteados por la dictadura"*. Con la participación de los Profesores Eméritos, Luis Marcos Bonano y Josefina Racedo, cesanteados durante la dictadura y reincorporados tras el regreso de la democracia en 1984.

Siguiendo con el programa, se constituyó una Mesa de Diálogo: *"Documentar el dolor. La importancia del Archivo Histórico Patrimonial de la Facultad de Filosofía y Letras (UNT) en la reconstrucción de los archivos de la última dictadura cívico-militar"*, donde dieron cuenta de la actividad desarrollada por este archivo y la necesidad de acrecentar su acervo. Las distintas intervenciones, a cargo de Zulma Segura, Daniel Jiménez y Miguel Albornoz, sostuvieron las formulaciones teóricas y prácticas que justifican esta iniciativa.

Hacia el final de la mañana, se abrieron dos actividades en forma paralela en modo simposio. Las que convocaron con los siguientes títulos:

[1] Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán
oapavetti@gmail.com
https://orcid.org/0009-0000-9402-609X

• *"La dictadura y sus retóricas. Testimonios y arqueología forense"* presentado por el Laboratorio de Investigación Forense y el Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán (GIAAT) (Fac. de Ciencias Naturales – UNT y el Instituto Miguel Lillo).

• *"La dictadura y sus retóricas. Memorias de la última dictadura militar: la retórica de los principales diarios en la Argentina"*, a cargo del Centro Interdisciplinario de Argumentación y Retórica (CIdeAR).

Ya culminando la media jornada de la mañana, se realizó un emotivo acto en el pasillo central de la Facultad, al descubrirse un renovado *"Friso por la memoria"*, que incluía las imágenes de los desaparecidos de la Facultad, con la presencia de los participantes de las Jornadas. En ocasión hablaron el Decano, Sergio Robín y dos ilustres invitadas, familiares directos de los desaparecidos homenajeados:

A las 14.30, se inició la segunda parte de la primera jornada con tres actividades al mismo tiempo:

• La proyección y charla debate: *"Diálogos entre el pasado y el presente*", coordinada por el Prof. Fernando Korstanje y la productora LUPA.

• La mesa de trabajo: *"Investigaciones y desafíos de la enseñanza de la Historia Reciente"*, organizada por las Profesoras Ana Cudmani, María Laura Sena y Verónica del Pilar Huerga.

• Y, el taller: *"¿Quién soy? Identidad, historia y memoria"*, a cargo de las Profesoras Sonia Saracho y Ornela Guadalupe López, integrantes del departamento de Formación Pedagógica. El evento contó con la asistencia de alumnos y docentes de la escuela secundaria Congreso de Tucumán, quienes concluyeron, en un segundo momento, colgando sus trabajos en el patio de las aulas. (tenemos fotos)

Después de las 16.30, se activaron otras tres actividades:

• El simposio*: "La dictadura y sus retóricas. Testimonios de los genocidas en juicios y documentos"*, con la presentación de los docentes Ariel Slavutzky, Ana Concha Bocanegra, Francisco Bolsi y Alejandra Schwartz, en representación del ISES-CONICET y el CEHIM.

• El simposio: *"La dictadura y sus retóricas. Metáforas del silencio: el Rock como espacio de enunciación de lo indecible en el discurso social de la última dictadura militar"*, con la exposición y coordinación de Emilse Marteau y Pablo Arjona, patrocinado por el Centro Interdisciplinario de Argumentación y Retórica (CIdeAR).

• Mesa panel: *"Aspectos de la Historia de la Facultad de Filosofía y Letras en la transición democrática"*, organizado por el Departamento de Ciencias de la Educación y presentado por los Prof. María del Huerto Ragonesi y Daniel Jiménez.

La jornada del viernes 27 de marzo, comenzó con un conversatorio: *"Cuando la memoria desborda el aula: experiencias pedagógicas en la Escuela Sarmiento y el Gymnasium de la UNT"*; con la coordinación de docentes de las instituciones referidas, Roberta Marchese, Denisse Oliszewski, Pamela Medina y Gricel Cecenarro y la participación de sus alumnos del nivel secundario.

Después de una pausa, se reinició con la propuesta de docentes del departamento de Filosofía: José Guzzi, Dolores Marco y Celia Medina; quienes presentaron: *"Cine - debate: Cine, memoria y construcción de identidad"*, a partir de la proyección del unitario "Juan" de la miniserie Televisión por la identidad y posteriormente se realizó una videoconferencia con Juan Cabandié, nieto recuperado.

A las 14.00, con la reanudación de la jornada, se abrió la muestra: *"Mujeres en la Escuelita de Famaillá"*; la que contó con la participación de referentes del "Espacio para la Memoria La Escuelita de Famaillá"; la cátedra de Práctica de Trabajo Social Comunitario del departamento de Trabajo Social y la cátedra de Comunicación Alternativa del departamento de Ciencias de la Comunicación.

Posteriormente se abrieron dos eventos simultáneos:

• Relatoría: *Narrativas de experiencia en el dictado/cursado de la materia optativa "Tramas de la memoria"*, con la coordinación de los docentes del departamento de Letras: Verónica Juliano, Exequiel Svetliza y María José Daona.

• Presentación de la revista *"Insoportablemente vivxs"* y la muestra permanente *"Instalación Audiovisual "Por algo estamos"*. Esta actividad fue coordinada por la agrupación estudiantil "La Bolívar", conducción del Centro Único de Estudiantes de Filosofía y Letras (CUEFyL).

Y como cierre de las Jornadas, se presentó la *"Mesa Panel con docentes de Filo: Aportes de las Ciencias Sociales a los procesos de Justicia"*, a través de las exposiciones de las docentes Daniela Wieder (INIHLEP – INTEPH), Silvia Nassif (INIHLEP – INTEPH), Fernanda Marchese (ANDHES) y Ana Cecilia Concha Bocanegra (ISES), coordinado por Oscar Pavetti (INIHLEP).

A modo de conclusión significante de todos los eventos que se desarrollaron en las Jornadas, podemos considerarlos como un acto continuo de ejercicio de la memoria histórica en clave de resistencia crítica, partiendo de considerar el golpe de Estado de

1976 y su posterior dictadura, como una política disruptiva y violenta, dirigidas por las elites civiles, militares y eclesiásticas, con el objeto de imponer a las clases populares un modelo de sociedad y de país desigual, excluyente e injusto.

Observando las distintas exposiciones de las dos extensas Jornadas, podemos coincidir en considerar a la memoria como un eje central en la mayoría de los aportes y discusiones, como un acto de continua construcción social y política en el tiempo. Así, fue desarrollándose la mayoría de las propuestas, las que, partiendo del pasado reciente con sus hechos y sus evidencias, continuando con un presente amenazando el pedido de verdad y justicia; pero al fin, con la esperanza y el anhelo de un futuro rubricado por el "NUNCA MAS".

Al final, hizo uso de la palabra, el Decano de la Facultad, Prof. Sergio Robín, para agradecer el esfuerzo de los participantes, el aporte crítico y el compromiso con los derechos humanos de esta comunidad a cincuenta años del golpe de Estado de 1976.

Un encuentro con Carlo Ginzburg a cincuenta años de *El queso y los gusanos*

Diego Citterio
CONICET – UNJu[1]

Recibido: 22 de junio de 2026
Aceptado: 3 de julio de 2026

En los primeros días de diciembre de 2025, los estudiantes de la carrera de Historia de la Unju organizaron un encuentro de estudiantes; nos invitaron a los profesores a participar y a escuchar las ponencias que se presentaban. La concurrencia de estudiantes y la participación de muchos de ellos me llevaron a pensar qué podía hacer para el año siguiente.

Y fue así como recordé que en 2026 se cumplirían cincuenta años de la primera edición de *El queso y los gusanos*. Entonces decidí armar un Seminario I en la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy (FHyCS-UNJu), en torno a la obra de Carlo Ginzburg, obra que no conocía en su totalidad: solo había leído algunos de sus libros.

Publicada por Einaudi en 1976 con el título *Il formaggio e i vermi. Il cosmo di un mugnaio del '500*, es una de las obras más importantes del movimiento historiográfico conocido como microhistoria y, más en general, de la llamada nueva historia; la más difundida, habiendo sido traducida a una veintena de lenguas. En ella Ginzburg reconstruye la vida de Domenico Scandella, llamado Menocchio, un molinero que nació y vivió entre 1532 y 1601 en las colinas del Friul, a 25 kilómetros al norte de Pordenone, desde donde se divisan los Alpes del Véneto. De su vida se tienen noticias gracias a las actas del proceso inquisitorial al que debió enfrentarse por su poco convencional concepción del mundo, interpretada por sus acusadores desde el prisma reduccionista de las opiniones religiosas.

A partir de allí la obra de Ginzburg ha tenido un fuerte impacto en la historiografía, aunque tardíamente: en nuestro país comenzó a conocerse recién a

[1] Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy
dcitterio@fhycs.unju.edu.ar
https://orcid.org/0000-0001-7608-5301

mediados de los años noventa. Su aporte para pensar las escalas de análisis y los nuevos problemas desde la historia cultural ha sido de mucha influencia en los estudios de historia cultural y regional en Argentina.

La propuesta empezó siendo una excusa para que los estudiantes conocieran la obra de Ginzburg más allá de *El queso y los gusanos*.

El seminario se dividió en bloques: 1) Microhistoria y método; 2) Religiosidad y cultura popular; 3) Literatura e historia intelectual; 4) Arte e iconografía; y un último, denominado *Leer a Ginzburg en el siglo XXI*.

En esos bloques discutimos algunas de sus categorías más fértiles —el paradigma indiciario, la reducción de la escala de observación y la tensión entre el detalle y las grandes estructuras—, así como el cruce de la historia con la literatura y con la iconografía. Las lecturas eran textos del propio Ginzburg: en cada bloque se leía un libro entero, acompañado de lecturas complementarias —artículos del propio autor y de otros especialistas que analizaron su obra—.

Cuando terminé de redactar la propuesta, para enviársela a los colegas que coordinan la carrera en la Universidad Nacional de Jujuy, tuve un rapto de «locura» o de audacia. Me dije que iba a buscar el correo de Carlo Ginzburg y lo empecé a buscar en *internet*. Algo me llamó la atención: en varios lugares aparecía la misma dirección. Entonces pensé: escribo a esa y veo qué pasa.

Y así, un 3 de diciembre de 2025, se me ocurrió una mañana, antes de ir a buscar a mis hijas al colegio, escribí ese correo. Nunca pensé que dos horas después tendría una respuesta en italiano. Recuerdo que le hice una captura y se la envié a unas colegas: les dije que estaba temblando. No podía creerlo.

Esperé un día para contestar, no quería que Ginzburg se sintiera atosigado. La propuesta era contarle que iba a dictar este seminario y que me gustaría mucho que él pudiera participar por *zoom*. Ginzburg contestó que sí, que se sentía muy halagado y que sería un placer dialogar con los estudiantes del seminario.

Entonces pensé que podíamos invitar a otros a participar: así, el Dr. Omar Acha y el editor Mariano Schuster intervinieron en algunos de los encuentros del seminario.

La intervención de Omar Acha ayudó a situar a Ginzburg en un mapa más amplio: recordó que la microhistoria no es solo italiana y distinguió la microhistoria cultural de Ginzburg, atenta a los textos y a los significados, de la microhistoria social de Giovanni Levi. Sobre todo insistió en que las preguntas de Ginzburg no son particularistas: tanto en *El queso y los gusanos* como en el ensayo sobre el paradigma

indiciario, lo singular —Menocchio, un detalle, una huella— es la vía para volver a las grandes preguntas, esa tensión entre lo particular y lo universal. Una advertencia, agregó, frente a una formación que tiende a especializarse y a perder de vista las preguntas grandes, las que conectan nuestro oficio con el presente. Recordó, además, que la atención de Ginzburg por los perseguidos no es casual: su padre, Leone Ginzburg, murió en una cárcel fascista, y esa marca atraviesa su obra, desde su primer libro sobre los *benandanti* hasta la propia historia de Menocchio.

Esa intuición está en las propias palabras de Ginzburg: en la entrevista que le hizo Mariano Schuster —el editor que también participó del seminario— para el libro *El pasado no está muerto*, el historiador recordó que el de Menocchio es un caso anómalo y, sin embargo, «la anomalía contiene en su seno a la norma»; y que trabajar con las actas de la Inquisición exige leerlas «a contracorriente», contra la intención de quienes las escribieron, para devolverle la voz al perseguido.

El seminario comenzó a mediados de marzo. El 10 de abril de 2026, a las 13 h, nos conectamos y tuvimos la dicha y el placer de escuchar una reflexión de veinte minutos sobre los cincuenta años de *El queso y los gusanos*, del propio Carlo Ginzburg. Participaron no sólo estudiantes, sino también colegas de distintas latitudes del país que se enteraron y fueron anotándose para el cupo que habíamos abierto.

Ginzburg respondió amablemente a todas las reflexiones y preguntas que se le hicieron en esos cuarenta generosos minutos que nos regaló, a un docente y sus estudiantes, en una universidad ubicada en los confines del mundo.

Vista a la distancia, la experiencia tuvo, sobre todo, un sentido docente. La apuesta del seminario fue que los estudiantes leyeran a Ginzburg en su conjunto —del método microhistórico a la iconografía— y no solo el libro que lo hizo célebre, para que comprendieran que un clásico de la historiografía no es una pieza cerrada sino una obra en discusión permanente. El diálogo en vivo con el propio autor, y antes con Omar Acha y Mariano Schuster, convirtió esa lectura en una conversación: los estudiantes pudieron ver que las preguntas que se hacen los historiadores siguen abiertas y que ellos también pueden formularlas. Para quienes nos formamos y enseñamos en una universidad del norte argentino, lejos de los grandes centros, comprobar que esa conversación es posible fue, en sí mismo, una lección.

«La pregunta es importante, la respuesta siempre está abierta»: esas fueron sus últimas palabras en nuestro encuentro. Y quizás sea así: pensar que la tarea de un

historiador —significativa, que impacta y que da continuidad— sea una obra abierta que, a pesar de la muerte, continuará trascendiendo con el transcurso de los años.

Bibliografía

Acha, Omar (2000). Interpretación y método en Carlo Ginzburg. En *Estudios Sociales*, vol. 18, N.º 1, pp. 173-183.

Ginzburg, Carlo (1981 [1976]). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik.

Ginzburg, Carlo (1989 [1986]). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.

Ginzburg, Carlo (1991 [1989]). *Historia nocturna. Un desciframiento del aquelarre*. Barcelona: Muchnik.

Ginzburg, Carlo (1993). *El juez y el historiador. Consideraciones al margen del proceso Sofri*. Madrid: Anaya & Muchnik.

Ginzburg, Carlo (2025). El queso, los gusanos y la revolución de la microhistoria (entrevista de Mariano Schuster). En Schuster, Mariano (Ed.), *El pasado no está muerto. Conversaciones con historiadores que cambiaron nuestra forma de ver el mundo* (pp. 174-219). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Resúmenes de tesis de grado

Endemias, límites geográficos y estado: la peste bubónica en Leales (Tucumán, 1928)

Jorge Gerardo Agüero
UNT[1]

Recibido: 25 de junio de 2026
Aceptado: 25 de julio de 2026

Resumen: En este trabajo analizamos el brote de peste bubónica en Leales (Tucumán) en el último trimestre de 1928, específicamente en las localidades de El Mollar, El Mojón y Los Gómez, sus causas, consecuencias y extensión. Los propósitos del trabajo son analizar la enfermedad, pacientes, fallecidos, el derrotero de las políticas sanitarias que la combatieron, comparar las reacciones de distintas localidades y provincias frente al brote, abordar las políticas sanitarias aplicadas y sus resultados, por último, visualizar la presencia de la bubónica en Leales y recuperarla para la historia y memoria local. Entre los puntos centrales del proceso de investigación analizamos el contexto del modelo exportador, disputas políticas y científicas que produjo la enfermedad, no solo en Leales sino también en otras localidades del Noroeste argentino, caracterizada por la negación por parte de las autoridades en un primer momento, el rol de la prensa y el accionar del personal sanitario como así también la profilaxis llevada adelante, las rutas claves para el contagio y el contexto meteorológico, geográfico y rural donde se desarrolló el brote.

Nuestra hipótesis sostiene que la peste bubónica fue contenida en Leales, en el espacio que denominamos "triángulo pestoso", lo que fue posible gracias a la intervención rápida y coordinada de las autoridades sanitarias tucumanas y nacionales ayudados por factores biológicos como el hecho de que el tipo de bubónica que llegó a la provincia fue la más benigna.

Por otro lado, analizamos antecedentes de brotes de bubónica que nos ayudan a entender el estudio social de la enfermedad, el primero se desarrolló en el mundo antiguo, más específicamente en el Imperio Romano, el segundo en la Edad Media y el último gran episodio en Hong Kong, algo que no es menor ya que desde ese puerto se diseminó la enfermedad al planeta llegando a Sudamérica, donde el mal encontró un gran territorio

[1] Facultad de Filosofía y Letras- Universidad Nacional de Tucumán. Defendida el 30 de julio de 2026.
jorgerardo2010@gmail.com
https://orcid.org/0009-0006-9132-7640

para desarrollarse presentando diversos escenarios en los distintos países de la región y Argentina no fue la excepción. Comenzamos analizando los antecedentes de la bubónica ocurridos en Santiago del Estero, las medidas tomadas por las autoridades y profesionales para combatir la enfermedad, las consecuencias de las mismas, la intervención de la nación, etc. y finalmente, analizamos nuestro tema de investigación, el paso de la bubónica por Leales, el triángulo pestoso conformado por las localidades allí infectadas y la contención del mal dentro del mismo. En este sentido, comparamos las políticas públicas de profilaxis llevadas a cabo por las provincias de Santiago del Estero y Tucumán enfocándonos en dos espacios, por un lado, el foco del brote y por otro, en las ramificaciones, todo esto, enmarcado en los postulados del higienismo tanto defensivo como preventivo los cuales se aplicaron, el primero, en el triángulo pestoso y el segundo en la capital y el interior de la provincia, logrando contener el brote. Debemos tener en cuenta que, para 1928, la provincia de Tucumán, contaba con estructura sanitaria para combatir el brote ya que, desde fines del siglo XIX y a causa de las continuas epidemias que golpeaban a la población, en el año 1887 y con el objetivo de combatir la epidemia de cólera iniciada en diciembre de 1886, se creó el Consejo de Higiene dependiente del poder ejecutivo provincial, en 1902, la municipalidad hacía lo propio creando la Asistencia Pública, además se inaugura en 1883 el Hospital Mixto "Nuestra Señora de la Merced" (Futuro Hospital Padilla), en 1899 el Hospital "del Niño Jesús" y en 1900 el Hospital Zenón Santillán y desde la esfera privada, el sanatorio Palacios en 1925 y el Pasquini en 1927, por su parte, en el interior había solo tres hospitales, en Monteros, Medinas y Concepción, así entonces, Tucumán contaba con una estructura sanitaria para combatir el brote de bubónica de 1928.

Nuestra metodología de trabajo fue, por un lado, cuantitativa ya que analizamos la morbilidad y mortalidad que dejó a su paso la bubónica y, por otro lado, realizamos análisis cualitativos que se basan en la consulta de bibliografía y de fuentes de diversos diarios de la época como por ejemplo el Diario El Orden (1928), que se encuentra en la Fundación Miguel Lillo de la ciudad de San Miguel de Tucumán y el Diario La Gaceta (1928) ubicado en el Archivo del Diario La Gaceta de la capital provincial. En la vecina provincia de Santiago del Estero se consultó el Diario El Liberal (1928), que se encuentra en la Dirección de Patrimonio Histórico de la Provincia y Diario El Pueblo (1928), que se puede consultar en el Archivo de la Biblioteca Sarmiento de esa capital provincial, así también se consultó el boletín oficial de la provincia de Santiago del Estero de 1928.

Además, en la provincia de Catamarca, se visitó el Diario La Unión (1928), ubicado en el Archivo Diario la Unión y Diario El Ambato (1928), consultado en Biblioteca Piedrabuena ambos ubicados en esa capital. Por último, se consultó a profesionales de la Estación Experimental Obispo Colombres de Tucumán sobre datos de lluvias de la provincia en esos años.

En el marco de este trabajo, viajé en dos oportunidades a la localidad de El Mollar en Leales, se visitaron los lugares más importantes como la escuela, casas de familias que habitan allí, entre otros, y se realizaron entrevistas orales a habitantes de la localidad, que nos transmitieron lo que sus antepasados les narraban sobre lo sucedido, esto nos permitió estar en contacto con una historia oral que contenía memoria, supersticiones y datos en torno al hecho histórico que analizamos en este trabajo, también se visitó el "sitio las cruces" (llamado así por los lugareños) donde se pudo observar tumbas de un cementerio que funcionó durante el brote de bubónica y que hoy se encuentra abandonado.

Podemos concluir que el paso de la bubónica fue rápido ya que entre los primeros casos, la cúspide del brote y los momentos en que empieza a ceder apenas transcurrieron semanas, por lo que la velocidad de la manifestación de la enfermedad obligó a los habitantes a vivir situaciones como destrucciones de ranchos de las primeras familias contagiadas, el uso de las escuelas como lazaretos y cordones sanitarios que exigían carnet de sanidad, etc. y a las autoridades a coordinar la movilización y gastos para la campaña. Como dijimos anteriormente, el éxito de las políticas públicas de profilaxis se debió a que el tipo de bubónica que se expresó fue la más benigna, pero también a otros factores como por ejemplo haber aplicado dichas políticas defensivas en el foco del brote y preventivas en el interior y capital tucumana y una estructura sanitaria consolidada.

Bibliografía

Barrán, J. P., Nahum, B., Armus, D., Langdon, M. E., Hardoy, J. E., Liernur, P., Paterlini de Koch, O., Rial, J., Viñuales, G. M., Espinoza, V., Suriano, J., Gutiérrez, L., González, R., Illanes Oliva, M. A. (1984). *Sectores populares y vida urbana*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Brasero, Roberto (2017). *La influencia silenciosa. Cómo el clima ha condicionado la historia*. Barcelona: Espasa Libros.

Faccini-Martínez, Álvaro Adolfo y Sotomayor, Hugo Armando (2013). Reseña histórica de la peste en Suramérica: una enfermedad poco conocida en Colombia. En Biomédica, vol. 33, N.º 1, pp. 8-27. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84326221002.

Fernández, María Estela (2017). *Instituciones, espacios y actores en el escenario de la salud. Tucumán, siglos XIX y XX*. Colección Historia temática de Tucumán. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.

Harper, Kyle (2019). *El fatal destino de Roma. Cambio climático y enfermedad en el fin de un imperio*. Barcelona: Crítica.

Simpson, William John (1903). *Reporte de las causas y continuidad de la plaga en Hong Kong y sugerencias sobre medidas correctivas*. King's College London. Wellcome Collection. https://wellcomecollection.org/works/nqnpehn5.

Sussini, Miguel (agosto de 1935). La peste en Argentina. En *IX Conferencia Sanitaria Panamericana*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/18264/v14n8p723.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Memorias de residencia docente

Entre ilusiones y elecciones: nuestra memoria de residencia

Juan Pablo Miranda
UNT[1]
Milagros Carola Von Fürth
UNT[2]

Recibido: 22 de junio de 2026
Aceptado: 8 de septiembre de 2026

La presente memoria, surgida tras el cursado de la materia "Didáctica Específica y Residencia Docente en Historia", comprende reflexiones en torno a la experiencia docente en la enseñanza de la Historia como estudiantes del profesorado y como pareja pedagógica de dos planes de estudio diferentes. Nuestro propósito es dar cuenta de algunas vivencias de las observaciones y prácticas en el aula, haciendo énfasis en la selección de contenidos y la orientación correspondiente que conlleva esa decisión, ligado a las finalidades de la historia, que guían nuestro accionar docente.

Nuestra residencia tuvo lugar en el Colegio "Sagrado Corazón de Jesús de las Hermanas Esclavas". Es una institución de gestión privada y católica, ubicada en la calle Alberdi 509. De carácter coeducativo desde 2021, incluye educación primaria, secundaria y superior. El nivel secundario transcurre en el turno mañana. El ciclo orientado contiene modalidad en Ciencias Naturales y Humanidades. El curso al que asistimos fue el 3°A del ciclo básico de la secundaria, año para el cual la disciplina de Historia posee una carga horaria de 3 horas semanales. Estaba compuesto por 42 alumnos: 39 eran mujeres y el resto varones. A pesar de la cantidad, se pudo llevar a cabo las prácticas de enseñanza sin mayores inconvenientes. Con respecto a las clases, tuvimos a disposición una planificación anual conjunta para los 3°A y B realizadas por los dos profesores de historia a cargo de los cursos, con objetivos, contenidos disciplinares, estrategias a seguir, e instrumentos y criterios de evaluación, que consideramos al momento de armar la propia. Se nos dio un importante grado de autonomía para decidir sobre los puntos mencionados,

[1] Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Fecha de defensa: febrero de 2026.
juanpablomiranda95@gmail.com
https://orcid.org/0009-0005-7563-4520
[2] Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Fecha de defensa: diciembre de 2025.
milivonfurth@gmail.com
https://orcid.org/0009-0003-2035-1342

siendo incentivados por los mismos docentes a realizar un análisis crítico en base a lo que observamos.

Reflexiones sobre contenidos y finalidades de la Historia en el transcurso de las prácticas

Desde el inicio de las prácticas, la experiencia vivida fue muy enriquecedora. Es distinto situarse desde una vivencia estudiantil como la transcurrida en nuestra etapa adolescente como alumnos de secundaria, a una responsabilidad como docentes en ejercicio dentro de un establecimiento educativo. El primer día que ingresamos al colegio, para presentar los papeles correspondientes, tuvimos una conversación con el Director de estudios. Posteriormente, nos permitió charlar con el docente co-formador del curso al que íbamos a ingresar, el cual se mostró muy predispuesto en la primera recepción. Estas actividades como etapas previas a la enseñanza es prever también la práctica, como menciona Bombini (Bombini, 2016: 2).

Algo que nos pareció muy interesante, es que el profesor redacta todos los textos que trabaja con sus estudiantes. De esta forma, si bien contaba con la planificación anual de Historia para todos los terceros, a su vez realizó una selección y recorte de los contenidos en base a lo que, desde su mirada y análisis historiográfico, consideraba de mayor relevancia para aprender. Él nos hizo saber que enseñaba bajo la perspectiva de la historia social. Si bien tenía algunos manuales escolares de secundaria, solamente los usaba como fuentes. En sus textos incluía un análisis temporal narrativo, acontecimental y político, pero también contenía una dimensión temporal más amplia o de largo plazo tocando otras esferas, como la económica y la social, lo cual nos pareció de gran interés.

Poder observar esta puesta en acto de conocimientos que habíamos adquirido en nuestras trayectorias académicas, supuso una novedad en cuanto a la percepción de la inversión de roles ocasionada por estos planteos sobre historiografía. Desde una posición mayormente pasiva en cuanto a la recepción de los conocimientos históricos e historiográficos en nuestra formación en los ámbitos académicos, repentinamente estábamos en el papel de constructores de saberes históricos, en este caso escolares. Nos encontramos frente a una doble inscripción entre ser estudiante y al mismo tiempo practicante que actúa como profesor delante de un curso (Edelstein y Coria, 1995). Eso nos llevó a reflexionar, y poner en práctica la introducción de otras perspectivas en cuanto a la enseñanza recibida en nuestra propia experiencia escolar secundaria. Como resultado, se dio la introducción de otras esferas que no sería únicamente la historia política y

acontecimental, sino poner en plano de igualdad la historia económica y social como temas importantes a enseñar en clase. Lo habíamos aprehendido en el transcurso de nuestra vida académica, lo que sucedió aquí fue poner en praxis la teoría. En palabras del autor Bombini (2016), "*además, ahora se me demandan otras tareas: debo ser yo, el practicante, el que le pondrá orden a eso: seleccionaré contenidos, organizaré una secuencia, elegiré textos, inventaré actividades y las llevaré a la práctica"* (Bombini, 2016: 2). No somos únicamente relatores de los hechos del pasado, sino que también los estudiamos, los reconstruimos, los revisamos y analizamos desde diferentes perspectivas historiográficas, visualizando la relación mutua que existe entre la historia enseñada y la historia investigada. Por ende, decidimos también armar nuestros propios textos en base a los contenidos que seleccionamos.

Por otro lado, lo vivido en las aulas nos invitó a preguntarnos sobre el sentido de la profesión y sus finalidades. Durante la etapa final de nuestras prácticas docentes, una acertada observación de nuestra docente formadora y el profesor co-formador, fue que habíamos seleccionado muchos temas para desarrollar durante nuestro tiempo de residencia, y en ocasiones no llegamos a profundizarlos. Es decir, pretendíamos abarcar la mayor parte de lo que estaba contenido en el diseño curricular. En ese momento se nos invitó a reflexionar acerca de la selección de contenidos para pensarlo en otra clave: el docente toma decisiones, y una de ellas elegir cuáles son los temas que se darán o se privilegiarán en el aula, más allá del programa y el diseño curricular. El docente es alguien que se posiciona, inevitablemente, por lo que su tarea no es neutral. Además, desde nuestra formación universitaria, estamos preparados para dar todo, porque estudiamos los contenidos muy detalladamente. Consideramos que esto es muy útil e importante si decidimos dedicarnos a la historia investigada. Sin embargo, al posicionarse frente a un aula con cuarenta estudiantes adolescentes, a los cuales seguramente no les interesa la mayor parte de los temas, la situación deviene más compleja. Debemos profundizar en aquello que nos resulte importante en la actualidad, y lo que puede ser relevante para los chicos. De esta forma, la selección se relaciona con otra instancia o conjunto de tensiones *"a partir de la delimitación de las intencionalidades que han de orientar su práctica docente de enseñanza de la historia"* (Salto, 2017). Es decir, de todo lo que sabemos, ¿qué enseño?, ¿cómo lo enseño? y ¿para qué? Estas preguntas nos llevan a mirarnos interiormente y preguntarnos sobre el conocimiento histórico mismo y de qué manera contribuye a nuestro mundo y sociedad actual. Desde la Historia, ¿qué elementos

queremos brindar a los estudiantes para que analicen e intervengan activamente en sus realidades?

Conclusión

Luego de este camino, estamos más cerca de obtener el título de "Profesor/a de Historia". Parece que la expresión denota algo definido hasta su máximo punto. Pensamos que esta formación inicial es sólo un comienzo. Edelstein (2011) plantea la necesidad de repensar las prácticas de enseñanza y sus sentidos, más allá del pensamiento "no salió bien" o "deberíamos haber hecho de otro modo" como si se tratase del producto final de un proceso predeterminado. A partir de lo vivenciado en la residencia, la enseñanza de la historia se convirtió en reflexión previa, construcción y análisis en torno a sus finalidades de manera constante. Las herramientas básicas de análisis de la enseñanza en el secundario, y las enseñanzas aprendidas en el campo universitario, como elementos que aportan a nuestra autonomía como docentes, nos otorgan cierta preparación, al mismo tiempo que los sucesos ocurridos en las clases demuestran que aún queda mucho más por aprender y vivir.

Bibliografía

Bombini, Gustavo (2016). *Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva*. En Actas de las Primeras Jornadas Nacionales Prácticas y Residencias en la Formación de Docentes. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Edelstein, G., Coria, A. (1995). *Imágenes e Imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires: Kapelusz.

Edelstein, Gloria (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Salto, Víctor (2017). Tensiones y desafíos en la práctica docente del profesorado en Historia. En Salto, Víctor (Comp.), *Prácticas docentes de la enseñanza de la Historia: narrativas de experiencias* (1.ª ed., pp. 27-42). Río Negro: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.

Varela, Claudia (2009). Discusiones sobre la Historia. En Insaurralde, Mónica (Coord.), *Ciencias sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas* (1.ª ed., pp. 55-91). Buenos Aires: Noveduc.

Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas
Dr. Ramón Leoni Pinto / Facultad de Filosofía y Letras / UNT

PRÓLOGO
Matilde Silva

ARTÍCULOS
Universidad, saber experto y empresa: redes germanoparlantes en la Universidad Nacional de Tucumán (1940-1953)
Constanza Estefanía Jerez Villarreal

Enrique Mario Casella: Corimayo. La configuración de un nuevo teatro lírico como discurso identitario argentino
Carolina María Lohezic

Detrás del trono: la figura del ministro de gobierno en la Confederación Argentina, a través de la trayectoria de Adeodato Gondra (1830-1851)
Carla Fiorella Vergara

La nación del siglo XIX como espejo: usos públicos de la historia por el presidente Javier Milei, desde la irrupción de La Libertad Avanza hasta la firma del Acta de Mayo en Tucumán
Jimena María Zancarini Escobar

DOSSIER. "Historia, memoria y enseñanza del pasado reciente, a 50 años del golpe militar"
Introducción. A 50 años del último golpe de Estado: la Universidad como escenario y como interrogante
Silvia Nassif

Militancia estudiantil e identidad en la transición democrática en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Aportes para la comprensión del ethos militante
María del Huerto Ragonesi

Huellas y memorias en el Cementerio del Norte: una aproximación desde la enseñanza de la Historia reciente y la Educación patrimonial
Milagros Carola Von Fürth
Lourdes Stefanía Avellaneda

Narrativas de experiencia en el dictado de la materia optativa "Tramas de la memoria"
Verónica Juliano
Exequiel Svetliza
María José Daona
Martina Palavecino Bó

RESEÑAS DE LIBROS
Historia de Salta. Política, sociedad, religión y cultura (1582-1910) de Guillermo Nieva Ocampo, Daniela Alejandra Carrasco, Marcelo Paulo Correa y Pietro Giovanni Zampar (coords.)
Marisol Daniela Molina

RESEÑAS DE ENCUENTROS CIENTÍFICOS
II Jornadas de Historia y Memoria. "1966: Tucumán y el cierre de los ingenios azucareros"
Oscar Américo Pavetti

Jornadas de reflexión en Filo. A 50 años del golpe de 1976
Oscar Américo Pavetti

Un encuentro con Carlo Ginzburg a cincuenta años de "El queso y los gusanos"
Diego Citterio

RESÚMENES DE TESIS DE GRADO
Endemias, límites geográficos y estado: la peste bubónica en Leales (Tucumán, 1928)
Jorge Gerardo Agüero

MEMORIAS DE RESIDENCIA DOCENTE
Entre ilusiones y elecciones: nuestra memoria de residencia
Juan Pablo Miranda
Milagros Carola Von Fürth